



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE GOBIERNO**

INFORME DE GESTIÓN 2024



INFORME DE GESTIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

La Secretaría Distrital de Gobierno tiene entre otras, la función de: Formular en coordinación con las autoridades competentes del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, las políticas, planes y programas necesarios para garantizar la protección de la vida, el respeto de los derechos humanos, la preservación del orden público y la seguridad ciudadana, la aplicación de la justicia y solución de conflictos, la gestión y consolidación de los procesos de gobernabilidad distrital y local y la atención y protección de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, desde la perspectiva de la participación y la convivencia ciudadana, de conformidad con el marco normativo vigente.

El presente informe de gestión tiene como objetivo presentar los logros alcanzados por la Secretaría Distrital de Gobierno, en concordancia con las metas adscritas a esta dependencia en el Plan de Desarrollo 2024-2027 A Otro Nivel.

El informe se estructura a partir de lo establecido en el plan indicativo 2024-2027 para cada uno de los programas adscritos a esta dependencia y del análisis de aquellas actividades que generaron mayor impacto positivo, así como de aquellas dificultades que han afectado el progreso de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

A continuación, les presentamos lo pertinente a cada uno de nuestros programas y proyectos, según lo anteriormente mencionado.

PROGRAMA: CONSTRUYENDO JUNTOS UNA CIUDAD MÁS SEGURA PARA TODOS

PROYECTO: APOYO A LAS BARRAS POPULARES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto tiene como objetivo brindar un acompañamiento integral a los jóvenes barristas mediante un enfoque diferencial. Se busca empoderarlos, cambiar la percepción pública que existe sobre ellos y apoyar sus iniciativas de emprendimiento. El proyecto se centra en enfrentar la falta de oportunidades y la estigmatización que sufren, implementando estrategias en cuatro áreas clave: educación y formación, integración deportiva y social, emprendimiento y bienestar psicosocial. A través de alianzas, actividades y servicios de apoyo, se pretende fomentar la sana convivencia y el desarrollo integral de estos jóvenes.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción a la participación para jóvenes barristas	Mantener implementadas 5 estrategias de promoción a la participación para jóvenes barristas	4

Actividad 1: Establecer acciones a través de los programas y entidades dedicadas a brindar apoyo y acompañamiento a proyectos emprendedores en las barras.

- El 6 de febrero de 2024 en el Despacho de la Secretaría de Gobierno, se llevó a cabo una reunión crucial con el Secretario de Gobierno, cuyo objetivo fue socializar y discutir las estrategias a implementar para fomentar el emprendimiento dentro de las barras.

Durante la reunión, se presentaron propuestas innovadoras que buscan no solo impulsar el emprendimiento, sino también fortalecer la cohesión social y generar oportunidades de empleo en las barras. Se abordaron temas como la capacitación empresarial, el acceso a financiamiento y la creación de redes de apoyo entre emprendedores locales.

Además, se destacó la importancia de involucrar a la comunidad en la implementación de estas estrategias, garantizando que las iniciativas respondan a las necesidades y expectativas de los habitantes de las barras. El Secretario de Gobierno enfatizó el compromiso de la administración municipal de apoyar estas iniciativas, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo sostenible y la inclusión social.



- Desde la Secretaria de Gobierno en conjunto con UNICEF Colombia y su programa “Voces de Poder”, se busca transformar las narrativas de los jóvenes participantes de las barras, buscando fortalecer y empoderar su participación en la sociedad. A través de esta articulación, se espera crear un espacio propicio para que estos jóvenes puedan expresar sus vivencias, inquietudes y aspiraciones, convirtiéndose así en verdaderos agentes de cambio en sus comunidades.



El objetivo principal es empoderar a los jóvenes barristas, ayudándoles a desarrollar habilidades de comunicación y liderazgo que les permitan articular sus voces de manera efectiva. A través de dinámicas participativas, se busca que aprendan a narrar sus experiencias de forma constructiva, destacando no solo los desafíos que enfrentan, sino también sus sueños y propuestas para un futuro mejor.

A través de esta articulación se espera para la población barrista:

Empoderamiento: Desarrollar habilidades de liderazgo y autoconfianza en los jóvenes, permitiéndoles tomar un rol activo en sus comunidades.

Visibilidad de Narrativas: Recolectar y dar visibilidad a las experiencias y opiniones de los jóvenes barristas, asegurando que sus voces sean consideradas en procesos de toma de decisiones.

Participación Inclusiva: Facilitar la inclusión de los jóvenes en espacios de diálogo y decisión política, promoviendo su incidencia en temas relevantes como educación, salud y seguridad.

Formación Continua: Capacitar al equipo interdisciplinario con el fin de construir nuevas narrativas que promuevan alternativas en los escenarios de violencia y exclusión, estos facilitadores garantizaran que los talleres sean efectivos y sensibles al contexto de los participantes, creando un ambiente seguro y de confianza donde puedan compartir sus historias.

▪ **Iniciativas Juveniles Esperadas.**

Proyectos de Emprendimiento: Desarrollo de iniciativas y emprendimientos juveniles que surjan a raíz de las narrativas de los jóvenes, favoreciendo la generación de empleo y el desarrollo económico en la comunidad.

Campañas de Concientización: Desarrollo de campañas que visibilicen los derechos de los jóvenes y promuevan su participación en la comunidad.



Capacitación a equipo interdisciplinario del programa de barras por parte de UNICEF 2024

Actividad 2: Capacitar a los barristas en habilidades empresariales y liderazgo, para que puedan convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

Como parte de nuestro compromiso con la construcción de una convivencia pacífica y el fortalecimiento del liderazgo en diversos grupos sociales, se logró con éxito la realización de un Seminario de Liderazgo con Énfasis en Resolución de Conflictos dirigido a 50 integrantes de las barras Frente Rojo y Blanco Sur, Bloke Central y Kuervos, en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Este seminario representó un paso significativo en la formación de líderes capaces de gestionar y resolver conflictos de manera pacífica dentro de sus respectivas comunidades. A través de la capacitación brindada, se promovió el diálogo constructivo y se establecieron bases sólidas para la promoción del respeto mutuo y la integración entre los distintos grupos participantes.

La alianza con la ESAP que se convierte como un logro importante en el desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos en espacios de interacción social como las barras deportivas.



Seminario de Liderazgo, Con énfasis en resolución de conflictos ESAP y Secretaría de Gobierno 2024

- El lunes 19 y martes 20 de febrero de 2024, se llevó a cabo una capacitación organizada por la delegada de deportes y la Defensoría del Aficionado, en colaboración con la Defensoría del Pueblo a nivel nacional. Este evento tuvo lugar en la sala de juntas de la Defensoría del Pueblo y reunió a representantes de diversas organizaciones deportivas, aficionados y miembros de la comunidad.

Durante las sesiones de capacitación, se abordaron temas fundamentales relacionados con la promoción de una cultura de respeto y convivencia en el ámbito deportivo, así como la importancia de defender los derechos de los aficionados. Los participantes recibieron

herramientas y conocimientos sobre cómo garantizar un entorno seguro y positivo en eventos deportivos, además de aprender sobre los mecanismos disponibles para presentar quejas y resolver conflictos.



https://www.instagram.com/reel/C9LJgufPd5_/?igsh=MzhuMTF0NmtxdTgx

- El jueves 16 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión clave con integrantes de las barras populares que están vinculados a la Secretaría de Gobierno mediante contrato. Este encuentro tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno y tuvo como objetivo principal socializar las estrategias que se implementarán para la caracterización de estos grupos.

Durante la reunión, se presentaron diversas iniciativas destinadas a conocer mejor las dinámicas y necesidades de las barras populares, así como a fomentar su participación en el desarrollo de actividades comunitarias y culturales. Se discutió la importancia de recopilar información precisa sobre los integrantes de las barras, sus intereses y preocupaciones, lo que permitirá diseñar políticas más inclusivas y efectivas.



- El martes 21 de mayo de 2024, se llevó a cabo una reunión con el equipo de trabajo del programa "Barras", adscrito a la Secretaría de Gobierno. El objetivo principal de

este encuentro fue socializar el Plan de Desarrollo y las líneas estratégicas trazadas en el proceso de caracterización de las barras populares.

Durante la reunión, se presentó de manera detallada el Plan de Desarrollo, destacando las metas y objetivos específicos que buscan mejorar la inclusión y el bienestar de los integrantes de las barras. Se discutieron las diferentes líneas de acción que se implementarán, las cuales están orientadas a fortalecer la participación de estos grupos en actividades culturales, deportivas y sociales, así como a promover un entorno de convivencia pacífica en los eventos deportivos.



- El miércoles 28 de agosto de 2024, se llevó a cabo una socialización dirigida a los líderes de las barras en la Sala de Capacitación de la Secretaría General, enfocada en la implementación del proceso de caracterización de las barras. Este encuentro tuvo como objetivo principal informar y sensibilizar a los líderes sobre la importancia de este proceso, que busca entender mejor la dinámica y las características de cada barra, promoviendo así la convivencia y el respeto en los espacios deportivos.



Actividad 3: Implementar estrategias de integración deportiva, lúdica y social para fomentar la convivencia pacífica y la transformación de la percepción de las barras.

Integración deportiva para la convivencia en las barras

Promover y desarrollar programas lúdicos y culturales para fomentar la integración deportiva y la sana convivencia entre los integrantes de las barras.

- El sábado 23 de marzo de 2024, se brindó apoyo y acompañamiento en la celebración del aniversario de la barra "Los Kuervos", uno de los grupos de hinchas más representativos. El evento se llevó a cabo en el Velódromo, un espacio icónico que reunió a cientos de seguidores apasionados para conmemorar este importante hito en la historia de la barra.

Durante la jornada, estuvimos presentes para garantizar el buen desarrollo de las actividades, proporcionando logística, coordinación y asegurándonos de que todas las medidas de seguridad fueran cumplidas, para ofrecer una experiencia agradable y segura para todos los asistentes. Además, colaboramos en la organización de actividades recreativas, que incluyeron música, entretenimiento y un espacio de convivencia para las familias y aficionados que formaron parte de esta significativa celebración.



- El miércoles 7 de agosto de 2024, se brindó apoyo y acompañamiento en un evento histórico: el despliegue de la bandera más larga, un símbolo de orgullo y unidad para la ciudad y sus aficionados. Esta impresionante hazaña tuvo lugar en el Gran Malecón del Río, un lugar emblemático que sirvió de escenario para este logro monumental, el cual contó con la participación de miles de hinchas y ciudadanos comprometidos.

El evento, liderado por los barristas, fue una manifestación de pasión, trabajo en equipo y amor por los colores y símbolos que representan a la ciudad y su comunidad. Nuestra participación fue fundamental en la coordinación logística y en asegurar que el proceso se

realizara de manera fluida y organizada. Colaboramos estrechamente con las autoridades locales, los líderes de las barras y los organizadores del evento para garantizar el éxito del despliegue, que no solo rompió un récord mundial, sino que también dejó una huella en el corazón de todos los presentes.



- El viernes 30 de agosto de 2024, se llevó a cabo una significativa actividad lúdica y cultural organizada por la barra "Los Kuervos" en la Media Torta del Parque Metropolitano, con el respaldo del Ministerio de Igualdad. Este evento tuvo como objetivo principal generar espacios inclusivos, promoviendo la convivencia, el respeto y la integración entre los miembros de la barra y la comunidad en general.



Acompañamientos a actividades

El propósito es construir una comunidad sólida y activa que disfrute y se involucre en sus actividades, al mismo tiempo que se promueve el desarrollo personal y colectivo.

- El jueves 23 de mayo de 2024, se realizó una visita al líder de la barra "FRBS" en el Barrio Rebolo, como parte del seguimiento constante que el proyecto de barras lleva

a cabo con los grupos de hinchas organizados. Este encuentro tuvo como objetivo principal fortalecer los lazos con los líderes comunitarios y avanzar en la gestión de oportunidades educativas para los integrantes de la barra, enfocándose en la inclusión social a través de la educación.

Durante la visita, se abordaron temas clave relacionados con el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes miembros de la barra. Uno de los logros más importantes fue la gestión de cupos estudiantiles, que permitirán a varios de los integrantes acceder a programas de formación académica y técnica, contribuyendo a su crecimiento personal y profesional. Esta iniciativa busca ofrecer alternativas a los jóvenes para mejorar su calidad de vida, al tiempo que se promueve la reducción de conductas de riesgo y se fomenta una cultura de paz y respeto en el ámbito deportivo y comunitario.



- El martes 23 de julio de 2024, se llevó a cabo una reunión clave en la Sala de Prensa del Estadio Metropolitano, donde participaron representantes del proyecto de barras, la barra "FRBS", y la Policía de enlace de barras. Durante este encuentro, se abordaron los lineamientos del Ministerio del Interior para la implementación de un nuevo proyecto social destinado a promover la convivencia pacífica, la inclusión y el desarrollo comunitario dentro del entorno barrista.



- El martes 24 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la socialización del "Laboratorio de Paz" en la Media Torta del Parque Metropolitano, un evento diseñado para

promover la interacción entre diversas dependencias con el objetivo de consolidar estrategias de convivencia pacífica. Esta iniciativa, se centró en la creación de espacios de diálogo y cooperación para abordar los desafíos relacionados con la convivencia y la seguridad ciudadana.

El "Laboratorio de Paz" busca generar un entorno en el que se implementen proyectos innovadores orientados a la resolución de conflictos y la promoción de una cultura de paz. En este sentido, la socialización del proyecto permitió a los participantes discutir y coordinar acciones específicas que fomenten la inclusión social, el respeto por la diversidad y la participación activa de la comunidad.



- El jueves 26 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un enriquecedor intercambio de saberes y experiencias entre las comisiones locales de Barranquilla y Medellín, con la participación activa de las barras del Junior. Este encuentro se realizó en el Estadio Atanasio Girardot, un espacio emblemático que sirvió como punto de encuentro para fomentar el diálogo, la colaboración y el aprendizaje mutuo entre las comisiones y las barras.

Durante la jornada, se discutieron diversas estrategias y prácticas exitosas implementadas por ambas ciudades en torno a la convivencia en los escenarios deportivos, la gestión de barras y el fomento de una cultura de paz. Este intercambio permitió a los participantes compartir sus experiencias y abordar desafíos comunes, con el objetivo de fortalecer los lazos entre las comisiones y las barras, y buscar soluciones conjuntas que promuevan un ambiente de respeto y seguridad tanto dentro como fuera de los estadios.



Actividad 4: Desarrollar programas de prevención de violencia y promoción de la salud mental para los jóvenes barristas.

Intervención

- El jueves 22 de febrero, se llevó a cabo una reunión en la Sala de Capacitaciones de la Secretaría de Educación con el propósito de abordar y buscar soluciones a la problemática interna que enfrenta la barra "FRBS". Este encuentro estuvo orientado a promover la convivencia entre sus miembros, con el fin de fortalecer el sentido de comunidad y resolver las tensiones internas de manera constructiva.

Durante la reunión, se discutieron diversas estrategias para mejorar la dinámica interna de la barra, fomentando el diálogo y la cooperación entre sus integrantes. El objetivo principal fue generar espacios de convivencia más armónicos, donde los miembros pudieran participar activamente en la resolución de conflictos y en la construcción de un ambiente basado en el respeto y la inclusión.



- El miércoles 28 de febrero de 2024, se llevó a cabo una reunión en la Sala de Prensa del Estadio Metropolitano con el propósito de dar seguimiento a los compromisos pactados en un encuentro anterior. Esta sesión fue clave para evaluar los avances en las estrategias dirigidas a mantener y fortalecer la convivencia en la tribuna sur baja, un espacio que alberga a un gran número de hinchas apasionados.

Durante la reunión, se revisaron los acuerdos previamente establecidos, enfocándose en la implementación de medidas que promuevan un ambiente seguro, respetuoso y libre de violencia dentro del estadio. Los temas abordados incluyeron la mejora de la comunicación entre los líderes de las barras, las autoridades locales y las instituciones deportivas, así como la coordinación de esfuerzos para garantizar que todos los asistentes a la tribuna se adhieran a las normativas de convivencia y seguridad.



- El 25 de mayo de 2024, durante el partido entre Junior y Bucaramanga, se presentaron una serie de incidentes que generaron tensiones internas en la barra "FRBS". En respuesta a estos hechos, la Secretaría de Gobierno intervino con el propósito de mediar en el conflicto, buscando restaurar la armonía dentro de la barra y evitar futuras confrontaciones.

La intervención se realizó con un enfoque en la resolución pacífica de los conflictos, fomentando el diálogo entre los diferentes líderes y miembros de la barra que estuvieron involucrados en los incidentes. Durante las sesiones de mediación, se trabajó en identificar las causas subyacentes de las tensiones, buscando no solo una solución temporal, sino un compromiso a largo plazo por parte de los barristas para mejorar la convivencia y fortalecer los valores de respeto y unidad.



- El miércoles 26 de junio de 2024, se llevó a cabo un importante acompañamiento en el proceso de mediación y reestructuración de la barra Frente Rojiblanco Sur (FRBS) en la Sala de Prensa del Estadio Metropolitano. Este encuentro tuvo como objetivo central facilitar el diálogo entre los líderes y miembros de la barra, con el fin de abordar conflictos internos y trabajar en la reorganización de su estructura de manera más sólida y cohesionada.

El proceso de mediación, guiado por facilitadores especializados y con el apoyo de representantes institucionales, se centró en la búsqueda de soluciones consensuadas que favorezcan la convivencia y el fortalecimiento de los lazos internos de la barra. Se discutieron las tensiones y desafíos que la FRBS ha enfrentado recientemente, identificando los puntos clave para mejorar la comunicación, el liderazgo y la gestión interna de sus actividades.



Promoción y socialización de la ley del deporte

Promoción y socialización de la ley del deporte, deberes y derecho que fortalezcan y potencien la forma de actuar de los integrantes de las barras con el propósito de que prevalezca la sana convivencia y armonía.

- El viernes 26 de abril de 2024, en la Sala de Prensa del Estadio Metropolitano, se llevó a cabo la socialización de la Ley del Deporte, un evento clave que contó con el apoyo de la Defensoría del Pueblo Nacional. El objetivo principal de esta sesión fue proporcionar a los asistentes un conocimiento detallado sobre los derechos y deberes que establece esta ley, así como las normativas que regulan el ámbito deportivo en Colombia.

Durante la socialización, se abordaron temas fundamentales relacionados con la promoción de la ética deportiva, la protección de los derechos de los atletas y aficionados, y la importancia de la convivencia pacífica en los escenarios deportivos. La Defensoría del Pueblo brindó su respaldo al evento, explicando el papel que juega la ley en la protección de

los derechos humanos dentro del contexto deportivo, y cómo los ciudadanos pueden recurrir a esta entidad en caso de vulneraciones.



- El miércoles 12 de junio de 2024, el Ministerio del Deporte llevó a cabo una importante capacitación dirigida a 53 barristas, quienes forman parte del curso de promotores logísticos y de seguridad. Esta iniciativa tiene como objetivo preparar a los participantes para asumir roles clave en la gestión y organización de eventos deportivos, fomentando una cultura de responsabilidad y convivencia pacífica en los estadios.

Durante la capacitación, los asistentes recibieron formación especializada en áreas como la prevención de riesgos, manejo de multitudes, primeros auxilios, y estrategias de seguridad, con el fin de garantizar la protección tanto de los aficionados como de los participantes en los eventos deportivos. Los barristas, al ser parte fundamental de las dinámicas en los estadios, fueron capacitados para desempeñar funciones logísticas y de seguridad que contribuyan a la mejora del ambiente en los escenarios deportivos.

- Socialización de la ley del deporte a integrantes de la barra FRBS el martes 6 de agosto de 2024 en Media torta del parque Metropolitano.



- El jueves 29 de agosto de 2024, se llevó a cabo una capacitación organizada por la Policía Nacional en colaboración con la Policía de Suecia, centrada en el fortalecimiento de los procesos de diálogo y mediación. Este evento tuvo lugar en la Escuela Antonio Nariño de la Policía Metropolitana de Barranquilla y reunió a miembros de las fuerzas del orden y otros actores comunitarios.

La capacitación se enfocó en compartir buenas prácticas y técnicas efectivas para mejorar la comunicación y la resolución de conflictos en diferentes contextos, incluyendo situaciones de alta tensión. Los expertos de la Policía de Suecia aportaron su experiencia en gestión de conflictos y mediación, enfatizando la importancia de construir relaciones de confianza entre la policía y la comunidad.



PROYECTO: ASISTENCIA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE INTERNOS (AS) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto pretende realizar estrategias de resocialización desde el ámbito formativo, en el que se promueva la finalización de los ciclos de educación básica y complementaria, y formación para el trabajo. Así mismo, actividades que fortalezcan la dimensión del ser de la persona, mediante la atención sicosocial, abordaje terapéutico, jornadas de integración familiar, vinculación de los diferentes ritos religiosos para crear espacios de crecimiento espiritual en los internos.

Por consiguiente, con las actividades anteriormente descritas se fomentan la creación de aptitudes que puedan transformar su historia de vida a través de nuevos conocimientos, aprendiendo un nuevo arte u oficio, que le permitan una vez egresados del centro, aplicar los nuevos saberes, para la creación de posibles unidades productivas o vinculación laboral, que le generen ingresos para ellos y sus familias.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Personas privadas de la libertad con servicios de atención integral.	Beneficiar a 500 personas privadas de la libertad con servicios de atención integral.	499
Centros de rehabilitación distritales en operación	Mantener en operación 2 Centros de rehabilitación distritales	2

Actividad 1: Garantizar el normal funcionamiento de los Centros de Reclusión del Distrito de Barranquilla, mediante el fortalecimiento administrativo, alimentación, vigilancia, talento humano, equipos e infraestructuras adecuadas necesarias para atender las necesidades de la población privada de libertad y operación del centro penitenciario.

En el Centro de Rehabilitación Masculino se han alcanzado importantes logros para el fortalecimiento administrativo y beneficiar a la población carcelaria.

- Intervención de patio central, adecuación de cancha múltiple, plantilla en pisos, reparación de mesones y gradas.
- Adecuación de salón para actividades de capacitación.

- Se realizaron intervenciones en el patio principal para el mejoramiento de la infraestructura: Construcción de baños para hombres y uno para mujeres, con adecuación de duchas, sanitarios y lavamanos.
- Instalación de pisos tipo tablón en patio principal.
- Se realizó mejoras y otras adecuaciones en los espacios donde funciona proyecto productivo de panadería y tienda, remodelación para ofrecer mejores productos y mejor atención.
- Adecuación de canchas sector finca, limpieza y pintura de gradas.
- Mejoras en el suministro de alimentos, con la verificación y seguimiento a cumplimiento de minuta por parte del operador.



Actividad 2: Implementar estrategias pedagógicas, atención y acompañamiento orientado a la resocialización y reintegración efectiva de las personas privadas de la libertad.

CENTRO DE REHABILITACIÓN MASCULINO

SENA

Una de las estrategias implementadas es la gestión adelantada con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Se han desarrollado cursos orientados a la formación para el trabajo, capacitar y certificar a la persona privada de libertad en oficios específicos, ofrecerles

oportunidades de cambio para un proyecto de vida para la reinserción a la sociedad. Las clases se han desarrollado de manera presencial con instructores que dispone el SENA en las instalaciones del centro de reclusión. Participan 25 internos por curso.

Los cursos desarrollados en el periodo enero a septiembre son:

- Soldadura básica- Recargues con proceso de soldadura smaw
- Aplicación de soldadura smaw al carbono, Soldadura con proceso smaw en filete.
- Mantenimiento en Motores Diesel
- Metrología dimensional aplicada a motores
- Higiene para Manipulación de Alimentos
- Elaboración de elementos con material reciclable
- Elaboración de elementos con madera reciclable
- Emprendimiento
- Artes escénicas (Teatro, formación continua)



Validación de bachillerato

Este proceso se adelanta con la Institución Jorne Nicolas Abello, quien dispone de los docentes en todas las áreas para impartir clases en el centro carcelario: actualmente se desarrollan 4 ciclos, con la asistencia de 76 privados de libertad.



Enseñanza - Aprendizaje

Se desarrolla proyecto de alfabetización con 12 internos beneficiados en el aprendizaje lectura-escritura y comprensión lectora. Se han promovido 7 PPL a primaria.



Casas distritales de cultura

Curso artes (música) potenciar habilidades percusión y danza, clases prácticas en aula y exteriores al interior del Centro de reclusión.

Curso de Pintura

Bisutería para el aprendizaje de elaboración de manillas, aretes entre otros- MonikBiss.



Jornadas lúdicas y recreativas

Actividades motivacionales a cargo del Proyecto Trasformado

Día del niño

Día del Padre

Día del Recluso

Bingo de integración familiar

Campeonato de fútbol (1)



Apoyo de apoyo espiritual

Durante el periodo enero-septiembre de 2024 se realizaron los servicios diarios programados con los diferentes Ministerios que brindan apoyo espiritual grupal, individual, y desarrollo de discipulados.

Se realizaron dos jornadas de adoración y Alabanzas



Otras actividades

Se gestiona y realiza brigada con Registraduría Nacional del Estado Civil para expedición de cédulas (duplicados): reclusos beneficiados 52.



Proyectos productivos

Panadería, Carpintería, Soldadura y Galpones.



CENTRO DE REHABILITACIÓN FEMENINO

Formación académica

Se realiza alfabetización y la validación de primaria y bachillerato bajo la modalidad de ciclos, en la modalidad presencial en el centro de rehabilitación femenino el Buen Pastor, con la Institución Educativa Distrital Jorge Nicolás Abello. A través de este programa se propende por brindar las herramientas básicas para que la población objeto pueda tener educación y sea competitiva en el mercado laboral legal.



Formación para el trabajo

Se realizan capacitaciones, transmisión de conocimiento, charlas, cursos y entrenamientos, con entidades e instituciones formales (SENA) e informales, que garanticen a las internas el aprendizaje de un arte u oficio. Este programa se tiene como objetivo brindar el conocimiento y las herramientas necesarias para que las personas privadas de la libertad puedan aprender o apropiarse un arte u oficio de cara a su productividad.



Desarrollo productivo

Se cuentan con cinco unidades productivas o talleres (Bisutería, belleza, modistería, reciclaje, mantenimiento), en los cuales las internas adquieren aprendizajes y realizan actividades laborales en las que generan ingresos. Se promueve el trabajo desde el punto de vista legal y se desarrolla el hábito de la generación de ingresos en el marco de la legalidad.



Lúdico recreativo

Se desarrollan actividades deportivas, como rumba terapias, microfútbol, ejercicios y caminatas. Recreativas como juegos de antaño, cine, entre otros. Se Promueve la diversión, la integración y la cohesión de las Personas privadas de la libertad, lo cual propicia mayor receptividad de los procesos de resocialización.

Se realizan celebraciones y conmemoraciones a fechas especiales como lo son: día de mujer, día de la madre, día del niño, día del privado de la libertad, festividades navideñas, entre otros.



Formación espiritual

Se realizan eucaristías católicas, confesiones, catequesis, servicios cristianos, estudios bíblicos, jornadas de evangelización y jornadas de oración. Respetando la libertad de culto. La promoción de espacios espirituales, aportan significativamente al proceso de resocialización y a la comprensión de las acciones cometidas y la importancia de su no repetición.



Desarrollo de competencias ciudadanas

Se desarrollan charlas y talleres que apuntan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la cultura de la legalidad en la que se promueve el uso y conocimiento de las rutas institucionales que ofrecen beneficios a las distintas comunidades, estas se realizan con el acompañamiento de Defensoría del Pueblo, Personería, Casas de Justicia Secretaría de Gobierno Alcaldía de Barranquilla, entre otras.



Actividad 3: Mantener las condiciones de habitabilidad, salubridad, seguridad y acceso a servicios integrales en los Centros de Reclusión del Distrito.

Las personas privadas de libertad reclusas en el centro de rehabilitación femenino y masculino tienen acceso a los servicios de manera integral. Brindándoles los principales servicios públicos: Energía eléctrica, alcantarillado, acueducto, y recolección de residuos sólidos.

Se ha adelantado estrategias de política ambiental para promover e incentivar las buenas prácticas ambientales que nos ayuden a bajar el impacto negativo por las actividades realizadas. Buscamos además minimizar el consumo de recursos para mitigar el impacto ambiental.

Agua. Se adelanta sensibilización para el ahorro y uso del agua. El consumo se produce por baño de la persona privada de libertad, uso de baterías sanitarias, lavado de ropa, lavado de instalaciones, cafetería, jardines etc.

Contamos con un almacenamiento de agua, con sistema de bombeo (1 Motobomba) para consumo de agua potable, la cual suministra el agua a todas las instalaciones. Periódicamente realizan inspección y verificación de la calidad del agua por parte de la Secretaría de Salud Distrital- Oficina de Salud Pública, inspección presencial, con verificación de griferías, tanques, medición, entre otros

Residuos Sólidos. En el Centro de reclusión se generan residuos sólidos aprovechables y No aprovechables. En el marco de las acciones ambientales se han desarrollado actividades de capacitación y sensibilización en temas como manejo de residuos, reciclaje, depósitos en puntos estratégicos para el adecuado almacenamiento, y un punto de acopio para la clasificación de residuos aprovechables.

Reducción Del Ruido. En el Centro de Rehabilitación Masculino se adelanta campañas educativas para minimizar el ruido ambiental procurando que las actividades desarrolladas no contaminen el ambiente con decibeles no permitidos, en este proceso intervienen como población objeto de sensibilización, la población privada de libertad, ministerios religiosos, funcionarios.

Energía Eléctrica. El uso y racionamiento en el consumo de energía genera un impacto significativo, producto de la sensibilización a los privados de libertad y empleados que desempeñan funciones administrativas, manteniendo un consumo promedio por: Iluminación de áreas, por utilización de equipos en las áreas administrativas, espacios locativos para actividades, funcionamiento de motobomba, cafetería, panadería, y talleres. Culminadas las actividades los salones, equipos, impresoras y demás aparatos eléctricos deben permanecer apagados.

Salud. Los PPL reciben los servicios integrales en salud, atención oportuna con punto de inicio en el centro de reclusión por medicina general.

Entre enero y septiembre de 2024 fueron generadas consultas por medicina general: 770

Remisiones a Consulta Externa: 534

Tele consulta: 35

Portabilidad. 125- En el presente periodo se han realizado **125** trámites de PORTABILIDAD ante las diferentes EPS del régimen subsidiado (Cuando la persona está afiliada al régimen en otro municipio del país diferente a Barranquilla se tramita portabilidad temporal para garantizar atención mientras permanezca en este centro de reclusión).

Brigadas de Salud. En el Centro de Rehabilitación Masculino se han realizado las siguientes brigadas:

- Dieciocho (18) Brigadas de salud a cargo de MiRed Eps con servicios de: Odontología, Medicina general, Psicología, Laboratorio.
- Dos (2) Brigadas a cargo de Camino Bosque de María (Salud Mental, Higiene oral, sensibilización en prevención de enfermedades de transmisión sexual
- Dos (2) jornadas de Aplicación de muestra VHI
- Una (1) jornada de tamizaje de Toxoplasmosis
- Una (1) formación en vigías de salud, total certificados por
- Una (1) Jornada de vacunación: Esquema COVID, Influenza, Hepatitis B con apoyo de secretaria de salud.

- Dos jornadas de atención población Adulto Mayor con apoyo de Gestión Social, programa Adulto Mayor.



Salud Mental. En el Centro de Rehabilitación Masculino se han gestionado los siguientes espacios:

- Se realizaron doce (12) encuentros motivacionales a la población carcelaria a través de intervención psicosocial, recreación y testimonios, con el apoyo de proyecto transformado.
- Intervención psicosocial grupo Comunidad Terapéutica- se han realizado 21 sesiones grupales. Organización- Unity Org.
- Dieciséis (16) sesiones del programa Justicia restaurativa y terapéutica con grupo psicosocial de Juzgado de Ejecución de Penas.
- Catorce (14) sesiones grupales de intervención psicológica a través de charlas con el apoyo de secretaria de salud, Mi Red, Psicología y Trabajo social CRM.
- Se brindó apoyo psicosocial a los internos para el fortalecimiento del vínculo familiar
- Nueve (9) charlas de inducción intramural para la sana convivencia, deberes y derechos a internos que ingresan a CRM.



Prevención y promoción en salud física y emocional. En el Centro de Rehabilitación Femenino desarrollan jornadas de vacunación, tuberculosis, influenza, VIH, Hepatitis B, entre otros, así como también se realizan jornadas de tamizaje (talla, peso, tensión arterial, oxigenación e índice IMC) y charlas de manejo y prevención de hipertensión, diabetes, sobre peso, manejo de IRA, EDA, VIH, salud reproductiva, y demás temas que promueven una adecuada salud física. Tiene como objetivo Fomentar espacios de salubridad y manejo de enfermedades crónicas e infectocontagiosas, así como a la prevención y la transmisión de estas o enfermedades o infecciones relacionadas con el entorno.

Con respecto a la salud emocional se realiza acompañamiento psicosocial individual, con algunos miembros de sus núcleos familiares. Se desarrollan actividades y charlas de promoción y prevención que propenden en garantizar una adecuada estabilidad emocional y salud mental.

Se realizan charlas y acompañamiento individual en los procesos de desintoxicación que propenden a la reducción de los efectos de abstinencia por consumo de sustancias psicoactivas.



PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto Mantenimiento de la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos del Distrito de Barranquilla tiene como objetivo principal garantizar las condiciones técnicas, logísticas y de talento humano necesarias para que esta entidad pueda cumplir de forma óptima su labor de atención de emergencias, salvaguardando vidas humanas y protegiendo bienes materiales ante situaciones de riesgo.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estaciones de bomberos con mantenimiento preventivo y correctivo.	Mantener 5 estaciones de bomberos con mantenimiento preventivo y correctivo.	5
Cuerpos de bomberos beneficiados con acciones desarrolladas para su fortalecimiento	Mantener 1 Cuerpo de bomberos beneficiado con acciones desarrolladas para su fortalecimiento	1
Cuerpos de bomberos dotados y en operación.	Mantener 1 Cuerpo de bomberos dotado y en operación	1

Actividad 1: Efectuar el Mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo la dotación de repuestos al parque automotor del Cuerpo oficial de Bomberos del distrito de Barranquilla.

En el marco de la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla, se han llevado a cabo acciones fundamentales para garantizar la disponibilidad y operatividad de los vehículos asignados a la atención de emergencias. Estos vehículos son esenciales para responder a las emergencias dentro del distrito, y su correcto funcionamiento es prioritario para la entidad.

El mantenimiento se ha ejecutado mediante la contratación de servicios especializados que aseguran la inspección periódica y reparación de las unidades vehiculares, incluyendo la dotación de repuestos necesarios. Estas acciones han permitido mantener la flota en condiciones óptimas, lo que a su vez ha reducido el tiempo de inactividad de los vehículos y asegurado una respuesta rápida ante cualquier tipo de emergencia.



Actividad 2: Efectuar el Mantenimiento preventivo y correctivo de las estaciones del Cuerpo oficial de Bomberos del distrito de Barranquilla.

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las estaciones de bomberos, se ha realizado un diagnóstico exhaustivo de las condiciones locativas en cada una de las estaciones del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito de Barranquilla. Este diagnóstico ha identificado las áreas que requieren intervención inmediata para garantizar la seguridad y el bienestar tanto del personal como de los equipos y herramientas.

El mantenimiento preventivo y correctivo ha sido priorizado, abarcando desde la infraestructura física hasta los sistemas eléctricos y de agua, para asegurar que las estaciones estén plenamente operativas. Las gestiones adelantadas para las mejoras se han realizado en coordinación con otras dependencias de la alcaldía, quienes han aportado recursos y soluciones para cada necesidad detectada.



Actividad 3: Diseñar e implementar iniciativas que permitan el fortalecimiento administrativo del cuerpo oficial de bomberos.

La Secretaría Distrital de Gobierno, en su compromiso por mejorar la capacidad de respuesta y la organización interna del Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla, ha puesto en marcha una serie de iniciativas enfocadas en el fortalecimiento administrativo de la institución. Estas acciones, ejecutadas en paralelo a las actividades técnicas de la Mesa Técnica, buscan no solo optimizar la operatividad del Cuerpo de Bomberos, sino también garantizar que sus procesos administrativos estén alineados con los estándares modernos de gestión pública.

- **Reestructuración y Documentación de Procesos:** Se ha avanzado en la revisión y documentación detallada de los procesos operativos y administrativos del Cuerpo de Bomberos, con el objetivo de alinear las capacidades actuales con las demandas crecientes de la ciudadanía. Esto incluye la creación de manuales operativos y la definición de procedimientos estandarizados que aseguren una respuesta eficiente y coherente ante emergencias y solicitudes.
- **Creación y Documentación de Procedimientos Operativos Normalizados (PONs):** Para mejorar la operatividad del cuerpo, se ha iniciado la creación de PONs, lo que asegura que las actividades se ejecuten bajo parámetros claros y replicables. Estos PONs permiten uniformar las respuestas ante incidentes, optimizando así los tiempos de reacción y garantizando la seguridad tanto del personal operativo como de la ciudadanía. Además, la formalización de estos procedimientos promueve una transparencia y responsabilidad en cada actuación del Cuerpo de Bomberos.
- **Organización de Áreas y Frentes de la Institución:** Se ha trabajado en la organización interna de los distintos frentes del Cuerpo de Bomberos, lo que incluye áreas de formación, atención a emergencias, y logística. Este proceso permitirá una mejor distribución de los recursos humanos y materiales, asegurando que cada frente operativo cuente con las herramientas necesarias para cumplir con sus responsabilidades de manera eficiente.
- **Creación del Área de Formación:** La puesta en marcha del área de formación ha sido una de las iniciativas más importantes para garantizar la actualización y capacitación continua del personal bomberil. Este espacio se enfocará inicialmente en el entrenamiento de brigadistas y luego en la formación avanzada de bomberos, asegurando que el cuerpo se mantenga a la vanguardia de las mejores prácticas nacionales e internacionales.

Estas acciones han permitido a la Secretaría de Gobierno **fortalecer la estructura administrativa**, promoviendo un funcionamiento más eficiente y alineado con las capacidades y los recursos disponibles. Al mismo tiempo, se han identificado nuevas oportunidades para optimizar y ajustar los procesos operativos que facilitarán el crecimiento y la sostenibilidad del Cuerpo de Bomberos.



Actividad 4: Fortalecer y modernizar los servicios bomberiles en el Distrito a través de la creación y funcionamiento de la Mesa Técnica especializada del Cuerpo Oficial de Bomberos del Distrito.

La Secretaría Distrital de Gobierno ha liderado la creación de la **Mesa Técnica especializada del Cuerpo Oficial de Bomberos** como una plataforma clave para la modernización y fortalecimiento de los servicios bomberiles en Barranquilla. Esta mesa, integrada por un equipo multidisciplinario de profesionales altamente capacitados, tiene como objetivo principal coordinar y gestionar los proyectos estratégicos que permitirán que el Cuerpo de Bomberos responda de manera más eficaz a las necesidades actuales de la ciudad.

Selección de Profesionales Capacitados: Se ha constituido un grupo selecto de expertos, tanto internos como externos, que aportan conocimientos jurídicos y técnicos. Este equipo está compuesto por funcionarios de la Alcaldía, contratistas especializados y miembros del Cuerpo Oficial de Bomberos, quienes colaboran en la revisión, actualización y modernización de los servicios bomberiles. Este enfoque interdisciplinario asegura que las decisiones se tomen con base en la mejor información disponible y con un alto nivel de rigurosidad.

Proyectos de Modernización de Servicios: La Mesa Técnica ha identificado y comenzado a trabajar en diversos proyectos que abarcan desde la actualización de normativas hasta la optimización de los procedimientos operativos y administrativos. Entre estos, se destacan:

- Acciones encaminadas a la actualización de la reglamentación bomberil mediante la creación de una nueva resolución que refleje las necesidades actuales de la ciudadanía y establezca procedimientos claros y específicos para acceder a los servicios del Cuerpo de Bomberos.
- Acciones para la optimización del proceso de certificación bomberil, tanto a nivel industrial como comercial, asegurando que los establecimientos cumplan con las normativas vigentes, a la vez que se mejora la eficiencia en la inspección y emisión de certificados.
- Como uno de los proyectos principales de la Mesa Técnica, la creación de la escuela de bomberos ha sido una prioridad. Este proyecto está diseñado para abordar desde la habilitación de áreas de formación para brigadistas hasta la implementación de un programa completo de formación y actualización bomberil. Fases del proyecto:

Habilitación del área de formación de brigadistas: Se ha destinado un espacio adecuado para la formación inicial de brigadistas, donde se impartirán los conocimientos básicos en prevención y control de incendios, lo que permitirá formar personal calificado tanto para el sector público como privado.

Desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI): La Mesa Técnica, junto con expertos educativos y técnicos, está trabajando en la elaboración del PEI, el cual servirá como base para la formación integral del personal bomberil. Este plan educativo contempla la actualización continua del personal en las mejores prácticas internacionales y nacionales en materia de atención de emergencias.

Ampliación del programa de formación y actualización bomberil: El objetivo a largo plazo de la escuela es ofrecer una formación avanzada que cubra todas las áreas operativas del cuerpo de bomberos, incluyendo programas de recertificación que aseguren la actualización constante del personal.



Actividad 5: Asegurar continuidad en la prestación del servicio, a través del pago por los servicios prestados, capacitación y estímulos.

La gestión financiera eficiente ha permitido asegurar el pago puntual de la nómina del personal del Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla, lo que ha garantizado su estabilidad laboral y compromiso continuo con la institución. Este aspecto ha sido clave para mantener la motivación y el enfoque en sus responsabilidades operativas.

Además, se ha garantizado el pago oportuno a los proveedores, particularmente en los contratos de mantenimiento del parque automotor y el suministro de alimentos, asegurando así la continuidad en la prestación de servicios esenciales para el funcionamiento de la entidad. A la par, se viene gestionando un programa de capacitación continua, que asegura que los bomberos se mantengan actualizados y mejor preparados para cumplir con sus funciones.

Estas acciones han sido fundamentales para asegurar la continuidad en la prestación de los servicios y el bienestar del personal, fortaleciendo el compromiso y profesionalismo del equipo humano del Cuerpo de Bomberos.

Actividad 6: Dotar de equipos y materiales operativos para el funcionamiento óptimo del cuerpo de bomberos en atención de emergencias.

La Secretaría Distrital de Gobierno ha avanzado en varias gestiones y acciones clave para dotar al Cuerpo Oficial de Bomberos de Barranquilla con **equipos y materiales operativos** que fortalezcan su capacidad de respuesta ante emergencias. Los principales avances incluyen:

- **Gestión adelantada para la adquisición de uniformes y equipos de protección personal (EPP):** Se están llevando a cabo gestiones con entes departamentales para la adquisición de uniformes y EPP, con el fin de mejorar la seguridad y protección del personal durante las operaciones. Aunque aún no se ha materializado la dotación, se espera que la gestión en curso permita una pronta adquisición.
- **Equipamiento especializado para la tala de árboles:** Se ha dotado al cuerpo con herramientas especializadas para la tala de árboles, lo que mejora la capacidad de respuesta en situaciones relacionadas con la caída de árboles, especialmente durante emergencias climáticas o incidentes que obstruyan vías.
- **Gestiones para la adquisición de vehículos livianos:** Se está trabajando en coordinación con el Ministerio del Interior y la Gobernación del Atlántico para la adquisición de vehículos livianos que mejorarán la movilidad rápida en áreas urbanas y rurales. Estos vehículos facilitarán la respuesta inmediata en emergencias menores o la primera fase de situaciones más complejas, aunque aún están en proceso de gestión.
- **Modernización tecnológica en proceso:** Actualmente, se está trabajando en la actualización de procedimientos acorde con las mejores prácticas internacionales y las necesidades actuales del cuerpo, con el objetivo de implementar herramientas tecnológicas que permitan una gestión automática de la respuesta. Esta modernización busca optimizar la coordinación operativa y la toma de decisiones en tiempo real.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS CASAS DE JUSTICIA GARANTIZANDO EL ACCESO A TRAMITES Y SERVICIOS.

El proyecto busca garantizar y mejorar los servicios de justicia y convivencia ofrecidos por las Casas de Justicia del Distrito de Barranquilla. Para ello, se enfocará en optimizar sus procesos internos, asegurar su operación y sostenibilidad, mejorar la infraestructura y ampliar la capacidad de atención a un mayor número de usuarios. Además, se trabajará en mejorar la accesibilidad, comodidad y calidad de los servicios, convirtiendo estas casas en centros clave para la resolución de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica en las zonas más pobladas de la ciudad.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Casas de justicia en operación	Mantener 2 casas de justicia en operación	2

Actividad 1: Ofrecer orientación y servicios de resolución de conflictos, aplicando mecanismos de justicia formal y no formal. Acercando así, la justicia al ciudadano orientándolo sobre sus derechos, previniendo el delito, luchando contra la impunidad, facilitándole el uso de los servicios de justicia formal y la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

- Se acompañó a la Secretaría de Gobierno en el Programa Vamos Pa' el Barrio, en las comunidades de zonas alejadas y menos favorecidas, llevando los servicios que prestan las casas de justicia.

Casa de justicia La Paz



Casa de justicia Simón Bolívar



En lo referente a otra línea estratégica concerniente al fortalecimiento institucional, se han desarrollado una serie de estrategias, que conlleven al buen trato de los funcionarios a los usuarios, el bienestar laboral de los trabajadores que hacen parte de cada una de las instituciones que conforman la familia casa de justicia, siempre en la búsqueda de brindar los mejores y óptimos espacios de trabajo, en donde se sientan a gusto con las instalaciones e infraestructuras, así como de los equipos y mobiliarios en los que realizan sus labores.

Las universidades con sus facultades de psicología y trabajo social también brindan un apoyo importante al manejo de cargas laborales, pues se desarrollan actividades lúdicas y recreativas, en la búsqueda de mantener una mente sana en un cuerpo sano, siempre pensando en la filosofía del bienestar humano que es clave en el óptimo desempeño de los funcionarios y contratistas.

- Se dio a conocer nuestros planes y programas institucionales para crear espacios de participación, donde los ciudadanos se sientan actores fundamentales de los procesos que se generan desde las casas de justicia Barranquilla.

Casa de justicia La Paz



Casa de justicia Simón Bolívar



Otra línea estratégica es la prevención y atención contra la violencia contra NNA, Mujeres y Adultos mayores es uno de los principales ejercicios que se llevan a cabo en las casas de justicia Barranquilla, pues a través de los equipos interdisciplinarios que trabajan en las Comisarias de familia urbanas, se logra realizar un excelente trabajo de atención, acompañamiento y toma de decisiones en los casos que llegan a las mismas.

Se realizan jornadas en los distintos espacios de manejo de menores, como los CDI, con los hogares infantiles en donde las madres y padres reciben formación acerca de la prevención de violencia intrafamiliar y contra la mujer, en los Centros de Vida en donde se trabaja directamente con la población de adulto mayor, además de las continuas charlas que se les brindan a los usuarios que diariamente asisten a las casas de justicia en donde son abordados por los profesionales de la salud, trabajo social y psicología.

De igual forma se realizan visitas seguidas a las casas de los usuarios que han sido afectados por esta problemática en donde se les brinda apoyo emocional y legal a los afectados y de tomarse alguna medida correctiva se realiza.

- Se realizó charlas y talleres de prevención y promoción en el tema de prevención de la violencia en el contexto familiar y rutas de atención brindar, capacitaciones sobre el bullying, dirigido a los líderes comunitarios y estudiantes de los colegios.

Casa de justicia La Paz



Casa de justicia Simón Bolívar



En lo relacionado con la línea estratégica de los mecanismos alternativos de solución de conflicto la Alcaldía de Barranquilla, junto con la oficina de participación ciudadana, y la secretaria distrital de gobierno se han dado a la tarea de fomentar a través de las casas de justicia y otros actores que hacen parte de la justicia comunitaria, las políticas que para estos tiene la administración distrital.

Desde las casas de justicia se trabaja mancomunadamente con los conciliadores en equidad, conciliadores en derecho de la policía nacional y los diferentes consultorios jurídicos de las universidades que tienen participación con nosotros, con el apoyo de la oficina de participación ciudadana, quien es la encargada de reunirlos para actividades de orden de actualización académica y encuentros comunitarios.

De igual forma se cuenta con la colaboración continua del Ministerio de Justicia y del Derecho quien imparte las pautas para el ejercicio de estos, teniendo en cuenta que los anteriores se rigen por las normatividades establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura

- Se brindó asesorías en áreas del derecho civil, familia, penal, público, laboral y comercial entre otros.



- Festival de la conciliación para el cambio liderada por el ministerio de justicia y con el apoyo de la secretaria de gobierno busca la resolución de conflictos a través de asesorías jurídicas gratuita y espacios artísticos y pedagógicos.

Casa de justicia La Paz



Casa de justicia Simón Bolívar



- Asistencia a las charlas por parte Hearland Alliance internacional sobre las alternativas y rutas para las personas inmigrantes.



- Asistencia a las capacitaciones por parte de la policía nacional para pertenecer a la red de apoyo como casa de justicia la paz y tener una reacción rápida y eficaz con respecto al tema del vandalismo que se viene presentando a las afueras de la casa de justicia.



- Apoyo a la jornada de evacuación de archivos.



Actividad 2: Realizar las actividades desarrolladas en los programas y proyectos para brindar apoyo en la supervisión y socialización de las actividades de índole operativa y misional del sector justicia y seguridad.

- Alianza estratégica interinstitucional con la corporación universitaria Antonio José de Sucre con el fin de fortalecer la promoción, divulgación, protección de los derechos humanos a través de jornadas jurídicas y jornadas de conciliación.



- Alianza estratégica interinstitucional con el Centro de Conciliación Policía Nacional con el fin de fortalecer la promoción, divulgación, protección de los derechos humanos a través de jornadas jurídicas y jornadas de conciliación.



- Alianza estratégica interinstitucional con la Universidad Autónoma del Caribe con el fin de fortalecer la promoción, divulgación, protección de los derechos humanos a través de jornadas jurídicas y jornadas de conciliación.



Actividad 3: Adecuaciones locativas estratégicas en las instalaciones para optimizar los espacios de atención y mejorar la experiencia del usuario.

Se ejecutan acciones de mejoramiento del entorno y reparaciones de las condiciones físicas para hacer agradable el servicio.

- Mantenimiento de redes eléctricas.



- Mantenimientos y cambio de las luminarias de las Instalaciones.



- Jornada de fumigación contra roedores y comején.



- Jornada de limpieza del techo por temporada de lluvia.



- Jornada de jardinería y limpieza para mejoramiento del entorno.



Desde la administración distrital se trabaja arduamente para que los planes propuestos en el plan de desarrollo territorial 2024-2027 del Distrito de Barranquilla “Barranquilla a Otro Nivel” se logren cumplir cabalmente; esto se ha logrado con el apoyo constante de la Secretaria de Gobierno Distrital y el Ministerio de Justicia y del Derecho que es el encargado de la supervisión y vigilancia de la buena y óptima labor de las casas de justicia en Colombia.

Mantenemos el espíritu de ayuda a la comunidad, siempre atentos a los eventos relevantes que tengan relación con nuestra misión y visión, buscando como objetivo primordial que la población sea la más beneficiada con este tipo de programas del estado, que van en búsqueda de favorecer a las familias más vulneradas.

PROGRAMA: CONSTRUYENDO UNA CIUDAD CÍVICA Y PARTICIPATIVA**PROYECTO: APOYO A LAS INSTANCIAS DE INTERLOCUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

El presente proyecto tiene como objetivo promover la participación de las organizaciones sociales de interés de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, a través de la generación de espacios de interlocución que permitan escuchar y atender de forma adecuada las necesidades de algunos sectores de la población fortaleciendo la gobernanza, la gobernabilidad y la articulación con las autoridades, así como apoyar las iniciativas de las organizaciones a través de un Banco de Estímulos.

Este proyecto considera dentro de su alcance la promoción, articulación, seguimiento y evaluación de las actividades en materia de libertad religiosa y de cultos en el Distrito; así mismo el desarrollo de estrategias de prevención, atención y protección a víctimas de trata de personas; promoción de participación de organizaciones de migrantes, refugiados, apátridas y retornados en la mesa migratoria; construcción de estrategias para la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos; participación de las organizaciones indígenas; estrategias para la transparencia y la lucha contra la corrupción electoral; seguimiento y monitoreo al sistema penitenciario y carcelario; estrategias para la seguridad, convivencia y comodidad en los espectáculos de fútbol profesional; promoción y defensa de los derechos humanos; defensa de los derechos de los consumidores así como también el fortalecimiento de nuevas mesas de interlocución que puedan surgir para abordar temáticas específicas de interés para la ciudad que permitan desarrollar estrategias que respondan a las necesidades y expectativas de estos grupos poblacionales.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Instancias de interlocución y coordinación asistidas técnicamente.	Asistir técnicamente 12 instancias de interlocución y coordinación	6
Banco de Estímulos para organizaciones sociales implementado	Implementar y mantener 1 Banco de Estímulos para organizaciones sociales	1

Actividad 1: Asistir técnicamente las instancias de interlocución y coordinación en el marco de decreto 0145 de 2023 (5 DE JULIO DE 2023), por medio del cual se reorganizan y crean nuevas instancias de interlocución y coordinación de la secretaría distrital de gobierno en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Conforme al marco normativo establecido por el Decreto 0145 del 5 de julio de 2023, se han reorganizado y creado nuevas instancias de interlocución y coordinación en la Secretaría Distrital de Gobierno del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla. Este decreto tiene como propósito fundamental no solo la reorganización de las instancias existentes, sino también la creación de nuevos espacios para fomentar el diálogo y la colaboración entre los diferentes actores del gobierno y la comunidad.

Las nuevas instancias buscan promover una comunicación más efectiva, garantizando que las voces de todos los involucrados sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones. En este informe, se describen las instancias de interlocución y coordinación establecidas bajo este decreto, así como su funcionamiento, impacto y los desafíos enfrentados en su implementación.

ITEM	INSTANCIAS DE INTERLOCUCIÓN Y COORDINACIÓN	TOTAL
1	COMITE DISTRITAL CASAS DE JUSTICIA	1
2	COMITE DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE INT HUMANITARIO	1
3	COMISION DISTRITAL PARA LA COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES	2
4	COMISIÓN DISTRITAL PARA LA SEGURIDAD COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FUTBOL PROFESIONAL	23
5	COMITE DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	2
6	MESA MIGRATORIA	1
TOTAL		30

Comité Distrital de Casas de Justicia

Se realizaron múltiples encuentros con el Coordinador y el Secretario de la Casa de Justicia de Simón Bolívar, así como el Enlace de la Casa de Justicia de la Paz. En estas reuniones, se revisaron y se hizo seguimiento a los procesos en torno al Comité, se recopiló información pertinente y se fijaron tareas. Posteriormente, se llevó a cabo la instalación de la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Casas de Justicia el día 31 de julio con la asistencia y activa participación de las entidades que por Decreto deben hacer parte de este espacio; se socializaron por parte de los coordinadores de las Casas de Justicia (La Paz y Simón Bolívar) las principales estrategias y actividades realizadas hasta la fecha y se compartieron opciones

de mejora de estas con base en la oferta de servicios de las entidades y dependencias participantes. Lo anterior con miras a fortalecer la atención brindada en estos espacios.



Comité Distrital de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

En la sesión ordinaria del Comité Distrital de Derechos Humanos, llevada a cabo el 1 de agosto, se presentó y aprobó el Plan de Trabajo para la vigencia 2024. Este plan es el resultado de tres mesas de trabajo llevadas a cabo 4, 13 y 17 de junio, en las que participaron la sociedad civil, las organizaciones defensoras de DDHH, la academia y la institucionalidad con la asesoría técnica del Ministerio del Interior. Sumado a esto, se socializó la Política Pública de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, participando actores clave como la ONU-DDHH, la Coordinación de la Mesa de Víctimas, la Secretaría de Gestión Social, la Agencia para la Reincorporación, la Personería Distrital, entre otros.



Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de Procesos Electorales

El 17 y 25 de mayo del presente año, se llevaron a cabo encuentros entre los Registradores Especiales Johan Ariza, Pedro Ospino y el equipo coordinador de la Secretaría de Gobierno para revisar los procesos electorales en curso, recopilar información relevante y fijar tareas. En la sesión de instalación de la Comisión, realizada el 11 de junio de 2024, se presentó, por parte de los Registradores Especiales, el Calendario electoral emitido por la Registraduría, centrándose en las elecciones interpartidistas que tendrían lugar en la ciudad de Barranquilla el 8 de septiembre del 2024. El día 11 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Segunda Sesión de la Comisión, con miras a la socialización, organización y revisión de tareas por parte de los asistentes, de cara a las elecciones interpartidistas que, por cambios en el calendario electoral, tendrían lugar el 17 de noviembre. Esta jornada que fue posteriormente cancelada y debidamente notificada a los miembros y asistentes a la Comisión.



Comisión Distrital para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol Profesional

A la fecha de presentación de este informe, se han llevado a cabo 23 sesiones de la Comisión con miras a analizar y evaluar las medidas de seguridad y control para los eventos futbolísticos a desarrollarse en la ciudad de Barranquilla. Cada uno de estos espacios a contado con la participación de representantes de la administración local, y garantes de la seguridad de estos eventos como lo son Oficina de Gestión del Riesgo, Secretaría de Salud, Secretaría de Recreación y Deportes; así como Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, Personería Distrital, y representantes de Clubes deportivos y Barras locales.



Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas

El 21 de marzo se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité, en este espacio se revisaron cuellos de botella y fortalezas del Comité, los logros del plan de acción de 2023 y se conversó sobre diversas formas y estrategias para hacerle frente a la problemática actual de trata de personas y ESCNNA en el Distrito de Barranquilla. Sumado a esto, se realizó la presentación de propuestas para el Plan de Acción Territorial del Comité Distrital para la Lucha contra la trata de Personas de la vigencia 2024. En una segunda sesión del Comité, realizado el 20 de junio del presente año, se socializó el Plan de Acción del Comité para la vigencia 2024, fortaleciendo la alianza con la Fundación Renacer para construir entornos protectores en Barranquilla.



Comité Distrital de Libertad Religiosa y Cultos.

Se llevaron a cabo reuniones con representantes de organizaciones religiosas de diferentes denominaciones, así como con la División de Asuntos Religiosos del Ministerio del interior para coordinar la creación de la Mesa Interreligiosa del Distrito. El 21 de junio se instaló la mesa y se socializó con los(as) representantes de las organizaciones religiosas de distintas denominaciones, el Decreto 0145 del 2023 y las resoluciones expedidas por el Ministerio del Interior que rigen el tema.



Comité Distrital de Asuntos Indígenas.

Se llevó a cabo un espacio de interlocución en el que participaron el Capitán Menor del Cabildo Zenú, la Gobernadora Menor del Cabildo Kaamas-hu, el Taita Gobernador del Cabildo Inga de Barranquilla, la Coordinadora del Cabildo Kankuamo, junto a nuestro equipo de la Secretaría de Gobierno. El objetivo fue socializar los lineamientos del Comité Distrital de Asuntos Indígenas según el Decreto No. 0145 de 2023 y empezar a establecer conjunta y armónicamente cual sería el plan de trabajo a construir y las acciones a realizar en el marco de este Comité.



Actividad 2: Fortalecer a las organizaciones de acción comunal en las cinco localidades del Distrito de Barranquilla.

Se está iniciando con la planificación de las quince (15) mesas de trabajo que se realizarán en las diferentes localidades. Estas mesas de trabajo se organizarán en tres (3) sesiones por cada una de las cinco (5) localidades del Distrito de Barranquilla, con el propósito de garantizar la participación de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y de las Juntas Administradoras Locales.

Asimismo, está previsto realizar diez (10) socializaciones de los resultados de estas mesas de trabajo, dos (2) en cada una de las cinco localidades, con el fin de compartir los avances y las propuestas generadas durante las sesiones. Estos espacios de socialización permitirán validar los planes de trabajo y fomentar un diálogo participativo con las comunidades para fortalecer el rol de las organizaciones comunales en la gestión pública.

Hasta el momento, se han diseñado las metodologías y se ha preparado la convocatoria para asegurar una amplia participación de los representantes de las JAC y demás actores clave. Las mesas de trabajo se llevarán a cabo en espacios institucionales adecuados y se estructurarán de manera que se promueva la interacción, la reflexión colectiva y la generación de propuestas para mejorar la participación y la gestión comunitaria en las localidades. El desarrollo de estas actividades representa un paso importante en el fortalecimiento de la democracia participativa en Barranquilla, permitiendo que las organizaciones de base contribuyan de manera activa en la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas públicas del Distrito.

Actividad 3: Creación del banco de estímulos para las organizaciones comunitarias que participan en el marco de la gestión de la Secretaría Distrital de gobierno.

En el marco de la gestión de la Secretaría Distrital de Gobierno de Barranquilla, se encuentra en desarrollo la creación de un banco de estímulos dirigido a organizaciones comunitarias que participan activamente en los procesos de participación ciudadana. Este banco de estímulos busca apoyar hasta 30 iniciativas comunitarias, promoviendo proyectos que generen impacto positivo en diversas comunidades del Distrito.

Criterios de selección:

El proceso de selección de las iniciativas se basa en una convocatoria abierta, lanzada por la Secretaría de Gobierno, que establece una serie de criterios transparentes y equitativos para asegurar la participación de los grupos más representativos. Estos criterios están alineados con el Componente 1, que prioriza a comunidades y organizaciones como:

- Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras

- Comunidades y Pueblos Indígenas
- Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos
- Organizaciones Comunales y Sociales
- Entidades Basadas en la Fe
- Barrismo Social
- Figuras de la Justicia Comunitaria
- Organizaciones defensoras de los animales domésticos

Cada una de estas categorías cuenta con un número determinado de iniciativas a seleccionar, lo que garantiza una representación equitativa y focalizada de los distintos grupos.

Elaboración de los criterios de selección:

Se ha avanzado en la definición de los criterios de participación, los cuales están diseñados para garantizar la inclusión, la transparencia y la sostenibilidad de los proyectos presentados por las organizaciones. Estos criterios contemplan la pertinencia de los proyectos, su impacto social, la coherencia con los objetivos de las comunidades y su potencial para ser auto-sostenibles. Además, se ha creado una escala de puntuación para evaluar cada propuesta según su innovación, impacto, sostenibilidad y capacidad de gestión de recursos.

Socialización de la convocatoria:

Se realizará encuentros informativos con las organizaciones comunitarias, donde se les ha explicado el proceso de inscripción, los requisitos específicos para cada tipo de organización, y los documentos legales que deberán presentar. Para asegurar la transparencia del proceso, las organizaciones interesadas deben cumplir con criterios específicos, como el Registro Público Único Nacional para comunidades afrocolombianas, el registro de la autoridad o cabildo para pueblos indígenas, y las certificaciones pertinentes para otras categorías.

Acompañamiento a las organizaciones:

Se iniciará un proceso de formación y orientación a las organizaciones comunitarias, con el fin de fortalecer sus capacidades en la elaboración de proyectos y su gestión a nivel local, regional y nacional. Este acompañamiento busca asegurar que las iniciativas sean viables y tengan un impacto positivo en sus comunidades.

PROGRAMA: INCLUSIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA IDENTIDAD CULTURAL, CABILDOS INDÍGENAS EN CONTEXTO DE CIUDAD.

El proyecto tiene como objetivo primordial visibilizar y fortalecer los usos y costumbres de las comunidades indígenas en el Distrito de Barranquilla mediante la realización de un diagnóstico situacional, que servirá de base para adelantar la formulación de la política pública dirigidas a estas comunidades. Así mismo, se busca caracterizar la población indígena del distrito.

También se busca la articulación con las secretarías según competencias lideren programas y proyectos dirigidos a esta población, con el fin de garantizar sus derechos y preservar su legado ancestral y cultural en un entorno urbano inclusivo. Para ello, se propone apoyar al Comité Distrital de Asuntos Indígenas como instancia de interlocución y coordinación, así como llevar a cabo actividades de fortalecimiento de la participación, como talleres de formación, conmemoraciones de fechas emblemáticas, ceremonias de encuentro cultural ancestral y capacitación en emprendimiento para las unidades productivas.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Comunidades indígenas asistidas técnicamente	Mantener 4 comunidades indígenas asistidas técnicamente	4
Espacios de interlocución promovidos	Promover 4 espacios de interlocución	1

Actividad 1: Diseñar e implementar la Escuela de Saberes Ancestrales dirigida a las comunidades indígenas asentadas en el Distrito de Barranquilla.

Encuentro de mayores

Conversatorio sobre usos y costumbres de la comunidad indígena Zenú. Dentro del conversatorio, se resaltó la importancia de proteger y salvaguardar uso y costumbre de esta comunidad, por lo tanto, se entiende que adaptarse a un lugar en el que uno no creció, o en un lugar que es totalmente nuevo, es complejo porque uno evidencia que las costumbres con las que nació son diferentes a las de las demás personas, desde esa perspectiva, se evidencia los saberes ancestrales de mayor importancia que ha tenido la cultura Zenú a través de la historia. Esta actividad se llevó a cabo el día 10 de julio en la sala de juntas de secretaría de educación, asistieron 16 mayores de la comunidad, donde se trataron temas relacionados:

1. ¿Cuáles son las costumbres tradicionales que sus familiares les enseñaron en su territorio de origen, ejemplo: actividades económicas, medicina tradicional, gastronomía, juegos tradicionales, mitos y leyendas, bailes, creencias, ¿y formas de organización y trabajo colectivos?
 2. De las costumbres mencionadas anteriormente, ¿cuáles siguen practicando actualmente?
 3. ¿Cuáles han sido los obstáculos que han enfrentado para seguir practicando estas costumbres en la ciudad de Barranquilla?
 4. ¿Cuáles costumbres han dejado de practicar definitivamente en la ciudad de Barranquilla?
 5. ¿Cuánto tiempo vivieron en su territorio de origen (resguardo)?
- Este conversatorio nos permite ampliar la mirada, de la importancia de realizar actividades encaminadas a visibilizar, salvaguardar y proteger los usos y costumbres de la comunidad Zenú asentada en Barranquilla. Este tipo de actividades permite mantener la transmisión de saberes ancestrales para la comunidad en general y específicamente para los niños, niñas y adolescentes.



Fortalecimiento de usos y costumbres

Esta actividad estuvo dirigida a 20 niños, niñas y adolescentes del cabildo indígena Kaamas-hu del distrito de Barraquilla. Se realizaron juegos ancestrales, taller práctico de daza ancestral (Amakumbiie), encuentro de transmisión de saberes con niños y niñas sobre la cosmovisión del pueblo Kaamas-hu, grupo de percusión Areito Kaamas-hu. Esta actividad se llevó a cabo el día 10 de agosto en el barrio 7 de abril.



Conmemoración día internacional de los pueblos indígenas

En esta actividad, la comunidad indígena Inga, en el marco de esta conmemoración, realizó un encuentro comunitario, donde participaron 30 miembros de esta comunidad donde se inicia con un ritual de armonización y una muestra cultural gastronómica. Esta actividad se llevó a cabo el 9 de agosto en casa cabildo, barrio cordialidad.



Actividad 2: Organizar y llevar a cabo capacitaciones en el tema de "Gobierno Propio" dirigidas a los miembros de la estructura de gobierno de los 4 cabildos indígenas en contexto de ciudad.

Es el ejercicio del poder que históricamente los pueblos indígenas con el propósito de: reafirmar la autonomía de su territorio y la autodeterminación como pueblos. Mantener y darle sostenibilidad al ordenamiento social de estas comunidades.

El día 3 de septiembre, en la sala de capacitación de secretaría de educación, se realizó mesa de trabajo con las autoridades de los cuatro cabildos indígenas, con el objetivo de socializarles el decreto No. 0145 de 2023 creación de nuevas instancias de interlocución. Dentro del decreto se encuentra el comité distrital de asuntos indígenas, como instancia de articulación interinstitucional que tiene como finalidad promover, reivindicar, visibilizar y fortalecer la identidad cultural, el mejoramiento de las condiciones de vida, la participación, protección, la garantía y el goce efectivo de los derechos de la población indígena del distrito de Barranquilla. Donde se trataron puntos como: realizar el plan de acción del comité, el seguimiento y el informe de cumplimiento.



Actividad 3: Desarrollar e implementar programas específicos para fortalecer las unidades productivas de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito de Barranquilla.

Se tiene contemplado en el plan de acción para el mes de octubre, realizar una feria denominada ‘Barranquilla ancestral’, donde participarán los 4 cabildos indígenas asentados

en el Distrito de Barranquilla, con el objetivo de fortalecer las unidades productivas de estas comunidades.

Articulación y transversalidad con las secretarías y oficinas según competencia enfoque étnico:

- **Socialización del programa ‘Mejoramiento de vivienda locativo’ a comunidades indígenas.**

El día 11 de julio de 2024, se llevó a cabo reunión de socialización del programa de vivienda de mejoramiento locativo articulado con la secretaría de infraestructura, con la finalidad de dar a conocer el programa en mención y que la información llegue a todas las expresiones organizativas asentadas en el distrito de Barranquilla. En esta reunión, se trataron los siguientes temas: Socialización del programa de mejoramiento de vivienda locativo, establecimiento de la ruta de las comunidades indígenas, realización del cronograma de socialización del programa. Se establecieron los siguientes compromisos y/o acciones: entrega de planillas de postulación.



**JORNADA ESPECIAL
PARA CABILDOS
INDÍGENAS EN
CONTEXTO DE CIUDAD**

**Lunes
22 julio** | **HORA:
8:00 a.m. a 12:00 m.**

Accede a trámites de Sisbén:

- Nueva encuesta
- Actualización de datos.
- Inclusión de personas.
- Reencuestas por cambio de domicilio.
- Verificación.
- Ficha bloqueada.
- Retiro de personas.

 Carrera 43 #34-20 Centro Comercial
Los Angeles. **Salón de capacitación**
Secretaría de educación, tercer piso.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
SECRETARÍA DISTRITAL DE BOMBEROS



- **Mesa de trabajo.**

Socialización del proyecto de vivienda ‘**Mi techo propio**’ dirigido a las autoridades indígenas, en articulación con secretaría de planeación- oficina hábitat, que se llevó a cabo el día 9 de julio.



Cronograma de socialización proyecto mi techo propio

ORDEN DE EVENTO	CARGO	COMUNIDAD	DIRECCIÓN ALBERGO	DÍA	HORA	TELÉFONO DE CONTACTO
1. Juan Pineda Troy Troy	Gobernador Ingeniero	Inga	Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Inga)	Lunes 29 de julio	8 AM - 12 PM	3002502042
2. Walter Pérez	Gobernador Bosque	Kankamo	Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Kankamo)	Sábado 30 de agosto	8 AM - 12 PM	3002502085
3. Linares Pantaleón	coordinadora	Kankamo	Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Kankamo)	Sábado 30 de agosto	8 AM - 12 PM	3002502088
4. Juan Carlos Vélez padilla	capitán mayor	Zenu	Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Zenu)	Sábado 30 de agosto	8 AM - 12 PM	3002502089

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SOCIALIZACIÓN
CABILDO INDÍGENA KAAMAS-HU

Mitechopropio
El sueño de Barranquilla

Conoce sobre el subsidio distrital con el que podrás cumplir el sueño de comprar tu vivienda propia.

FECHA: Sábado 30 de agosto
HORARIO: 9:00 a.m. - 11:00 m.
LUGAR: Calle 48, Inter - 146, T.O.R. 8880.

¿Dónde tener tu techo propio es más fácil?



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

socialización Cabildo Inga Barranquilla

Mitechopropio
El sueño de Barranquilla

• Conoce el subsidio distrital con el que podrás cumplir el sueño de comprar vivienda nueva.

Día: Lunes 29 de julio **Horario:** 9:00 AM - 12:00 PM
Ubicación: Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Inga)
¿Dónde tener tu techo propio es más fácil?



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Comunicad Kankamo

Mitechopropio
El sueño de Barranquilla

Conoce el subsidio distrital con el que podrás cumplir el sueño de comprar vivienda nueva.

Día: 30 de agosto **Horario:** 9:00 AM - 11:00 AM
Ubicación: Calle 48 con zona de capitalización (Albergo Kankamo)

¿Dónde tener tu techo propio es más fácil?



**PROGRAMA: INCLUSIÓN DE COMUNIDADES NEGRAS,
AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS**

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA INCLUSIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES AFIRMATIVAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Este programa busca abordar las necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP) de Barranquilla, promoviendo la equidad racial, la participación y el acceso igualitario a oportunidades. En consonancia con la política pública y el marco legal vigente, el proyecto implementa acciones integrales centradas en el fortalecimiento institucional, el empoderamiento de mujeres, jóvenes y víctimas del conflicto, y la promoción de los derechos humanos con enfoque étnico y de género.

Asimismo, el programa impulsa el desarrollo económico y cultural mediante iniciativas que promueven la seguridad alimentaria, el emprendimiento ambiental y el fortalecimiento educativo con enfoque étnico. También contempla la georreferenciación de estas comunidades y el apoyo a sus unidades productivas. El objetivo es garantizar y fortalecer los derechos adquiridos por las comunidades NARP, respetando su diversidad cultural y contribuyendo a su bienestar integral.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategia de participación implementadas	Implementar 2 estrategias de participación	2
Estrategias para actualización, implementación y seguimiento de la política pública de las comunidades NARP implementadas	Mantener 1 estrategia para actualización, implementación y seguimiento de la política pública de las comunidades NARP implementada	0

Actividad 1: Coordinar con las dependencias de las diferentes secretarías y oficinas la oferta institucional dirigida a la comunidad negra, afro, raizal y palenquera asentada en el distrito de Barranquilla. Esta actividad implica la identificación de servicios relevantes, la creación de canales de comunicación efectivos entre instituciones y la adaptación de programas para asegurar su pertinencia cultural.

Articulación y transversalidad con las secretarías y oficinas según competencia - Enfoque étnico.

- **Primera mesa de trabajo.** Socialización del proyecto de vivienda ‘**Mi techo propio**’ dirigido a la Consultiva departamental de comunidades negras, afro, raizales y palenqueras asentadas en el distrito de Barranquilla, realizado el día 20 de junio en la sala de capacitación de Secretaría de Educación.



- **Segunda mesa de trabajo.** Socialización del proyecto de vivienda ‘**Mi techo propio**’ dirigido a la Consultiva departamental de comunidades negras, afro, raizales y palenqueras asentadas en el distrito de Barranquilla, con la finalidad de establecer cronograma de trabajo e identificar la población afro y la ruta para acceder al proyecto de vivienda. Esta actividad se llevó a cabo el día 2 de julio.



- **Primera socialización del proyecto de vivienda ‘Mi techo propio’:**

Se realizó socialización en el Barrio Carlos Meisell el día 28 de agosto, con la participación de más de 150 personas pertenecientes a la comunidad suroccidente en articulación con Secretaría de Planeación-Oficina de Hábitat.



- **Socialización del programa ‘Mejoramiento de vivienda locativo’ consultiva departamental comunidades negras, afro, raizales y palenqueras:**

El día 11 de julio de 2024, se llevó a cabo reunión de socialización del programa de vivienda de mejoramiento locativo articulado con la secretaria de infraestructura, con la finalidad de dar a conocer el programa en mención y que la información llegue a todas las expresiones organizativas asentadas en el distrito de Barranquilla. En esta reunión, se trataron los siguientes temas: Socialización del programa de mejoramiento de vivienda locativo, establecimiento de la ruta de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, realización del cronograma de socialización del programa. Se establecieron los siguientes compromisos y/o acciones: entrega de planillas de postulación.



Actividad 2: Organizar y ejecutar actividades culturales en el marco de las fechas emblemáticas, que permitan visibilizar y fortalecer la identidad cultural de la población NARP asentada en el distrito de Barranquilla. Esto incluye la planificación, coordinación y ejecución de eventos como conmemoraciones, festivales y exhibiciones que celebren la herencia cultural de estas comunidades.

Apoyo al primer festivalito de tambores y expresiones culturales de palenque en Barranquilla

El Festival de Tambores y Expresiones Culturales de Palenque, es un espacio en el cual se exaltan las diferentes prácticas y expresiones culturales de la afro descendencia. Es una expresión de lo diverso y rico que es el territorio nacional, cada agrupación en sí mismas es un universo, es un proceso que desde su entorno procura por el fortalecimiento y divulgación de su acervo cultural. Donde tuvimos muestras de expresiones culturales de palenque: Lengua palenquera, peinados, medicina tradicional, reconocimiento simbólicos a las lideresas afro, grupo de músicas y danzas tradicionales. Se realizó en el centro comunitario de Nueva Colombia el día 3 de septiembre.



Actividad 3: Diseñar, implementar y mantener espacios físicos y programáticos para la participación de las minorías étnicas, la recuperación de su cultura y costumbres ancestrales, y su integración con la población general de Barranquilla.

Apoyo al pre-congreso de construcción de la agenda del segundo congreso subregional:

En el marco de la celebración del mes de la herencia africana y la conmemoración de los 170 años de la abolición de la esclavitud en Colombia, se realizó la actividad con la asistencia de 50 mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el día 27 de mayo en el auditorio de UNIMINUTO.

“Somos las responsables del Legado de las actuales y próximas Generaciones de niñas, adolescentes jóvenes y Mujeres negras, afrocolombianas y palenqueras de nuestro territorio. Raíces de Resistencia y Esperanza”.

En este mes de la Herencia Africanas y conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, celebramos y honramos la fortaleza, resiliencia y sabiduría de las mujeres afrocolombianas. Ustedes son las guardianas de nuestras tradiciones, las portadoras de nuestra historia y las lideresas de nuestro futuro. Su valentía y determinación han sido fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa, Mujeres afrocolombianas, ustedes son el corazón de nuestra comunidad. Sus luchas y logros inspiran a las nuevas generaciones a seguir avanzando con orgullo y dignidad. Hoy reconocemos su papel esencial en la lucha por los derechos humanos, la justicia y la igualdad. Gracias por su resistencia, su amor y su incansable esfuerzo por un mundo mejor. ¡Juntas seguiremos avanzando y tejiendo un futuro lleno de esperanza con inclusión social, paz y determinación!”



Actividad 4: Implementar programas y acciones para fortalecer las unidades productivas de la población NARP existentes en el distrito de Barranquilla. Esta actividad abarca la identificación de emprendimientos, la provisión de capacitación en habilidades empresariales, la facilitación de acceso a recursos y la creación de oportunidades de mercado para estos negocios.

En articulación con la Secretaría Desarrollo Económico- Centro de Oportunidades y la Secretaría de Gobierno, se realizó la Feria Denominada “Feria Itinerante del Dulce Versión 2024” en la fecha comprendida del 17 al 31 de marzo del 2024. El objetivo de la feria itinerante es Fortalecer los Emprendimientos de los Grupos Étnicos, la Recuperación de las Costumbres Ancestrales e Identidad Cultural Comunidades Negras, Afro, Raizales y asentadas en el Distrito de Barranquilla.

Feria Itinerante Del Dulce Versión 2024:

Fecha: 17 al 31 de marzo 2024.

Lugar: Parque Alegra (2), Centro Comercial Mall Plaza (9), Alcaldía Distrital (3), Centro Comercial Buena Vista (2), Los Ángeles (2), Florida (2), Aeropuerto Internacional de Barranquilla (3) Malecón Del Río. (7) y centro Comercial Alto Prado (2).

- Unidades Productivas Apoyadas: 32 emprendimientos apoyados.
- Gastronomía (dulces típicos afrocolombianos).
- Participaron 30 mujeres con sus emprendimientos locales, pertenecientes a las diferentes Organizaciones Sociales.





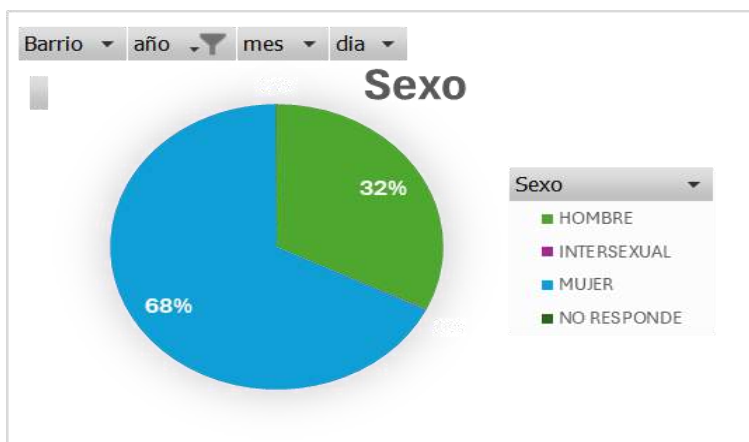
PROGRAMA: ATENCIÓN A MIGRANTES**PROYECTO: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

El proyecto tiene como objetivo principal garantizar la atención integral de la población migrante venezolana, colombiana retornada y comunidad de acogida en Barranquilla, mediante la territorialización de los servicios municipales y de aliados, con un enfoque en zonas vulnerables con alta concentración de migrantes. Se fortalecerá al Centro Intégrate a través de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones, el fortalecimiento del personal, el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad de las operaciones, y la promoción de la participación comunitaria.

Además, se impulsarán estrategias para facilitar el acceso a tramites y servicios locales, así como a oportunidades laborales, contribuyendo a la inclusión económica y social de la población migrante y al desarrollo del distrito. Se priorizará la sensibilización de la comunidad local, y se promoverá la participación de los migrantes en proyectos de interés común, asegurando así la continuidad y eficacia de los servicios esenciales proporcionados por el Centro Intégrate.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Centro de atención a migrantes dotados y en operación.	Mantener 1 Centro de atención a migrantes dotado y en operación.	1
Personas migrantes, colombianos retornados y/o personas de acogida atendidas con oferta de atención integral.	Atender a 9000 personas migrantes, colombianos retornados y/o personas de acogida con oferta de atención integral.	7.838

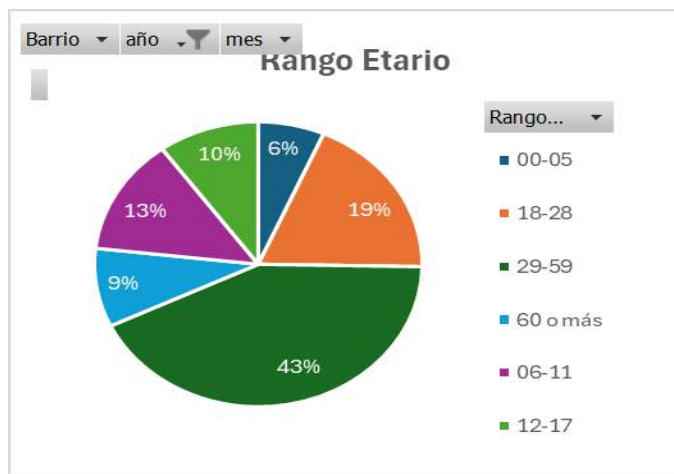
Cabe resaltar que esta población de 7.838 personas atendidas, se destacan porque el 32% son hombres y el 68% son mujeres, lo cual muestra el enfoque de género que se brinda desde el Centro Intégrate, y la importancia de la mujer en los procesos de integración en la ciudad.



Así mismo, del total de población atendida, el 65% es población migrante, el 17% es retornado y el 18% es comunidad de acogida de la ciudad de Barranquilla, reflejando así el fortalecimiento de los procesos de integración entre las 3 comunidades focos de atención del programa, toda vez que esto promueve y fortalece los lazos de hermandad entre esta población.



Finalmente, el 3er diagrama muestra que la población que más se atiende en el centro se encuentra en las edades entre los 29 y 59 años, o edad de alta productividad, las cuales son personas interesadas sobre todo en procesos de atención con enfoque en el área de inclusión económica. Estas personas equivalen al 42% de las atenciones, seguido de las personas entre los 18 y 28 años que equivalen al 19% de las personas atendidas, y por último se resalta a la población en las edades entre los 6-11 años con un 13%, gracias a actividades culturales y artísticas y a los programas de acceso a regularización en articulación con migración Colombia y la secretaria de educación.



Actividad 1: Mejorar el espacio físico del Centro Intégrate para ampliar y fortalecer el servicio integral de atención a la población migrante del distrito de Barranquilla,

El Centro Intégrate Barranquilla ha fortalecido su infraestructura física, a partir de la consolidación en el mes de enero del espacio protector para Niños de primera infancia entre los 2 y 5 años de la mano de la organización social aeiotu quien opera este espacio para la atención a esta población a través de un método de enseñanza flexible. Esta organización es experta en la operación y desarrollo de centros de desarrollo infantil y espacios lúdicos para niños en todo el territorio nacional, por lo que en el Centro Intégrate desde el mes de enero que se inició la puesta en marcha y operación de este espacio en el segundo piso, se han logrado 461 atenciones a esta población.

Otros espacios físicos que se han fortalecido en el Centro Intégrate son las salas de atención, en la cual se brinda la orientación en todos los servicios del centro integra a la población migrante, retornada, refugiada y comunidad de acogida, garantizando un óptimo servicio. Para esto gracias al acompañamiento del proyecto integra de USAID, quien apoya el financiamiento de este centro, se han realizado mantenimientos preventivos y correctivos a las instalaciones como reparación de iluminarias, puertas y ventanas, rejas y cercado, aires acondicionados, fumigaciones contra insectos y roedores, mantenimiento de equipos electrónicos como computadores y pantallas, con el fin de que toda la infraestructura este óptima para la buena atención al interior del centro. Así mismo, se ha recibido dotación de papelería, cocina y aseo para mantener el centro limpio y aseado, así como con los insumos necesarios para garantizar una óptima atención a esta población.

CONCEPTO		No. DE SERVICIOS	FECHAS
MANTENIMIENTOS	Aires acondicionados	2	09/08/2024 - 08/04/2024
	Equipos	2	08/08/2024 - 22/03/2024
	Rejas	1	26/08/2024
	Señaléticas	1	23/09/2024
OTROS	Fumigaciones	2	20/08/2024 - 26/09/2024
DOTACIÓN	Cafetería, aseo y papelería	4	Febrero, abril, julio, septiembre
	Elementos de bioseguridad	1	02/02/2024
	Tonners de impresora	1	15/04/2024
	Uniforme	3	26/09/2024 - 11/06/2024 - 15/02/2024

Finalmente, el Centro Intégrate además de opera con un sistema de información desarrollado por el equipo del proyecto integra de USAID a nivel nacional, con el fin de identificar y caracterizar a la población atendida a través del centro y en las distintas actividades que se desarrollan. La operación y soporte tecnológico de esta plataforma se mantiene actualmente en alianza con el proyecto integra de USAID (agencia de los estados unidos para el desarrollo internacional)

Todo lo anterior, ha permitido fortalecer los servicios del Centro Intégrate, por lo que a la fecha se relaciona la oferta de servicios actual del Centro Intégrate a continuación:

SERVICIO	DETALLE	QUE DEPENDENCIA, ENTIDAD U ORGANIZACIÓN LO OFRECE
Regularización migratoria	Orientación y acompañamiento para acceder al Estatuto Temporal de Protección para Migrantes (consultas, pre-registro y registro biométrico).	Migración Colombia (Punto Visible)
Acceso a salud	-Orientación y afiliación a EPS para el Distrito de Barranquilla.	Cooperante Internacional: USAID

	-Orientación y acceso a programas de salud sexual y reproductiva. -Remisiones a programas de rehabilitación física, salud mental, medicina general y para gestantes. -Orientación a gestantes programa Brazos Abiertos de Registraduría y USAID.	Proyecto: <i>Comunidades Saludables</i> y secretaria de Salud 2 funcionarios
Acceso a educación	-Orientación para acceso a la educación básica, primaria y media. -Solicitud de cupos para ingresar a instituciones oficiales educativas. -Verificación del estado de matrícula en el SIMAT de niños, niñas y adolescentes estudiantes.	Secretaria de Educación Distrital (oficina de cobertura) 1 funcionario
Acceso a programas sociales:	-Orientación y remisiones a Centros de Desarrollo Infantil para primera infancia, a Casa Lúdica para niños, niñas y adolescentes, y a Centros de Vida y bienestar para adulto mayor. -Información y orientación referente a vivienda.	Gestor de caso remite a secretaria de gestión social. Oficina de hábitat de la secretaria de planeación distrital
Sisbén	-Orientación y asesoría -Solicitud de encuesta Sisbén.	Cooperante Internacional: ACNUR: oficina del alto comisionado de naciones unidas para los refugiados en Colombia. 2 funcionarios.
Inclusión económica	-Orientación en emprendimiento, empleabilidad. -Formación complementaria y convalidación de títulos.	Articulación con el Centro de Oportunidades del Distrito de la secretaria de desarrollo económico 2 funcionarios USAID: Proyecto Oportunidades Sin Fronteras
Asesoría jurídica	-Orientación en procesos migratorios como solicitudes de salvoconductos humanitarios y de emergencia, restablecimiento de derechos, solicitud de refugio.	Secretaria de Gobierno 4 funcionarios
Asesoría psicosocial	-Atención y activación de rutas para casos de violencia basada en género y casos de trata de personas. -Orientación y acompañamiento para población LGBTIQ+.	Oficina de la mujer equidad y género Secretaría de gobierno 2 funcionarios

Orientación a Colombianos Retornados	-Acompañamiento a ruta de emprendimiento mediante retorno productivo. -Acompañamiento a ruta de población retornada con situación de vulnerabilidad mediante retorno humanitario. -Solicitud de beneficios de la Ley Retorno mediante el Registro Único de Retorno.	Cancillería 2 funcionarios
Programas culturales:	-Orientación para el acceso a Casas Distritales de Cultura y para la Escuela Distrital de Artes (Dependiendo las fechas de inscripción). -Desarrollo de PLURAL, talleres de la línea cultural del Proyecto Pa'Lante (Artes plásticas, macramé y música)	Proyecto Pa'Lante del Distrito de Barranquilla

Actividad 2: Realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas en el Centro Intégrate en pro de garantizar la funcionalidad y comodidad del recinto.

Por parte del equipo de secretaria de gobierno, los asesores del despacho y el secretario de gobierno, doctor Nelson Patrón, se reciben visitas de forma periódica, y se generan comités técnicos de revisión de avances del proceso de atención y operación del Centro Intégrate. Esto con el fin de monitorear las acciones realizadas y articular estrategias desde la alcaldía, lideradas por secretaria de gobierno con el fin de garantizar la funcionalidad y respuesta a la crisis migratoria del vecino país y que afecta a la ciudad teniendo en cuenta que a fecha de hoy hay cerca de 150,000 migrantes venezolanos en el distrito, lo cual representa el 11% de la población de la ciudad.

Dentro de las actividades de seguimiento se destacan:

- Reuniones semanales entre el coordinador del centro y el equipo de asesores del despacho.
- Comités trimestrales entre la secretaria de gobierno, el proyecto integra de USAID y el coordinador del Centro Intégrate con el fin de exponer avances y estrategias, así como recibir lineamientos y directrices en materia de gestión migratoria.
- Asistencia y acompañamiento en la mesa migratoria distrital la cual sesiona de forma trimestral y en la cual el Centro Intégrate hace parte a través del acompañamiento al secretario de gobierno en la secretaria técnica de la mesa migratoria.
- Entrega de informes mensuales de gestión y avances al secretario de gobierno.
- Visitas periódicas al Centro Intégrate.

Actividad 3: Beneficiar a la población migrante de la ciudad de Barranquilla, en centros de atención de la administración distrital y mediante jornadas extramurales de atención.

Componente	Tipo Atención	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total
Protección Social	SALUD	1569	1509	2985		6063
	ORIENTACION GENERAL	309	488	2949	1	3747
	PUNTO VISIBLE	735	468	644		1847
	ORIENTACION JURIDICA	152	311	926		1389
	CRORE		73	742		815
	PSICOSOCIAL	118	59	296		473
	ESPACIO PROTECTOR NNA	45	52	364		461
	EDUCACION	164	102	129	1	396
	GESTION DE CASOS	110	47	8		165
	ORIENTACION JURIDICA CON ENFOQUE DE GENERO		8	13		21
	MUJER	1		1		2
	ORIENTACION MULTISECTORIAL	2				2
	GIFMM	2				2
Total Protección Social		3207	3117	9057	2	15383
Inclusión Económica	EMPRENDIMIENTO	607	1458	1135		3200
	EMPLEABILIDAD	300	513	527		1340
	INCLUSION FINANCIERA		53	154		207
Total Inclusión Económica		907	2024	1816		4747
Cultura	CULTURA	5	237	470		712
Total Cultura		5	237	470		712
Urbano	SISBEN	11	1	533	2	547
Total Urbano		11	1	533	2	547
Total		4130	5379	11876	4	21389

A través de la atención en el centro de atención a migrantes de la administración distrital (Centro Intégrate Barranquilla) se ha logrado atender un total de 7838 personas migrantes, retornadas y comunidad de acogida en general, generando en total 21389 atenciones en los distintos servicios que presta el Centro Intégrate Barranquilla. Esto se debe principalmente a que las personas atendidas pueden venir en más de una ocasión y recibir distintos servicios, por lo que en la medida que la persona recibe distintos servicios, se generan muchas más atenciones teniendo en cuenta que el equipo multidisciplinar de psicólogos, abogados, economistas, politólogos, internacionalistas, administradores de empresa, comunicadores, trabajadores sociales, ingenieros, entre otros funcionarios que ocupan distintas labores dentro del centro atienden a esta población de manera integral en cada uno de los distintos servicios que ellos representan.

Lo anterior, se da a través de un enfoque 360 grados que consiste en la identificación de las necesidades de la población que asiste al centro o que es atendida a través de jornadas.

De esta manera, se pueden destacar los servicios de protección social con un total de 15383 atenciones presentadas, principalmente a través de subservicios como Salud con 6063 atenciones, punto visible (atención de migración Colombia para regularizar a migrantes venezolanos a través del PPT) con 1847 atenciones y orientación jurídica con 1389 atenciones (en casos como orientación para la gestión de salvoconductos, derechos de petición, nacionalidades, procesos administrativos).

Así mismo la línea de inclusión económica que representa un total de 4747 atenciones, con 3200 atenciones en la ruta de emprendimiento, 1340 en empleabilidad y 207 en inclusión financiera. Finalmente, en cultura tenemos 712 atenciones y en Sisbén 547 siendo servicios que en el último trimestre se han incrementado significativamente gracias al fortalecimiento de la oferta del centro de la mano con la alcaldía distrital.

Esto ha representado un crecimiento significativo de la gestión del Centro Intégrate, beneficiando cada año a mucha más población. Teniendo en cuenta esto, se debe resaltar que en el año 2023 se lograron 15890 atenciones, mientras que ya para este año a corte de 30 de septiembre el número de atenciones como se mencionó inicialmente es de 21389 lo que representa un crecimiento del 35% con respecto a las atenciones del año anterior, destacando que aún falta un trimestre para finalizar el 2024, y se espera como meta alcanzar a diciembre de este año cerca de 10,000 personas atendidas y un total de 25,000 atenciones generadas a través de las distintas actividades del Centro Intégrate.

Actividad 4: Realizar la remisión de la población migrante a programas externos de cooperación internacional como oferta complementaria.

Remisiones 2024 Centro Integrate			
Estrategias	Lineas de Accion	Aliado	Total
Salud	Acceso a Salud y entrega de medicamentos (Poblacion sin EPS)	Americare- Samaritans Purce- Medical Teams	2021
	Acceso a Salud Sexual y Reproductiva	Casos Reactivos	17
		Test de Tamizaje ITS	753
Juridica	Acceso a Orientacion sobre nacionalidad	FundePana- Registraduria	160
		CRORE	1013
Genero y Diversidad	Orientacion en Temes de VBG- (Incluye personas sexodiversas)	Fundacion Renacer	10
	Orientacion a victimas y sobrevivientes de VBG y Trata		64
Ayuda Humanitaria	Acceso a Kits Escolares, acceso efectivo multiproposito, alojamiento y transporte humanitario entre otros	Fundacion Pies Descalsos, IOM transporte, OIM Cash, Hias	950
Emprendimiento	Acceso a Linea Emprendimiento	Fundacion Capital, Centro de Oportunidades, Harland Alliance	106
Empleabilidad	Acceso a Generacion de Empleo	SECO	12
Total			5106

Como se observa en la tabla anterior, a la fecha se han realizado 5106 remisiones a organizaciones aliadas a través de la referenciación y orientación a población migrante venezolana y colombianos retornados, con lo cual se fortalece la oferta de la mano de aliados. Esto ha permitido aumentar el impacto de la gestión de la secretaria de gobierno en atención y respuesta a necesidades de esta comunidad, y refleja la buena articulación entre todos los actores del sistema local de gobernanza migratoria, gracias a la mesa migratoria como espacio de articulación y coordinación de acciones liderada también por la secretaria de gobierno.

Se destacan casos como las articulaciones en temas de VBG y trata con la fundación RENACER, la ayuda humanitaria de HIAS, OIM y otras fundaciones para población migrante en condición de riesgo, y otros apoyos en torno a la generación de medios de vida para la superación de la pobreza.

Actividad 5: Efectuar enlaces con las diferentes dependencias de la administración para brindar atención a la población migrante.

Actualmente el Centro Intégrate Barranquilla tiene enlaces con las siguientes dependencias de la administración:

Secretaría de Educación: a través de la oficina de cobertura, un funcionario de la secretaría de educación hace presencia diaria en el centro con el fin de ofertar y promover el acceso a la educación distrital con la entrega y/o gestión de cupos escolares en las instituciones de educación del distrito. Además de esto, también se desarrollan jornadas de Intégrate a la escuela coordinadas con Migración Colombia, organizaciones de la sociedad civil como venezolanos en Barranquilla, OIM y ACNUR para facilitar la regularización de estudiantes migrantes venezolanos que se encuentran en los IED de la ciudad.

Secretaría de Salud: a través de la oficina de aseguramiento, un funcionario hace presencia diaria en el centro con el fin de promover el aseguramiento en salud con la afiliación de personas que cumpliendo con requisitos previos puedan acceder a EPS subsidiada con el distrito. Además de esto, también se desarrollan jornadas de salud para población migrante irregular, coordinadas juntamente con la secretaría de salud y con la cooperación internacional.

Secretaria de Desarrollo económico: a través de la oficina de inclusión económica, centro de oportunidades, para lo cual se cuenta con un enlace que promueve, orienta y brinda atención general sobre las rutas de empleabilidad y emprendimiento del distrito, realiza registro de hojas de vida y remite a vacantes de la plataforma de la agencia pública de empleo del centro de oportunidades. De la mano con la secretaria de desarrollo económico también se realizan ferias de empleabilidad para fomentar el acceso a empleo de la población migrante y jornadas de promoción de emprendimientos.

Secretaría de gestión social: con la cual se han desarrollado acciones de manera articulada para fomentar la regularización de la mano de migración Colombia, de los Niños y Niñas de primera infancia que se encuentran en los CDI y que aun a la fecha no se encuentran regularizados, promoviendo así su regularización y garantizando el acceso a distintos servicios a estos niños y sus familias.

Secretaría de cultura: a través de la remisión y acceso a la oferta cultural del distrito, en cuanto a escuelas distritales de arte y cultura, y participación en actividades artísticas y culturales que buscan.

Secretaría de Planeación: a través de la articulación con la oficina de SISBEN, se logra tener la presencia de dos funcionarios digitadores para promover el acceso a la encuesta Sisbén, tanto para primera vez, como ingresos a núcleos familiares, reunificación, consultas y recategorización para esta población. La oficina de sisben además nos acompaña a las jornadas en los barrios con el fin de territorializar los servicios para la comunidad de migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidad de acogida en el distrito, y fomentar su acceso al SISBEN.

Oficina de Seguridad y convivencia ciudadana: a través del acompañamiento y articulación para ofertar espacios lúdicos para población LGBTIQ+ migrante en el marco del proyecto de atención con enfoque diferencial y la creación de la política pública LGBTIQ+ liderada por la alcaldía distrital, con el fin de que población migrante venezolana perteneciente a esta comunidad acceda a servicios complementarios, de la mano de organizaciones de base comunitaria como identidades diversas, caribe afirmativo, entre otros.

Oficina de la Mujer, Equidad y género: se recibe acompañamiento todos los miércoles con el enlace de la oficina de la mujer, específicamente del programa de prevención de vbg y promoción de derechos con el fin de socializar las rutas de atención a población migrante y realizar talleres y jornadas de sensibilización a la población. Además, recibimos acompañamiento continuo en las ferias con su oferta de servicios.

Actividad 6: Promover acciones estratégicas brindar atención integral, generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento a la población migrante del distrito de Barranquilla, mediante el fortalecimiento institucional.

Tipo de Actividad	Total
Ferias extramurales	21
Intégrate Mas cerca	17
Jornadas para retornados	3
Brigadas de salud	39
Feria integrArte	2
Danza y cultura con jóvenes de la loma	4
Talleres de protección	42
Jornada intégrate a la escuela	4
CINE FORO	5

Espacio Arcoíris	9
jornada de HSyE	8
Jornada de inclusión financiera	3
Charlas de orientación en empleo	11
Charlas de orientación en emprendimiento	27
Crece es posible	24
Taller de formación emprendedores	30
Jornada de bancarización	20
Total actividades	269

Desde enero a septiembre del año 2024, se han desarrollado un total de 269 actividades en el Centro Intégrate Barranquilla, para brindar atención integral, generar medios de vida y procesos de participación y fortalecimiento a la población migrante en el distrito. Estas acciones estratégicas buscan fomentar el acceso a servicios y la integración socioeconómica, cultural y urbana de la población en la ciudad a través de la gestión y articulación con distintos actores.

Jornadas extramurales e intégrate más cerca: son ferias para territorializar la oferta de servicios para migrantes, del Centro Intégrate y sus aliados, de la mano con la alcaldía distrital en las jornadas vamos pa'l barrio y Ferias Pa' la calle, pero además también en apoyo de USAID, la OIM y otras entidades de cooperación como las jornadas INTÉGRATE MOVIL e INTÉGRATE MAS CERCA que se hacen en asentamientos de migrantes. Esto busca que aquellos migrantes venezolanos y colombianos retornados en condición de vulnerabilidad que no cuenten con los recursos para desplazarse al centro Intégrate, logren recibir atención a través de la descentralización de la oferta en estos barrios.

Jornadas para retornados: son actividades que se realizan de la mano del CRORE (centro de referenciación y orientación de retornados) y la Fundación de pana que si a través del Programa Colombia tu hogar 2.0 con el fin de que aquellos colombianos retornados o venezolanos hijos de colombianos con doble nacionalidad puedan acceder a los servicios del Centro Intégrate y de aliados, para fomentar su integración en la ciudad.

Brigadas de Salud: son actividades realizadas para promover el acceso a salud en general de la población migrante y retornada, específicamente en servicios como la atención en medicina general para aquella población sin acceso a salud, entrega de medicamentos, charlas de orientación sobre el SGSS, afiliación a EPS y encuesta de SISBEN.

Feria IntegrArte: con el fin de fortalecer el acceso de la población a programas de arte y cultura se han desarrollado dos ferias, una en el marco del carnaval, y otra en el marco de

visitas internacionales, en temas relacionados como pintura, dibujo, danza, canto que permitan que la población migrante se integre a través del arte.

Danza y cultura con jóvenes de La Loma: De la mano de los jóvenes del barrio La Loma de la ciudad de Barranquilla, con gran talento y liderados por madres comunitarias del territorio, se ha logrado fortalecer el grupo de baile de la isla la loma a través de la estrategia de Centro Intégrate, para que más niños y niñas migrantes venezolanos puedan integrarse a través del baile en estos procesos culturales.

Talleres de protección: Se desarrollan 1 o 2 veces a la semana charlas de salud mental, salud sexual y reproductiva, prevención de VBG, fortalecimiento al liderazgo juvenil, deberes y derechos laborales en Colombia, duelo migratorio, escuela de padres, camino de emociones, entre otros talleres para la promoción de derechos y la prevención de violencias en las comunidades, incentivando así la protección social de toda la comunidad tanto de migrantes como de colombianos retornados y comunidad de acogida en la ciudad.

Jornada intégrate a la escuela: estas jornadas desarrolladas de la mano con migración Colombia y secretaria de educación, y acompañadas por la OIM y ACNUR, buscan promover la regularización de NNA migrantes venezolanos que aún se encuentran sin PPT y que se encuentran estudiando en las instituciones de educación del distrito, con el fin de actualizar sus documentos y a partir del acceso al PPT puedan también recibir toda la oferta de servicios complementarios tanto para ellos como para sus familiares de acuerdo a los criterios establecidos para cada uno.

CINE FORO: el cine foro es una actividad desarrollada con venezolanos en Barranquilla y con identidades diversas con el fin de fomentar la reflexión y el dialogo sobre el fenómeno migratorio en la región.

Espacio Arcoíris: de la mano de la oficina de seguridad y convivencia, la secretaria de gobierno a través del Centro Intégrate y en alianza con la corporación identidades diversas realiza actividades en pro del fortalecimiento y el acceso a servicios a población LGBTIQ+ migrante venezolana, con el fin de fomentar los procesos de integración con enfoque en diversidad sexual y reproductiva, desarrollando talleres en distintos espacios del centro para promover su acceso a rutas de emprendimiento, atención psicosocial, salud, empleo, atención jurídica, entre otros servicios de gran interés para esta población.

Jornadas de hábitos saludables y empleabilidad: En el marco de la estrategia de empleo elaborada de la mano con el centro de oportunidades, todos los últimos jueves de cada mes se desarrollan jornadas para promover hábitos saludables y salud mental para aquellas personas que están en búsqueda de empleo, y orientarlas sobre las vacantes disponibles desde

la agencia pública del distrito con el fin de que puedan participar de estos procesos de selección a través de la remisión de sus hojas de vida.

Jornada de inclusión Financiera: Esta jornada tiene como objetivo que las personas migrantes accedan a educación financiera, apoyo económico, y uso de billeteras digitales, cuentas de ahorro y otros instrumentos financieros que los ayuden en su integración socioeconómica.

Charlas de Orientación: estas charlas tanto de emprendimiento como de empleabilidad se realizan de la mano del centro de oportunidades, con el fin de dar conocer y sensibilizar a las personas sobre la ruta de empleabilidad y emprendimiento para migrantes, y las nuevas ofertas de la cooperación y aliados para acceso a nuevas oportunidades laborales y de gestión de fortalecimiento a emprendedores.

Crece es posible: es un programa del área de economía popular de la cámara de comercio de Barranquilla, en articulación con el SENA y el Centro Intégrate para capacitar y formar a emprendedores en temas de gran interés con el fin de que estos implementen y pongan en práctica sus ideas de negocio.

Taller de Formación a emprendedores: son talleres complementarios, en áreas como fortalecimiento de habilidades blandas, y competencias con el fin de fortalecer las actitudes y aptitudes del emprendedor y brindarlo de herramientas para su negocio.

Jornada de bancarización: de la mano de billeteras digitales como Avance, Movii, Nequi, Bancamia, banco contactar, entre otros, se busca la bancarización de población migrante que aún no tiene acceso a los servicios del sistema financiero.

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHO.

PROYECTO: APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PAZ EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

El proyecto para la protección, respeto y garantía de los Derechos en el Distrito de Barranquilla tiene como objetivo central implementar una estrategia integral que combine acciones afirmativas y fortalecimiento institucional. Esta estrategia busca contribuir a la reducción de la desigualdad y la discriminación, promoviendo la garantía de los Derechos Humanos de toda la población, teniendo en cuenta los factores diferenciales y niveles de vulnerabilidad de personas, grupos y comunidades. Se enfoca en la sensibilización y capacitación de diferentes actores, desde instituciones hasta la comunidad, con el fin de generar conciencia sobre la importancia y el valor de los Derechos Humanos, así como desarrollar conocimientos y habilidades prácticas para su promoción, protección y respeto.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción y garantía de derechos implementadas	Mantener 6 estrategias de promoción y garantía de derechos implementadas	7

Actividad 1: Implementar y mantener un sistema integral que permita planificar, concertar, articular y evaluar las acciones de prevención y protección de los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad personal y de los bienes patrimoniales de personas y comunidades, respecto a los factores generadores del riesgo y prevenir nuevos hechos victimizantes.

- **Activar la ruta mediante comunicado a la Policía.** Hasta corte del 30 de septiembre, el equipo de víctimas de la Secretaría ha atendido 32 amenazas y se ha activado la Ruta al 100% de las mismas.
- **En caso de amenazas graves, convocar al subcomité de protección, prevención y garantía de no repetición.** Hasta el corte del 30 de septiembre del año en curso, el equipo de trabajo de atención a víctimas adscrito al despacho de la Secretaría de Gobierno ha convocado 5 Subcomité de Prevención, Protección y Garantía de No Repetición, de fecha 8 de abril, 31 de mayo, 2 de agosto y 6 de septiembre, en los cuales se tocaron temas de seguridad y el 18 de junio donde se validaron los Planes de Prevención y Contingencia.



Actividad 2: Desarrollar, implementar y evaluar anualmente un Plan de Trabajo integral para el Comité Distrital de DDHH y DIH, articulando esfuerzos con Organizaciones Defensoras de DDHH, Sociedad Civil y Academia, para ejecutar acciones concretas que promuevan y protejan los derechos humanos en el Distrito.

La secretaría técnica del Comité Distrital de DDHH y DIH, conformada por funcionarios de la Secretaría Distrital de Gobierno, convocó el 1 de agosto sesión del Comité y en el que se aprobó de manera unánime el Plan de Trabajo del dicho Comité, el cual se construyó de manera articulada con las Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, la Academia y a todas las entidades cuyas competencias se enmarcan en este contexto.

A través de esta estrategia se busca implementar acciones que permitan la promoción, difusión y divulgación de los derechos humanos con la participación de todas los frentes que ayudaron a la construcción de este.

El plan de trabajo aprobado incluye una serie de iniciativas estratégicas como encuentros y talleres para la promoción de los DDHH, promoción de la cultura ciudadana, implementación de escuelas de paz y gobierno, formulación de políticas públicas del sector social LGBTIQ+, socialización de rutas de atención a mujeres, talleres de prevención del reclutamiento, garantías para la protesta social, entre otros.



Actividad 3: Implementar la estrategia "Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto" en instituciones educativas del Distrito.

La Secretaría de Gobierno, en el marco de el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 del Distrito de Barranquilla, implementa el Programa de Escuelas de Paz y Gobierno, con la Estrategia **“Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto”** como un compromiso para fortalecer el tejido social a través de acciones psicosociales que permitan abordar los comportamientos contrarios a la convivencia en las Instituciones Educativas del Distrito. Esta estrategia se estructuró de manera conceptual y epistémica desde el mes de enero de 2024 y se encuentra en implementación.

La estrategia está orientada a la atención y formación de estudiantes de 5° a 9° de las IED, padres de familia, docentes y directivos priorizadas por sus características particulares, previo diagnóstico articulado con Secretaría de Educación. El objetivo es graduar a los grupos poblacionales atendidos como Gestores de Paz y Mediadores de Conflicto, y finalmente declarar la escuela con un distintivo como "Espacio Libre de Conflicto".

Para el cumplimiento de lo anterior, el equipo de trabajo de DDHH y puntualmente el equipo conformado por docentes para ejecutar esta estrategia, han realizado con una atención semanal de lunes a viernes talleres formativos en 11 Instituciones Educativas del Distrito, los cuales recibieron los contenidos de los módulos 1 y 2.

Módulo 1: Construcción de Paz en la Comunidad Escolar

Módulo 2: Comprensión de las Emociones desde un enfoque integral y diferencial

Los estudiantes escogieron dentro de sus compañeros a 548 “Gestores de Paz y Mediadores de Conflictos” y se han atendido un total de 4.979 estudiantes.

LOCALIDAD	INSTITUCION EDUCATIVA	NUMERO DE GESTORES DE PAZ	ATENCIÓN SEMANAL
RIOMAR	IED LAS FLORES	30	LUNES - VIERNES
RIOMAR	IED CAÑAHUATE	36	LUNES - VIERNES
SUR OCCIDENTE	IED JUAN ACOSTA SOLERA	57	LUNES - VIERNES
SUR OCCIDENTE	IED MANUEL ZAPATA OLIVELLA	42	LUNES - VIERNES
SUR OCCIDENTE	IED VILLAS DE SAN PABLO	93	LUNES - VIERNES
METROPOLITANA	IED LAS GARDENIAS	69	LUNES - VIERNES
METROPOLITANA	IED CIUDADELA 20 DE JULIO	54	LUNES - VIERNES
SUR ORIENTE	IED LAS NIEVES	47	LUNES - VIERNES
SUR ORIENTE	IED NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	39	LUNES - VIERNES
SUR ORIENTE	IED LUZ DEL CARIBE	39	LUNES - VIERNES
SUR ORIENTE	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	42	LUNES - VIERNES
		548	





Actividad 4: Implementar y monitorear el cumplimiento de los decretos que garantizan el derecho a la protesta pacífica y el diálogo social, mediante la capacitación de funcionarios, el establecimiento de espacios de diálogo ciudadano-autoridades, y el desarrollo de mecanismos que aseguren el ejercicio responsable de la protesta social.

En el marco del Decreto 003 del 2021 y del Decreto Distrital 0223 del 2020 modificado por el decreto distrital 0132 del 2021 el equipo de trabajo de DDHH de la Secretaría de Gobierno ha realizado tramite a 58 manifestaciones informadas a la Secretaría de Gobierno; de las cuales se convocaron a 14 Reuniones Previas de coordinación. Igualmente se ha convocado 39 Puestos de Mandos Unificados (PMU).

Estos PMU, como lo señala la norma *"Previo a la realización de la manifestación pública y pacífica, el departamento, distrito o municipio activará un Puesto de Mando Unificado - PMU, considerado como una instancia de coordinación interinstitucional que tiene como objetivo articular, supervisar, tomar las acciones que considere necesarias para la garantía de los derechos ciudadanos tanto aquellos que realizan manifestaciones pacíficas como de aquellos que no participan de ella, deberán permanecer en el antes, durante y después de la manifestación"*.

Dichos Puestos de Mandos Unificados (PMU) han sido instalados en la sala CIEPS de la Policía Metropolitana de Barranquilla, ya que allí se cuenta con las ayudas visuales necesarias para adelantar el monitoreo de la actividad de manifestación.





Igualmente, la Secretaría de Gobierno realiza acompañamiento a través del equipo de dialogo social el cual es una es una nueva estrategia que busca crear espacios de interlocución y dialogo con organizaciones de diferentes sectores.

En un primer momento, se realizaron reuniones para lograr la caracterización de diferentes organizaciones que realizan un trabajo social en sectores como bienestar animal, religioso, defensa de derechos humanos y de la mujer, cultural, entre otros. Posteriormente, se realizaron socializaciones en las que se les compartió información de interés sobre el marco normativo (constitución, Plan de Desarrollo Decreto 0145-2023) en el que podrían encontrar apoyo a su gestión; así como canales para la solicitud de información y herramientas como el derecho de petición. Finalmente, el trabajo se enfoca en un diagnóstico de necesidades de la organización partiendo de las actividades que esta realiza, su plan de trabajo, financiamiento, alianzas estrategias y proyección.

A la fecha, se cuenta con las siguientes organizaciones caracterizadas:

ITEM	TIPO DE ORGANIZACIÓN	No.
1	ADULTO MAYOR	23
2	AFRO	4
3	AMBIENTALISTAS	1
4	ANIMALISTAS	24
5	ARTESANOS	3
6	ARTISTICOS	7
7	BARRISTAS	3
8	CULTURAL	15
9	DERECHOS HUMANOS	8
10	FAMILIA	1
11	INDIGENAS	6
12	JUVENTUD	25
13	LGBTIQ+	1
14	MIGRANTES	1
15	MUJER	95
16	RELIGIOSOS	17
17	SOCIAL	1
TOTAL		234

Por otro lado, en cumplimiento de los objetivos de sensibilización y socialización del Decreto 003 de 2021 y del Decreto Distrital 0223 del 2020 modificado por el Decreto Distrital 0132 del 2021, se llevaron a cabo encuentros con diversas organizaciones, permitiendo a los asistentes comprender mejor el alcance de dichos Decretos. Por otro lado, se identificó la necesidad de realizar futuras reuniones para profundizar en los temas abordados y fortalecer la colaboración entre las organizaciones y la Secretaría de Gobierno.

Fundación " Sueños dorados".



Fundación Tu Voz es la Mía.



Fundación La Paz – Derechos humanos.



El equipo de Diálogo Social también hace acompañamiento a los diferentes eventos masivos que se realizan en el Distrito, como manifestaciones religiosas, marchas y plantones.

Marcha Día Internacional Gay



Procesión Santa Marta



Concierto de Jóvenes



Marcha sindicatos Reforma del Gobierno



Actividad 5: Desarrollar e implementar un plan integral de prevención y atención de la trata de personas y la ESCNNA, que incluya campañas de sensibilización, capacitación a funcionarios y comunidad, fortalecimiento de rutas de atención, coordinación interinstitucional para la identificación y protección de víctimas, y acciones de cooperación con entidades nacionales e internacionales.

- Realizar campañas de prevención en lugares estratégicos del territorio sobre prevención de trata de personas y ESCNNA

Se realizó una movilización social en el marco del Carnaval de Barranquilla de la vigencia 2024, en articulación con autoridades distritales, entidades descentralizadas y el sector privado, con el fin de sensibilizar al nacional y al extranjero tratándose de una época con alta

afluencia de turistas en la ciudad, sobre los riesgos, y formas tanto de prevenir como de denunciar casos de trata de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Toma en diferentes hoteles de la ciudad. Se socializó la estrategia de prevención de trata de personas y ESCNNA en el marco de Carnaval 2024, dichos hoteles ya contaron con piezas gráficas sus pantallas para divulgarlo con los huéspedes y el personal de servicio, todo lo anterior, con el propósito de sensibilizar a los visitantes y propios sobre los riesgos de ambos delitos y formas de prevenirlo durante la temporada de las fiestas. La ruta de hoteles contemplada para esa movilización fue la siguiente:

Hotel El prado: Cra 54 #70-10

Hotel BH: Cra 57 #75-78

Hotel Estelar: Calle 76 # 56 – 29

Hotel Windsor: Calle 84 # 46-07

Martes 6 de febrero: Centro comercial Buenavista 1 y 2 - Mall Plaza y Plaza del Parque. Se hizo un recorrido por los 3 centros comerciales (Buenavista 1, 2 y Mall Plaza) y así mismo, en Plaza del Parque, en los diferentes establecimientos comerciales, generando conocimiento sobre la ruta de atención a víctimas de trata de personas y ESCNNA y sensibilizando frente a los factores de riesgo de ambos delitos.

Miércoles 7 de febrero: Toma en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz. Se hizo entrega de abanicos a los turistas y viajeros en las zonas de los counters de las aerolíneas, en la zona para ingresar a salas de abordaje, en la zona de llegadas y a las afueras en la zona de taxis, todo lo anterior, por ser la temporada de carnavales un escenario propenso para la ocurrencia de estos delitos, por lo que, se busca la prevención.

Jueves 8 de febrero: Toma en la Terminal Metropolitana de Transportes. Se socializó la estrategia Puerta protectora de la Niñez y la Adolescencia con la entrega de abanicos en las zonas de registro, ingresos y salidas de los buses intermunicipales para captar la atención de los viajeros, todo lo anterior, por ser la temporada de carnavales un escenario propenso para la ocurrencia de estos delitos, por lo que, se busca la prevención.

viernes 9 de febrero: Toma en la Galería de la Calle 72. Teniendo en cuenta que este punto resulta de mucho flujo de transeúntes en época de carnaval en la ciudad, se aprovechó el espacio de venta de artesanías de la Galería 72, para sensibilizar a los ciudadanos frente a los riesgos y formas de prevenir los delitos de trata de personas y ESCNNA.



- Realizar jornadas de sensibilización sobre trata de personas y ESCNNA en barrios Focalizados del Distrito pertenecientes a los estratos 1,2,3. Avances de la gestión: 40%.

Sensibilización Barrio La Playa

Se realiza la jornada de sensibilización de prevención de trata de personas y ESCNNA, junto a Renacer a la comunidad de la cangrejera, con el apoyo de REDNATA donde se impactó más de 50 el 25 de Julio Obra de teatro Heroínas somos muchas. Esta actividad también fue realizada en marco a la conmemoración del día mundial contra la trata de personas.

Fecha: 25 de Julio

Hora: 9:00am a 12:30 pm

Se impacto más de 60 personas

Lugar: Centro comunal la cangrejera CRA 8 #18-53 La playa.



- Lugar: Calle 88 # 46-137, Barranquilla, Atlántico 1.5 km Casa Club Caribe



- Realizar jornadas de sensibilización en colegios públicos y privados sobre la prevención de trata de personas y ESCNNA/ Docentes, Rectores, Psicólogos y/o trabajadores sociales.

Se realizó la capacitación titulada "Fortalecimiento conceptual en la atención y respuesta a la comunidad de acogida y refugiados víctimas de VBG, trata y ESCNNA en la Ciudad de Barranquilla", donde se les entregara certificación a los participantes.

Educación:

Fecha: 1 de agosto

Hora: 8:00am a 12:30pm

Número máximo personas: 40.

Se impacto 23 personas.

Lugar: Calle 88 # 46-137, Barranquilla, Atlántico 1.5 km Casa Club Caribe



Se realiza jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA en el IED Comunitario de Siete de Abril

Fecha: 16 de septiembre

Hora: 9:00am a 11:00 am

Se impacto más de 30 personas.

Lugar: Cra 9 Sur # 74-109 Barrio Siete de Abril



Se realiza jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA en el IED La Presentación

Fecha: 18 de septiembre

Hora: 9:00am a 11:00 am

Se impacto más de 30 personas.

Lugar: Calle 33 #33-194 Barrio San Roque.



Se realiza jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA en el IED Pestalozzi

Fecha: 20 de septiembre

Hora: 9:00am a 11:00 am

Se impacto más de 30 personas.

Lugar: Cra 60 #68-108 Barrio Bellavista.



Se realiza jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA en el IED Luis Carlos Galán sede 3

Fecha: 23 de septiembre

Hora: 9:00am a 11:00 am

Se impacto más de 30 personas.

Lugar: Calle 14 #15-16 Barrio La Luz.



Las jornadas de sensibilización en los colegios también se realizaron en conmemoración al día internacional contra la ESCNNA, se publico piezas en las redes de la Secretaria de Gobierno.

Realizar capacitación a funcionarios y servidores públicos sobre la naturaleza del delito, protocolos de atención y enrutamiento de casos.

Comisarias:

Fecha: 1 de agosto

Hora: 2:00pm a 6:00 pm

Se impacto 30 personas.

Lugar: Calle 88 # 46-137, Barranquilla, Atlántico 1.5 km Casa Club Caribe



CARNAVAL S.A

Fecha: 8 de agosto

Hora: 8:00am a 10:00 am

Se impacto 20 personas.

Lugar: Sala interactiva Casa del Carnaval



- Realizar jornadas de sensibilización sobre trata de personas y ESCNNA en barrios Focalizados del Distrito pertenecientes a los estratos 1,2,3

Sensibilización Barrio las Flores

Se realiza jornada de sensibilización de trata de personas y ESCNNA en el barrio las flores con el apoyo de la red de lideresas REDNATA, donde se habló del comité, entregando folletos del tema.

Fecha: 6 de septiembre

Hora: 8:00am a 12:00 am

Se impacto más de 60 personas.

Lugar: Calle 108 con carrera 86 Barrio las flores



- Realizar mesas de trabajo con los miembros del Comité Distrital para la realizar seguimiento a casos y fortalecer la ruta de protección y asistencia.

Se realizó la primera sesión Ordinaria del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas el jueves 21 de marzo a las 10:00 am en la Sala Roble Morado de la Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 2).



Se realizó Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital para la lucha contra la Trata de Personas 20 de junio a las 2:30 pm en el salón Lluvia de Oro de la Secretaría Distrital de Educación ubicada en la Cra 43 # 36-20 (Centro Comercial Los Ángeles - Piso 2).



Actividad 6: Implementar un programa integral para fortalecer la participación efectiva de las víctimas, que incluya la socialización de la Ley 1448 de 2011 y el Protocolo de Participación Efectiva, la gestión de la Mesa de Participación, el apoyo a la ejecución de su plan de trabajo, la actualización de planes de prevención, mantenimiento de su oficina, y capacitación continua de sus miembros.

- La Mesa Distrital de víctimas cuenta con el operador contractual para la efectividad de sus garantías bajo el contrato No. CD 03 2024 1900 “Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaria Distrital de Gobierno para garantizar la participación de las víctimas a través del desarrollo de actividades asociadas a los planes de trabajo de la Mesa de participación de Victimas Distrital”. La Mesa Distrital de Victimas a la fecha ha convocado 9 sesión ordinarias, igualmente han convocado 9 Comités Ejecutivos.
- La Secretaría de Gobierno, a través del Operador Contractual le hizo entrega a la Mesa una Impresora Láser Jet MEP M141W HP, 8 resmas cartas, 8 resmas oficio, 30 marcadores (rojos, negros, azules) grapadora y tóner para impresora. La entrega se realizó el día 22 del mes de mayo. 3. Se le ha realizado 2 mantenimiento a solicitud de la Mesa de Victimas a la oficina que ocupan ubicada dentro de las instalaciones de la Personería en la antigua alcaldía de Barranquilla, las reparaciones se han realizado en fecha 20 de marzo y 6 de junio la Secretaría General a solicitud de funcionario de la Secretaría de Gobierno.
- Igualmente, a través del Operador Contractual se le ha dado los recursos logísticos para la ejecución de su Plan de Trabajo.

El equipo de trabajo de víctimas de la Secretaría de Gobierno adscrito al despacho ha realizado 2 jornadas de socialización de la Ley 1448 de 2011 en el Centro Regional Para las Víctimas, los días 11 y 24 de septiembre, para un total de beneficiarios de 74 personas.



Actividad 7: Planificar, organizar y ejecutar conmemoraciones anuales del Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, el Día Nacional de los DDHH y el Día Internacional de los DDHH, así como también la Conmemoración del día mundial contra la trata de personas y el día mundial Contra la Explotación Sexual ESCNNA, incluyendo la realización de actos simbólicos, eventos culturales y espacios de reflexión.

- “Memoria y solidaridad por las Víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano”

En el marco de la conmemoración del día nacional de la “Memoria y solidaridad por las Víctimas del Conflicto Armado Interno Colombiano”, el equipo de trabajo de DDHH y Víctimas de la Secretaría de Gobierno, conformó mesa de trabajo con el fin de planear la conmemoración que se realizó el día 11 de abril, fue un acto de memoria y de reconocimiento con el propósito de honrarlas y dignificarlas. El evento se llevó a cabo en la IED Villas de San Pablo, teniendo en cuenta que en sus alrededores habitan una gran cantidad de víctimas del conflicto armado.

El Secretario Distrital de Gobierno instaló el evento el cual contó con la presencia del Personero, un representante de la Unidad Para las Víctimas, y el Defensor Regional del Pueblo quien fungió como el panelista principal. Asistieron en total 265 personas, de las cuales 114 son de la población víctimas del conflicto armado.



- Día Nacional de los Derechos Humanos

En el marco del Día Nacional de los Derechos Humanos, el equipo de comunicaciones de la Secretaría de Gobierno lanzó un carril a través de redes sociales compartiendo algunas de las acciones desarrolladas desde la administración distrital para la protección de los derechos humanos.



- Conmemorar el día mundial contra la trata de personas (30 de julio).

Se realiza la jornada de sensibilización de prevención de trata de personas y ESCNNA, junto a Renacer a la comunidad de la cangrejera, con el apoyo de REDNATA donde se impactó más de 50 el 25 de Julio Obra de teatro Heroínas somos muchas. Se publica pieza en las redes sociales de la secretaria de Gobierno, en conmemoración del día.

Fecha: 25 de Julio

Hora: 9:00am a 12:30 pm

Se impacto más de 60 personas

Lugar: Centro comunal la cangrejera CRA 8 #18-53 La playa.



- Conmemorar el día mundial contra la explotación sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes ESCNNA (23 de septiembre).

En articulación con el equipo de comunicación se realizó sensibilización del flagelo a través de redes sociales, y las IED también se realizaron jornadas de sensibilización.



**PROGRAMA: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS
ECOSISTÉMICOS.**

**PROYECTO: SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ANIMALES
DOMÉSTICOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL
CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL.**

Este proyecto busca dar respuesta a la problemática creciente de abandono y maltrato animal que se presenta en la ciudad, consecuencia del bajo nivel de conciencia social sobre el respeto y cuidado que se debe brindar a las mascotas; la iniciativa plantea la operación de un Centro de Bienestar Animal donde se presten servicios de atención de emergencias vitales de caninos, felinos y equinos en condición de vulnerabilidad; es decir, caninos y felinos en condición de calle o cuyos propietarios residan en barrios de estratos 1, 2 y 3 y no cuenten con los recursos necesarios para costear atenciones medico veterinarias de urgencias, así como también equinos víctimas de maltrato o que hayan sufrido accidentes.

El objetivo principal de este centro es garantizar el bienestar de estos animales vulnerables, promover la adopción y sensibilizar a la comunidad sobre la tenencia responsable de mascotas para prevenir futuros casos de abandono, todo esto se logrará además de la atención medico veterinaria, a través de jornadas de esterilización, campañas educativas en colegios y barrios e incentivos para la adopción, buscando de esta forma mitigar una problemática que afecta tanto al bienestar de los animales como a la salud pública en general.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Caninos, felinos y équidos atendidos con servicios integrales y/o jornadas de esterilización	Atender 30000 caninos, felinos y équidos con servicios integrales y/o jornadas de esterilización	19.250
Centro de bienestar animal dotado y adecuado.	Mantener 1 centro de bienestar animal dotado y adecuado.	1
Estrategias educativas y de participación implementas	Implementar 2 estrategias educativas y de participación	2
Estrategias de fortalecimiento y descentralización de servicios para la atención implementadas	Implementar 1 estrategias de fortalecimiento y descentralización de servicios para la atención	1

Actividad 1: Ofrecer atención integral a los animales mediante patrullas de emergencia y de esterilización equipadas para realizar esterilizaciones y atender emergencias. Ejecución de jornadas en diversos puntos del distrito que abarcarán desparasitación, esterilización e implantación de microchips, proporcionando cuidado médico, control de población e identificación de los animales para un seguimiento y gestión eficaces.

En la vigencia 2024 con corte al mes de septiembre se han brindado servicios de esterilización y atención de emergencias de caninos y felinos del Distrito de Barranquilla a través de 2 patrullas de esterilización y 2 patrullas de emergencia, teniendo como resultado las siguientes cifras:

Animales esterilizados

Caninos: 2.444

Felinos: 5.447

Total: 7.891



Animales atendidos por casos de emergencias

Caninos: 812

Felinos: 273

Equinos: 2

Total: 1.087



Tanto las esterilizaciones como las atenciones de emergencia se han realizado en distintos barrios de estratos 1, 2 y 3 de las cinco localidades del Distrito donde además, estos animales han sido identificados con microchip lo cual facilita la creación de historias clínicas que permiten el registro de todas las atenciones que los animales reciban a través del programa de bienestar animal. Esto garantiza un seguimiento del estado de salud de cada animal y permite una mejor atención.

Implantación de microchips de identificación:



Actividad 2: Garantizar el funcionamiento continuo del Centro de Bienestar Animal (CBA), brindando atención médico-veterinaria para caninos, felinos y equinos, incluyendo la valoración y tratamiento de equinos heridos o maltratados, asegurando la disponibilidad de personal médico, operativo y administrativo para el CBA garantizando un servicio integral y continuo.

En la vigencia 2024 con corte al mes de septiembre se ha brindado atención de emergencias vitales de caninos, felinos y equinos en el Centro de Bienestar Animal (CBA), 24 horas los 7 días de la semana, teniendo las siguientes cifras de atención:

Caninos: 3.858

Felinos: 2.088

Equinos: 4

Total: 5.950

Estos animales han recibido intervenciones y tratamientos de acuerdo con su diagnóstico, así mismo se ha realizado seguimiento a su evolución, permitiendo una mejora en su estado de salud y calidad de vida. Algunos de los casos más atendidos son heridas expuestas, miasis, intoxicación, obstrucciones, piometra cerrado, atropello, entre otros.

Para su valoración y diagnóstico, los animales atendidos en el CBA han contado con servicios de pruebas de laboratorio, radiografías y ecografías.





Actividad 3: Realizar campañas de sensibilización en localidades y corregimientos del Distrito de Barranquilla, para promover la buena salud de tu mascota y la tenencia responsable, incluyendo charlas y distribución de material didáctico sobre vacunación y cuidado de mascotas.

En la vigencia 2024 con corte al mes de septiembre se han realizado 277 campañas de sensibilización en diferentes parques de las cinco localidades del Distrito, a través de las cuales se ha logrado impactar a 5.546 ciudadanos, brindándoles información sobre las cinco libertades de los animales, las responsabilidades de los propietarios y/o tenedores, vacunación de caninos y felinos, cuidados para la buena salud de la mascota y responsabilidades en cuanto a la tenencia de caninos de manejo especial.

Así mismo, en el mes de septiembre se inició la sensibilización en estos mismos temas, en las instituciones educativas del Distrito, buscando sensibilizar a la población estudiantil de Barranquilla con el fin de que desde tempranas edades se tenga conocimiento de las responsabilidades que conlleva tener una mascota en casa y los cuidados que se deben tener para brindar una adecuada calidad de vida tanto a caninos como felinos.

Campañas de sensibilización en parques del Distrito:



Evidencias campañas de sensibilización en instituciones educativas del Distrito:



Actividad 4: Organizar campañas mensuales de adopción animal, gestionando la logística y el proceso de adopción. Además, intervenir en puntos críticos de sobrepoblación y abandono, brindando atención médica y reubicación de los animales, mientras se promueve la tenencia responsable.

En la vigencia 2024 se han realizado 8 campañas de adopción animal en las cuales se han logrado dar en adopción 95 animales, de los cuales 65 han sido atendidos por el CBA y 30 fueron rescatados por fundaciones animalistas, apoyando así a estas organizaciones que se dedican al cuidado y protección de los animales más necesitados.

Campanas de adopción animal:



Así mismo se han realizado 31 jornadas de intervención de los puntos críticos, a través de las cuales se han logrado atender:

Caninos: 52

Felinos: 191

Total: 243

LISTADO JORNADAS DE INTERVENCIÓN	
FECHA	LUGAR
6/04/2024	JARDIN BOTANICO
10/04/2024	GRAN BAZAR
11/04/2024	GRAN BAZAR
12/04/2024	PUERTO MOCHO
15/04/2024	PUERTO MOCHO
7/05/2024	JARDIN BOTANICO
9/05/2024	ALAMEDA DEL RIO
20/05/2024	CAMPO ALEGRE

30/05/2024	PARQUE ALMENDRA
6/06/2024	PARQUE ALMENDRA
6/06/2024	PARAISO
8/06/2024	EDIF VALLARTA
14/06/2024	PARQUE ALMENDRA
18/06/2024	PARQUE ALMENDRA
20/06/2024	EDIF VALLARTA
21/06/2024	EDIF VALLARTA
22/06/2024	EDIF VALLARTA
25/06/2024	PARAISO
26/06/2024	MALL PLAZA
28/06/2024	PARAISO
2/07/2024	PARAISO
4/07/2024	PARAISO
8/07/2024	EL CARMEN
18/07/2024	PARAISO
31/07/2024	EDIF VALLARTA
1/08/2024	PARQUE ALMENDRA
13/08/2024	EDIF ATLANTICO CRA 43
22/08/2024	EL BOSQUE
26/08/2023	PARAISO
29/08/2024	PARAISO
3/09/2024	EL CARMEN

Jornadas de intervención de puntos críticos:





Actividad 5: Desarrollar e implementar estrategias para descentralizar los servicios del Centro de Bienestar Animal (CBA) mediante puntos de atención móviles y la realización de jornadas periódicas en diversas localidades y corregimientos. Permitiendo una cobertura más amplia y facilitando el acceso a servicios de atención integral para animales domésticos en condición de vulnerabilidad.

En la vigencia 2024 con corte al mes de septiembre se han realizado 41 jornadas de atención descentralizada de los servicios del CBA, logrando así los siguientes resultados:

Valoración y desparasitación de caninos: 2.751

Valoración y desparasitación de felinos: 1.154

Censo de razas de manejo especial: 3.905

Total de animales beneficiados: 3.984

LISTADO JORNADAS DE INTERVENCIÓN			
NO.	FECHA	LUGAR	DIRECCION
1	5/03/2024	LA PRADERA	CL 122 ENTRE CRA 31 Y 26
2	20/03/2024	SANTA MARIA	CL 90 ENTRE CRA 2SUR
3	5/04/2024	JUAN MINA	CRA 5 CL 7
4	6/04/2024	JARDIN BOTANICO	JARDIN BOTANICO
5	12/04/2024	BARRIO ABAJO	CL 47 ENTRE CRA 54 Y 63
6	13/04/2024	PARQUE METROPOLITANO	PARQUE METROPOLITANO
7	19/04/2024	LA CHINITA	CRA 15 CL7
8	20/04/2024	ALAMEDA DEL RIO	CRA 42C NO.80-116

9	24/04/2024	EL BOSQUE	CL 77 CRA 9B
10	2/05/2024	CIUDADELA 20 JULIO	CRA 3SUR ENTRE CL 47 Y 47A
11	3/05/2024	CARRIZAL	CRA 2B ENTRE CL 51 Y 50D
12	4/05/2024	LAS NIEVES	CRA 19 NO.24-1
13	10/05/2024	LA PLAYA	CL 15 CRA 11
14	11/05/2024	P. SAGRADO CORAZON	CRA 42F NO. 80-117
15	17/05/2024	EL PUEBLO	CL 117 CRA 11
16	24/05/2024	LA ESMERALDA	DG 75A CRA 15D
17	25/05/2024	PLAZA DE LA PAZ	PLAZA DE LA PAZ
18	29/05/2024	CIUDADELA 20 DE JULIO	CRA 1B ENTRE CL 46 Y 47
19	7/06/2024	LAS AMERICAS, LA SIERRITA	CRA 3D ENTRE CL 53 Y 54
20	8/06/2024	PARQUE LA ELECTRIFICADORA	PARQUE LA ELECTRIFICADORA
21	13/06/2024	PARQUE ALMENDRA	CL 38 CRA 30
22	14/06/2024	VILLAS DE SAN PABLO	DG 138 CRA 9D
23	16/06/2024	PLAZA DE LA PAZ	PLAZA DE LA PAZ
24	21/06/2024	BELLARENA	CRA 1C2 ENTRE C 41C Y 38B
25	22/06/2024	CBA - JUAN MINA	VIA 11 NO. 4-413
26	26/06/2024	SAN ROQUE	CL 28 ENTRE CRA 30 Y 33
27	6/07/2024	LAS NIEVES	CRA 19 ENTRE CL 26 Y 24
28	6/07/2024	PARQUE VENEZUELA	PARQUE VENEZUELA
29	12/07/2024	REBOLO/SAN ROQUE	CALLE 21 ENTRE CRA 30 Y 32
30	18/07/2024	CARIBE VERDE	CLL 130 CRA 9G
31	19/07/2024	PARQUE SAN MARTIN	CLL 24 ENTRE CRA 6 Y 6C
32	26/07/2024	7 DE ABRIL	CRA 9 SUR ENTRE CLL 74 Y 78
33	2/08/2024	LAS DUNAS - GALAN	CLL 36A ENTRE CRA 4 Y 3B
34	3/08/2024	BOULEVARD DE SIETE BOCAS	CARRERA 41 CON CALLE 57
35	9/08/2024	EL BOSQUE	CRA 6A ENTRE CLL 72 Y 75A
36	16/08/2024	BARLOVENTO	CLL 9 ENTRE CRA 50B Y 46C
37	17/08/2024	VILLA CAROLINA	CALLE 96#72-43
38	30/08/2024	GRAN BAZAR	CLL 8 CON CRA 42
39	31/08/2024	ALAMEDA DEL RIO	CLL 117 CON 42b

40	6/09/2024	LAS FLORES	
41	13/09/2024	BRR SAN FRANCISCO	CLL 71 ENTRE CRA 65 Y 68

Jornadas descentralizadas:



Actividad 6: Fortalecer los servicios de atención integral para animales domésticos en el Centro de Bienestar Animal mediante la optimización de recursos y la mejora de procesos.

En la vigencia 2024 se implementó el manual de funcionamiento del Centro de Bienestar Animal con el fin de definir los protocolos y procedimientos para el funcionamiento de este centro, propendiendo por el bienestar, protección, respeto, garantías y buen trato de los animales en condición de vulnerabilidad. Con este manual se brinda una clara orientación al ciudadano sobre los servicios que se prestan en el CBA y la manera de acceder a estos. Esto también ha permitido la mejora de los procesos al enfocar los esfuerzos en los procedimientos establecidos.



OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS

La Oficina de Inspecciones y Comisarías tiene como función, prevenir, conocer, tramitar y resolver los conflictos de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, derecho de reunión, protección a los bienes y privacidad, actividad económica y libertad de circulación, de sus competencias, a través de las 24 Inspecciones de Policía; diez (10) de las cuales tiene jurisdicción por barrios distribuidas en las cinco (5) localidades y 14 que tienen jurisdicción en toda Barranquilla más las corregidurías de Juan Mina y La Playa.

Brindar atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar a través de 17 Comisarías de Familia; diez (10) con jurisdicción por barrios en las cinco (5) localidades y siete (7) con jurisdicción en todo el distrito.

Llevar la estadística de defunciones y controlar la inhumación y exhumación en la ciudad de Barranquilla.

También de proteger, promover y garantizar la efectividad el cumplimiento de los derechos de los consumidores en la ciudad de Barranquilla.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE FAMILIAS CON FACTORES DE RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONVIVENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DE COMISARÍAS DE FAMILIA E INSPECCIONES DE POLICÍA.

El proyecto tiene como objetivo principal dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2126/2021 Regulación de las Comisarías de Familia y la Ley 1801/2016, con un enfoque especial en las acciones de prevención de diversas formas de violencia intrafamiliar y comportamientos contrarios a la convivencia, desde una perspectiva de género que reconoce la mayor vulnerabilidad de las mujeres frente a estos delitos. Se busca acercar la justicia familiar a la ciudadanía, con la infraestructura e instalaciones adecuadas para la prestación de un servicio eficiente, llegando a los diferentes barrios y localidades de Barranquilla, en coordinación con entidades como la Policía Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Fiscalía, la Oficina de la Mujer y otras instituciones relevantes.

Entre las acciones a realizar, se contempla la implementación de estrategias de sensibilización por localidad sobre la violencia en el contexto familiar, el uso de programas comunitarios y actividades pedagógicas de convivencia con enfoque de género como medida correctiva, y la adopción de alternativas de conmutación de multas basadas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Asimismo, se adoptará el modelo Inspira

de UNICEF, centrado en la prevención de violencias y vulneraciones de derechos en niños, niñas y adolescentes, así como en sus familias. Se desarrollarán estrategias para el fortalecimiento de las comisarías de familia mediante la ampliación de su cobertura en el distrito de Barranquilla.

Se promoverá el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión de los procesos llevados a cabo en las inspecciones y comisarías, con el fin de optimizar la atención a las familias y ciudadanos del distrito. El impacto directo se centrará en reducir los niveles de violencia y conflictos mediante acciones preventivas y la prestación de servicios que aborden estas problemáticas desde la Secretaría de Gobierno y la Oficina de Inspecciones y Comisarías.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategia para sensibilizar sobre violencia en el contexto familiar por parte de las Comisaría de familia implementadas por localidad	Implementar 1 estrategia para sensibilizar sobre violencia en el contexto familiar por parte de las Comisaría de familia	1
Estrategias de fortalecimiento para la prevención de violencias en el contexto familiar a partir modelo Inspira-Unicef para las Comisarias de Familia implementadas	Mantener implementada 1 estrategia de fortalecimiento para la prevención de violencias en el contexto familiar a partir modelo Inspira-Unicef para las Comisarias de Familia	1
Iniciativas para el cumplimiento de la actividad comunitaria, pedagógica, y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia implementadas	Mantener implementadas 2 iniciativas para el cumplimiento de la actividad comunitaria, pedagógica, y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia	1
Estrategias para el fortalecimiento de la gestión de las comisarías de familia implementadas	Mantener implementada 1 estrategia para el fortalecimiento de la gestión de las comisarías de familia	1

Durante estos primeros nueve (9) meses, los despachos prestaron sus servicios, atendiendo la demanda solicitada sin novedad y realizando actividades de prevención en la comunidad y acercando la justicia al ciudadano.

Los servicios prestados por los despachos fueron 17.373:

CASOS COMISARIAS DE FAMILIA	
TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
PARD ABIERTOS	354
DENUNCIA ABANDONO ADULTO MAYOR	45
MEDIDAS DE PROTECCION PROVISIONAL	1.880
MEDIDA DE PROTECCION DEFINITIVA	1.173
ORIENTACION A PAREJAS	161
INTERVENCION PSICOSOCIALES	4.129
VISITAS DOMICILIARIAS	1.737
RESCATE A MENORES	69
JORNADAS DE SENSIBILIZACION	256
TOTAL	9804

CASOS INSPECCIONES DE POLICIA	
TIPO DE TRAMITE	CANTIDAD
ACTOS DE UNICO TRAMITE	1.943
QUERELLAS - RECIBIDAS	1.346
QUERELLAS - EN TRAMITE	888
QUERELLAS - RESUELTAS	663
OPERATIVOS	349
AUDIENCIA DE CONCILIACION	908
AMONESTACION	248
AMPAROS POR PERTURBACION RECIBIDAS	289
PERSONAS MIGRANTES ATENDIDAS	810
QUEJAS CONTRA ESTABLECIMIENTOS	125
TOTAL	7569

En este periodo se destacan los trabajos realizados a través de operativos para asegurar la tranquilidad de los barranquilleros y turistas durante el pre-carnaval y carnaval de Barranquilla:

Actividades de Pre-carnaval y carnaval de Barranquilla 2024.



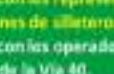
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

Reuniones para Planeación de Eventos del Carnaval

- Reunión con los representantes del Carnaval.
- Reunión con los representantes de las asociaciones de ulleteros.
- Reunión con los operadores de los Pácos privados de la Vía 40.
- Reunión con el personal convocado para los Operativos del Plan Carnaval.
- Socialización del Plan Carnaval a los diferentes actores.

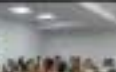












© 2009 Blackwell Publishing Ltd

Participación en los Eventos de Pre-Carnaval y Carnaval para la **seguridad y prevención** de los comportamientos contrarios a la convivencia y protección a los NNA


MUNICIPIO DE BARRANQUILLA[illegible]

Participación en los Eventos de Pre-Carnaval y Carnaval para la **seguridad y prevención** de los comportamientos contrarios a la convivencia y protección a los NNA

PMTU Pre-Carnaval

- + 20 Eventos
- + 122 Funcionarios

PMU Carnival

- 25 Euros
- ITZ Funktionen

ACADEMIA DE BARRANGUELLA

[illegible]

Eventos de Carnaval

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 109–116

Presencia en los PMI (Puestos de Mando Institucional) desde el 8 al 13 de febrero (24 horas) para apoyar y reportar situaciones de orden público, seguridad ciudadana y violencia de género.



ACADEMIA DE BARRANQUILLA

[illegible]

Control de Palcos en la Vía 40, Sábado 10 en el Desfile de Batalla de Flores

- Publicación de la lista de precios en lugar visible al público, en formatos, en unidades y en caracteres legibles.
- Exhibición, lugar y estado de los tarros que son utilizados por el público, de la calidad y sellado que se encuentran en los palcos.
- Puestos de atención de primeros auxilios.
- Prohibición de venta de bebidas alcohólicas en inmediatas de eventos.
- Prohibición de venta de espumas universales en eventos.
- Logares de preparación de alimentos.
- Prohibición de ingreso de animales de siete (7) años con o sin aduana responsable a Palcos.
- Control de boletines y otros en los palcos.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

No.	Nombres del Palco	Alcance Reportado	Exhibiciones
1	PALCO BUENOS DIAS	1.800	2
2	PALCO GARCÍA	880	2
3	PALCO MENDO CUCO GUANABO	880	2
4	PALCO OLIVERA	900	2
5	PALCO TROVATI EN PALCO	1.700	2
6	PALCO BEN IGUAL	1.800	2
7	PALCO ESPARTEL CAMPAÑA	1.800	2
8	PALCO TAPAMONTE	400	2
9	PALCO ROMERO VUELTA	1.800	2
10	PALCO MENDO LA VIEJA	800	2
11	PALCO MARIANO	800	2
12	PALCO PALCO	800	2
13	PALCO ITIANO CAMPAÑA	800	2
14	PALCO LONDO	900	2
15	PALCO AMOR	800	2
16	PALCO POPULAR	1.800	2
17	PALCO MENDO PALCO	340	2
18	PALCO MENDO	1.800	2
19	PALCO SAN FRANCISCO	750	2
20	PALCO EL PUEPO CAMPAÑA	1.800	2
21	PALCO MARIANO CAMPAÑA	1.400	2
22	PALCO OLIVERA	1.500	2
23	PALCO TROVATI ECONOMIA	900	2
24	PALCO FERIA CAMPAÑA	300	2
25	PALCO LA TROVATI ECONOMIA	300	2
	TOTAL	35.240	52

Operativos de semana santa de la Oficina de Inspecciones y Comisarias

También de resaltar el control de precios, de calidad, tráfico de fauna:

Operativo de Semana Santa

Desde el 22 hasta el 29 de Marzo

Operativos de Control en la especulación de precios de productor del mar, tráfico de fauna y protección de la palma de cera.

32 Funcionarios Participantes

COMERCIOS VISITADOS

- MERCADO PUBLICO
- PLAZA DEL PESCADO
- LAS FLORES
- LA PLAYA
- SUPERMERCADOS
- PESCADERIAS DE LA CIUDAD

ACOMPAÑAMIENTO

 **Policía**
 **Salud Publica**
 **Personería**
 **Barranquilla Verde**

Operativos realizados en el periodo del informe

Los operativos realizados se resumen a continuación:



Participación de la oficina de inspecciones y comisarias en la feria pa' la calle y Vamos Pa'l Barrio

También se participó en 19 eventos Feria Pa' La calle:



COMPARENDOS PROCESADOS POR MES

MESES	CERRADOS
Enero	224
Febrero	244
Marzo	180
Abril	240
Mayo	210
Junio	165
Julio	192
Agosto	14
Septiembre	28
Total	1.497

COMPARENDOS PROCESADOS POR TIPO DE MULTA

MULTA	Cantidad
Multa General Tipo 1	16
Multa General Tipo 2	807
Multa General Tipo 3	66
Multa General Tipo 4	608
Total	1.497

COMPARENDOS POR ESTADO DE LA MEDIDA

ESTADO DE LA MEDIDA	Cantidad
DESCUENTO POR PRONTO PAGO	100
INCUMPLIMIENTO	67
MEDIDA NO IMPUESTA	53
MEDIDA RATIFICADA	4
NO IMPONER MEDIDA	1.074
PAGADO	18
PAGO CONMUTADO - CURSO/PROGRAMA	173
PAGO TOTAL	8
Total	1.497

COMPARENDO PROCESADO POR TIPO DE COMPORTAMIENTO

Comportamiento	Cantidad
Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales – Ambientales	118
Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público	433
Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad	435
Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	347
Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica – Establecimientos de Comercio	92

COMPARENDOS PROCESADOS POR DESPACHOS

Despacho	Cantidad
INSPECCION - 1	93
INSPECCION - 2	47
INSPECCION - 3	79
INSPECCION - 4	35
INSPECCION - 5	81
INSPECCION - 6	107
INSPECCION - 7	75
INSPECCION - 8	132
INSPECCION - 9	224
INSPECCION - 10	87
INSPECCION - 13	1
INSPECCION - 14 - UCJ DIA	24
INSPECCION - 15 - UCJ NOCHE	4
INSPECCION - 18	96
INSPECCION - 19	402
INSPECCION - 24	1
CORREGIDURIA JUAN MINA	4
CORREGIDURIA LA PLAYA	4
Total	1.497

Comparendos enviados a secretaria de hacienda para cobro: **1.551**

Actividad 1: Desarrollar talleres comunitarios y realizar campañas de concientización en cada localidad para sensibilizar a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar, promoviendo prácticas de cuidado y pautas de crianza positivas.

Durante el periodo del informe, las comisarías de familia diseñaron e implementaron temas para concientizar y convencer a las familias para prevenir la VIF, a través de cursos, charlas y seminarios, en los espacios apropiados para llegar a los miembros de la familia.

TABLA 1 ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCIÓN ENERO A SEPTIEMBRE 2024			
#	ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD	PROMOCION	CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD
1	Celebración del día de la mujer	Promoción de los servicios de los Comisarios de Familia y la Rutas de Atención	Prevención de la violencia intrafamiliar y abuso en el entorno familiar
2	*Casa de Justicia Simón Bolívar	*Casa de Justicia Simón Bolívar	*Policía de Infancia
3	*Mujeres de entornos vulnerados. Escenarios UCJ y URI	*A orientadores escolares de IED Barranquilla.	*A docentes y directivos en el IED Meira del Mar
4	Apoyo en la pedagogía de inclusión		*A madres comunitarias y asociación de padres de familia. Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar Juntos por el Futuro de los Niños y Niñas, grupo sur-oriente.
5	Celebración del día del niño en el barrio la chinita. 27 de abril 24		*Capacitación sobre VIF en el IED America Latina. Abril 22-2024
6			*Charla de prevención a la VIF y de género y de los riesgos digitales a grado 10 y 11 del IED Pestalozzi. 6 de mayo 24
7	Busqueda activa de trabajo infantil. 17 de mayo,		*Sensibilización y prevención de la violencia de género y en contexto familiar, a la Fuerza Aerea CACOM 3. 24 DE MAYO/24
8			*Conversatorio sobre la intervención del trabajo social Unidad de Salud Basica. 27 DE MAYO 24
9		*Socialización Ley 2126 de 2021 a funcionarios de personería distrital y comunidad. 29 DE MAYO 2024	*Capacitación a padres de familia en prevención del maltrato infantil y la violencia en el contexto familiar, y actividades con niños y niñas en el CDI La Sierrita. 25 DE JUNIO 2024
10			Jornada de prevención de la violencia intrafamiliar, comisaría de familia y policía nacional. Barri la Paz Julio 27 2024
11			Capacitación a psicosociales en el CDI La Paz julio 27 2024
12			Taller lúdico RIA de la CF en prevención a violencias de NNA y buenas pautas de crianza 2 de agosto 2024
13			ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN EVENTOS MASIVOS AGOSTO 18 24
14			CHARLA PREVENCIÓN VIF, IED EVARO TURIZO PALENCIA 5 DE SEP 24
15			SOCIALIZACIÓN Y EDUCACION EN TEMAS DE VIF COL PIES DESCALZO SEP 7 24

Actividad 2: Crear y distribuir material pedagógico en cada localidad que eduque a padres, madres y cuidadores sobre prácticas de crianza positiva, acceso a la justicia, y la prevención de la violencia en el contexto familiar.

Se está diseñando el material pedagógico y publicitario; cartillas, actividades lúdicas, volantes, afiches, pendones, y otros para ser implementadas como apoyo a las actividades de prevención que usaran las comisarias de familia en sus campañas de prevención en las localidades de la ciudad.

Actividad 3: Implementar la capacitación y adopción del modelo Inspira-Unicef en las Comisarias de Familia para fortalecer las capacidades en la prevención de violencias en el contexto familiar.

Las Comisarias de Familia durante este periodo se prepararon en el modelo INSPIRA – UNICEF a través de capacitaciones y asesoría. La implementación iniciará a partir del mes de octubre de 2024.

Se definieron las actividades a implementar del modelo INSPIRA en cuatro (4) grandes temas como se explica a continuación:

- Desarrollo de habilidades para la vida

Las actividades de este componente deben orientarse a la prevención de violencias, promoviendo la adquisición de habilidades emocionales, sociales y cognitivas, que brinden a las y los participantes las herramientas para reconocer situaciones de riesgo, establecer relaciones interpersonales efectivas y gestionar conflictos mediante enfoques no violentos y de resolución constructiva. De igual forma debe permitir dotar a los niños, niñas y adolescentes de capacidad para tomar medidas con el fin de prevenir y evitar situaciones de violencia. Por otra parte, elementos como el fortalecimiento de los autoesquemas y el desarrollo de habilidades para el análisis de realidad y el trabajo colaborativo, son importantes para abrir posibilidades en las que los niños, niñas y adolescentes se sientan parte de una comunidad, y busquen incluirse en procesos comunitarios y juveniles que favorezcan su desarrollo.

- Orientación vocacional y fortalecimiento de proyectos de vida

Este componente se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias que permitan a los niños, niñas y adolescentes explorar y elegir su proyecto de vida, construir una identidad positiva y fortalecer el ejercicio de la ciudadanía. Con este objetivo se pueden dinamizar

centros de interés en arte y cultura, ciencia y tecnología, comunicación comunitaria y deporte. El componente debe tener una orientación diferencial de acuerdo con la edad. Para el caso de los niños y niñas, la participación en los centros de interés es de carácter exploratorio, contribuyendo a su desarrollo integral mediante la expresión e identificación de gustos y talentos, y el fortalecimiento de habilidades y aprovechamiento de oportunidades para la participación e integración social. Para el caso específico de las y los adolescentes la participación en los centros de interés tiene un carácter electivo y se orienta a ofrecer herramientas para la integración socio económico. En este sentido, el componente vocacional puede incluir actividades de orientación vocacional y laboral, formación en habilidades blandas, fomento de la capacitación técnica y emprendimiento, y vinculación con el mundo productivo y empresarial.

- Salud mental y autocuidado

En este componente la finalidad es contribuir al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, que incluyen entre otras, habilidades de comunicación, resolución de conflictos, manejo de emociones, prevención de la discriminación, estrés toxico, empatía y toma de decisiones saludables. De igual forma, se fomentan estilos de vida saludables con actividades de nutrición, ejercicio físico, entre otras, para ayudar a los y las participantes a mantener una buena salud física y mental. El acompañamiento psicosocial grupal debe permitir brindar apoyo emocional y psicológico a los niños, niñas y adolescentes y promover su recuperación y bienestar, escuchándolos, validando sus sentimientos y ofreciendo un espacio seguro para expresarse.

- Comunitario e institucional

Aquí se busca generar espacios de participación de la comunidad y fomentar el desarrollo de relaciones y redes de apoyo que permitan la creación de entornos protectores y seguros. Este componente también tiene la intencionalidad fortalecer el tejido social, los vínculos de confianza y los referentes colectivos de identidad de las comunidades. De esta manera, se integran diversas actividades orientadas a involucrar a las familias y comunidades en la identificación, prevención y atención de situaciones de violencia, estrategias de participación y fomento de la convivencia y la igualdad, y los procesos de movilización social.

A continuación, se resume la cantidad de actividades que se realizarán en la implementación del modelo INSPIRA:

Tabla 2 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR - INSPIRA - UNICEF	
ACTIVIDAD	CANTIDAD
Convocatoria	1
Círculos de integración	34
Juego limpio	34
Brújula Inspira	68
Mi espacio Seguro	51
Muevete Comunidad	34
Evento de cierre.	5
El objetivo es beneficiar a 30 personas por comisarias para un total en toda Barranquilla de 510 personas beneficiadas	



Actividad 4: Desarrollar e implementar iniciativas comunitarias que promuevan el cumplimiento del Código Nacional de Policía (Ley 1801) y prevengan comportamientos contrarios a la convivencia.

Se pretende socializar en la comunidad de los las cinco Localidades, el “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–reglamentado por la ley 1801 del 29 de julio del 2016” y sus modificaciones dados en los últimos años, respondiendo a nuevas realidades y comportamientos que afectan la seguridad y convivencia, así como los servicios que se prestan a través de las Inspecciones de Policía, que desde el ente territorial se prestan para generar saldos pedagógicos que permitan una transformación cultural sobre el cumplimiento de las normas.

En el desarrollo de esta temática se profundizará con el objeto del código, ámbito de aplicación y autonomía, comportamientos objeto de sanción contrarios a la convivencia, procedimientos y mecanismos alternativos objeto de solución de desacuerdos o conflictos y medidas correctivas.

Se definieron las actividades a y b, a implementar como se resume a continuación:

a. Desarrollar jornadas de intercambio de conocimiento, experiencias y saberes a grupos de interés tanto institucionales como de base comunitaria sobre el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Las jornadas de intercambio de conocimientos, experiencias y saberes son la principal herramienta de interiorización y legitimación de las normas que regulan la vida social y ponen en vigencia la necesidad de respetar a quien está encargado de velar por ella y generar las sanciones necesarias cuando ésta sea vulnerada o desacatada. Esta actividad implica realizar también un proceso pedagógico en donde institución y ciudadanía trabajen de la mano y puedan poner sobre la mesa métodos que hagan de la acción de las autoridades de policía y justicia un trabajo corresponsable.

b. Desarrollar actividades de socialización, promoción y/o divulgación en sectores claves como acción educativa e informativa a la ciudadanía sobre aspectos relevantes de la implementación del CNSCC

La socialización como herramienta de comunicación de información, es una herramienta efectiva para que una variedad de normativas pueda ser conocidas por la ciudadanía en general, y esta pueda ser visualizada en el espacio público, para que sea accesible en la medida que esta se presenta con información concreta, delimitada, puntualizando los aspectos relevantes.

Actividad 5: Crear y ejecutar estrategias pedagógicas para educar a diferentes grupos sobre el Código Nacional de Policía y fomentar el cumplimiento de normas de convivencia.

A través de Secretaría de Gobierno, se viene estableciendo con la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana y control urbano, el catálogo de actividades comunitarias que harán parte de las opciones que tendrán los infractores para conmutar sus multas. En lo corrido del año, 176 infractores al código de convivencia, han conmutado la multa por la asistencia a curso pedagógico.

Actividad 6: Mejorar la gestión de las Comisarías de Familia mediante la optimización del sistema de registro y manejo de información de los procesos atendidos.

En este periodo las comisarías de familia, la oficina de inspecciones y comisarías, secretaria de gobierno, UNICEF y la secretaria de las TICs, trabajaron en equipo en el desarrollo y validación de un software para gestionar la información asociada a los servicios que se prestan en estos despachos, basado en el programa kobo toolbox.

Pantalla inicio formulario aplicativo para gestionar información en las comisarías de familia:

REDOToolbox



Instrumento de registro Comisarias de familia de Barranquilla

  	
Información general - Preguntas para el/la funcionario/a	
Seleccione tipo de caso: ☐ OC - Orientación ☐ Solicitud inicial de protección ☐ Verificación de derechos (VPA) ☐ REDAM (Solo procede apertura del REDAM cuando la autoridad administrativa realiza la fijación de cuota de alimentos) ☐ Verificación de derechos de Adulto Mayor	4
Ingrese el número del expediente	3
Ingrese el año	4
Ingrese el número de la comisaría	3
REVISADO POR:	
Fecha: yyyy-mm-dd	4

Save Draft

Submit

Powered by 

Mejora de la competencia de los funcionarios de las comisarias de familia y la oficina de inspecciones y comisarias, ver tabla a continuación donde se lista los cursos tomados por el personal de la Oficina:

TABLA 3. RESUMEN CAPACITACIONES ENERO A SEPTIEMBRE 2024
OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS

ITEM	FECHA	NOMBRE CAPACITACION	ASISTENTES	INTENSIDAD HORAS	ENTIDAD CAPACITADORA
1	24/01/2024, 1/2/24, 8/2/24, 15/2/24	MODELO PARA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS - INSPIRA.	35	16	UNICEF
2	20/02/2024	SIGOB	11	4	ALCALDIA DISTRITAL
3	6/03/2024	SEMINARIO TALLER - PRACTICA PROCESAL POLICIVO	25	8	PONAL
4	14/03/2024 Y 15/03/24	CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, GENERO Y ENFOQUE DFERENCIAL	10	16	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
5	17/04/2024	SIGOB	13	4	ALCALDIA DISTRITAL
6	26/04/2024	SIGOB WEB	32	4	ALCALDIA DISTRITAL
7	30/04/2024	SIGOB WEB	56	4	ALCALDIA DISTRITAL
8	2/05/2024	IMPLEMENTACIÓN CIUDADES SEGURAS Y ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS	1	8	ONU - MUJERES
9	7/05/2024	RETOS DE LA GESTIÓN Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ACTUALES, ANALISIS DE DATOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	6	4	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
10	15/05/2024	MIUT- MATRIMONIO INFANTILES Y UNIONES TEMPRANAS	2	8	UNICEF
11	15/05/2024	ARTICULACIÓN Y APOYO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.	1	8	GESTIÓN SOCIAL
12	17/05/2024	SOCIALIZACIÓN POLITICA PUBLICA LGTBIQ+	1	4	GESTIÓN SOCIAL
13	30/05/2024	SOCIALIZACIÓN RUTA VIF	2	4	SALUD
14	14/06/2024	SOCIALIZACIÓN ACUERDO No. 001 DE 2024 EXPERIENCIA ARCHIVO HISTORICO B/QUILLA	1	5	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
15	12/07/2024	SIGOB WEB	23	4	ALCALDIA DISTRITAL
16	23/07/2024	SIGOB WEB	29	4	ALCALDIA DISTRITAL
17	24/07/2024	HERRAMIENTA GESTIÓN INFORMACIÓN COMISARIAS DE FAMILIA - KOBOTOOL	15	3	3isolution - UNICEF
18	31/07/2024	HERRAMIENTA PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS MATRIMONIOS Y UNIONES TEMPRANAS FORZADAS (MIUTF)	16	4	UNICEF
19	1/08/2024	"Fortalecimiento conceptual y legal en la atención y respuesta a comunidad de acogida y refugiados víctimas de VBG, trata y ESCNNA"	27	4	FUNDACION RENACER
20	22/08/2024	Atención con equidad de genero: * Roles y estereotipos PARA SECRETARIOS Y PERSONAL DE APOYO	14	4	SECRETARIA DE LA MUJER-ALCALDIA DISTRITAL
21	27/08/2024	PROCESOS POLICIVOS	27	4	ALCALDIA DISTRITAL - DR. ELKIN MENDOZA
22	28/08/2024	PROCESOS POLICIVOS	18	4	ALCALDIA DISTRITAL - DR. ELKIN MENDOZA
23	30/08/2024	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRASVERSALIZACIÓN EN ENFOQUE BASADO EN GENERO - PARA GRUPO PSICOSOCIAL Y COMISARIOS DE FAMILIA	30	4	OFICINA DE LA MUJER-ALCALDIA DISTRITAL
24	12/09/2024	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ATENCIÓN ENFOQUE BASADO EN GENERO	28	4	ALCALDIA BARRANQUILLA Dra. Martha Potes
25	13/09/2024	ASISTENCIA TÉCNICA CENTRALIZACIÓN DE CUPOS	13	4	ICBF - CEDESOCIAL
26	18/09/2024	TRANSFORMANDO ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y PROTECCIÓN AL MIGRANTE	21	4	ALCALDIA BARRANQUILLA - UNICEF
27	26/09/2024	TALLER DE SENSIBILIZACIÓN EN ATENCIÓN DIFERENCIAL A AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE COMISARIAS E INSPECCIONES.	16	4	ALCALDIA BARRANQUILLA Dra. Cecilia De Alba
28	27/09/2024	FUNDAMENTOS DE METROLOGIA PARA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL	11	4	RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y SIC Ing Pedro Vargas
TOTALES			484	152	

Actividad 7: Ejecutar acciones de mejora en aspectos locativos, tecnológicos y de ubicación de los espacios destinados a la prestación de servicios en las Comisarías de Familia.

En el periodo del informe, a través de las TICs, se entregaron a despachos de la oficina; 24 computadores personales, una impresora y un escaner.

EQUIPOS ENTREGADOS A LA OFICINA DE INSPECCIONES Y COMISARIAS ENERO A SEPTIEMBRE 24				
UBICACIÓN	FECHA HORA ENTREGA-SALIDA	CARGO USUARIO RECIBE	DESCRIPCIÓN 1	CANTIDAD
UCJ	19/03/2024	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CPU	1
INSPECCION 23 LOS ANGELES	3/04/2024	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CPU MONITOR TECLADO Y MOUSE DISPLAYPORT	3
INSPECCION 7 SIMON BOLIVAR	10/04/2024	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CPU MONITOR TECLADO Y MOUSE DISPLAYPORT	3
INSPECCIONES GENERALES LOS ANGELES	12/04/2024	ASESOR	CPU MONITOR TECLADO Y MOUSE	2
UCJ INSPECCION 13	16/04/2024	SECRETARIA DE INSPECTOR	CPU	1
INSPECCION 25	10/05/2024	INSPECTOR	PORTATIL DELL CARGADOR	1
INSPECCION 9	16/05/2024	INSPECTOR	CPU MONITOR TECLADO, MOUSE	2
INSPECCION SEIS SAN FELIPE	5/06/2024	INSPECTOR	TECLADO MOUSE	1
INSPECCION PRIMERA CARRIZAL	13/06/2024	INSPECTOR	CPU HP MONITOR HP TECLADO MOUSE	2
INSPECCION DECIMA DE POLICIA	17/06/2024	INSPECTOR	CPU MONITOR TECLADO Y MOUSE DISPLAYPORT ANTENA WIFI	1
INSPECCION Y COMISARIA 16	22/07/2024	COMISARIO DE FAMILIA	CELULAR LINEA CLARO	1
LOS ANGELES - OFICINA DE INSPECCION	23/07/2024	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CPU HP MONITOR HP TECLADO Y MOUSE DISPLAYPORT	1
ALCALDIA ANTIGUA INSPECCION 18	23/07/2024	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CPU HP MONITOR HP TECLADO Y MOUSE DISPLAYPORT	1
ALCALDIA ANTIGUA INSPECCION 18	30/07/2024	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CPU HP	1
INSPECCION 4 CUARTA EL BOSQUE	30/07/2024	INSPECTOR	CPU MONITOR TECLADO, MOUSE DISPLAYPORT	1
INSPECCION Y COMISARIA 16	31/07/2024	COMISARIO DE FAMILIA	CPU MONITOR TECLADO, MOUSE DISPLAYPORT	1
UCJ INSPECCION 15 DE POLICIA	31/07/2024	INSPECTOR	CPU MONITOR TECLADO, MOUSE DISPLAYPORT	1
TOTAL				24

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: CONSTRUYENDO UNA CIUDAD CÍVICA Y PARTICIPATIVA

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL

El proyecto tiene como objetivo principal promover la participación ciudadana activa para construir sociedades más justas, transparentes y democráticas. Reconociendo el papel fundamental de los ciudadanos, organismos comunales y demás actores de la población en la toma de decisiones y la construcción del bien común. Este proyecto se enfoca en empoderar a las comunidades y juntas de acción comunal para que sean agentes de cambio en su entorno. Al fomentar una participación ciudadana sólida, se busca fortalecer la legitimidad del sistema y garantizar que las políticas y acciones del gobierno reflejen las verdaderas necesidades y deseos de la población.

Este enfoque integral no solo promueve una mayor equidad y justicia social, sino que también contribuye al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible a nivel local y nacional.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Estrategias de promoción participativa promovidos	1	1
Actores sociales, comunales y comunitarios capacitados	100	469
Organizaciones comunitarias, comunales y sociales asistidas	21	103

Actividad 1: Realizar promoción, socialización e implementación de procesos de sensibilización y/o formación.

Desde la oficina de participación ciudadana, en alianza con la Escuela Superior de Administración Pública se han realizado la promoción de los distintos procesos de formación, utilizando los canales institucionales en primera medida, de igual manera se ha hecho uso de la base de datos en manos de la OPC, en la cual se relaciona los contactos de correo

electrónico, así como los contactos telefónicos de las 175 Juntas de acción comunal que hoy en día existen en la ciudad de Barranquilla para hacer la difusión de estos procesos de formación.

El primer proceso de formación promocionado y socializado fue “Primeros auxilios psicológicos, rutas de atención de VBG, economía del cuidado y formación en enfoque de género y resolución de conflictos”.



El segundo proceso de formación promocionado y socializado fue una segunda versión, pero esta vez en el barrio Las Cayenas del seminario “Primeros auxilios psicológicos, rutas de atención de VBG, economía del cuidado y formación en enfoque de género y resolución de conflictos”.



Para la última semana del mes de agosto se realizó la promoción y socialización del seminario “Empoderamiento femenino, rutas de atención VBG, economía del cuidado y oferta institucional”



En el mes de septiembre se realizó la promoción, socialización al seminario de formación dirigido a los dignatarios de las OAC “Formación y gestión de proyectos para organismos de acción comunal”



Actividad 2: Sensibilizar y/o formar a las organizaciones sociales y comunitarias y a los jueces de paz y reconsideración.

Desde la oficina de participación ciudadana se han realizado hasta el 30 de septiembre de la presente vigencia, 4 procesos de formación en alianza con Escuela superior de educación superior – ESAP, atendiendo temas de vital importancia para los dignatarios de las 175 juntas de acción comunal del distrito de Barranquilla, estos procesos han sido presenciales y se han realizado en instalaciones adecuadas para un desarrollo exitoso de estas capacitaciones, es de indicar que en estos espacios se les ha brindado además del espacio académico, también el material, refrigerios, almuerzos, y demás necesidades esenciales para el desarrollo.

El jueves 8 de agosto se realizó en el auditorio del Centro de eventos Puerta de Oro el primer proceso de formación promocionado y socializado fue “Primeros auxilios psicológicos, rutas de atención de VBG, economía del cuidado y formación en enfoque de género y resolución de conflictos”.

Un proceso de formación dirigido a las dignatarias de las juntas de acción comunal en pro de potencializar sus herramientas en resolución de conflictos, en esta jornada participaron 105 mujeres dignatarias de las JAC.



Debido al éxito de la primera jornada y la solicitud de realizarse en un lugar más cercano a la localidad metropolitana y suroccidente, se realizó el segundo proceso de formación, pero esta vez en el barrio Las Cayenas del seminario “Primeros auxilios psicológicos, rutas de atención de VBG, economía del cuidado y formación en enfoque de género y resolución de conflictos”.

Para esta jornada contamos con la asistencia de 140 dignatarias.



Los días 27 y 28 de agosto se continuó con este ciclo de formación dirigido a dignatarias de juntas de acción comunal, así como a mujeres lideresas, esta vez con una temática distinta, el seminario “Empoderamiento femenino, rutas de atención VBG, economía del cuidado y oferta institucional”. En esta jornada se contaron con la asistencia de 85 personas que fueron capacitadas.



El pasado 24 de septiembre se realizó el seminario “Formación y gestión de proyectos para organismos de acción comunal”, esto debido a la necesidad de fortalecer las herramientas básicas en la formulación de proyectos, en esta jornada se contaron con 139 dignatarios representantes de todas las localidades de Barranquilla.



Actividad 3: fortalecer a las Organizaciones sociales y comunitarias y a los jueces de paz y reconsideración.

Inspección, Vigilancia y Control a las Juntas de acción Comunal del distrito especial y portuario de Barranquilla.

Se vienen realizando las jornadas de Inspección, vigilancia y control en las distintas localidades de la ciudad de Barranquilla, fortaleciendo las organizaciones de acción comunal (OAC) en el cumplimiento de los requerimientos para el normal funcionamiento de cada una de ellas, a cierre de 30 de septiembre se han realizado 175 visitas, pero hasta la fecha han sido realizadas con éxito un total de 103 IVC, esto debido que debido a situaciones climáticas, alteraciones del orden público, aplazamiento por parte de la JAC al no poder recibir a los funcionarios, así como distintas situaciones en particular que han afectado que se realice el encuentro con los dignatarios de dicha junta de acción comunal, estas restantes visitas se han reprogramado para ser atendidas en los restantes 3 meses del presente año.

LOCALIDAD METROPOLITANA

<i>OAC</i>	<i>% DE CUMPLIMIENTO</i>	<i>TOTAL DIGNATARIOS</i>	<i>TOTAL MUJERES</i>	<i>% DE MUJERES</i>
<i>CEVILLAR</i>	<i>100%</i>	<i>15</i>	<i>5</i>	<i>33,33%</i>
<i>LA SIERRITA PARTE BAJA</i>	<i>73%</i>	<i>16</i>	<i>3</i>	<i>18,75%</i>
<i>LA SIERRITA PUNTA SUR</i>	<i>73%</i>	<i>15</i>	<i>7</i>	<i>46,67%</i>
<i>LOS CONTINENTES</i>	<i>67%</i>	<i>20</i>	<i>7</i>	<i>35,00%</i>
<i>VILLA SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE BARRANQUILLA</i>	<i>20%</i>	<i>14</i>	<i>7</i>	<i>50,00%</i>
<i>SAN LUIS</i>	<i>27%</i>	<i>22</i>	<i>9</i>	<i>40,91%</i>
<i>LAS AMERICAS</i>	<i>73%</i>	<i>24</i>	<i>14</i>	<i>58,33%</i>
<i>VILLA SAN CARLOS</i>	<i>67%</i>	<i>14</i>	<i>5</i>	<i>35,71%</i>
<i>SANTO DOMINGO DE GUZMAN SECTOR NORTE</i>	<i>67%</i>	<i>15</i>	<i>5</i>	<i>33,33%</i>
<i>SANTA MARIA SECTOR SUR</i>	<i>53%</i>	<i>19</i>	<i>8</i>	<i>42,11%</i>
<i>LOS GIRASOLES</i>	<i>73%</i>	<i>18</i>	<i>12</i>	<i>66,67%</i>
<i>LAS CAYENAS</i>	<i>60%</i>	<i>27</i>	<i>14</i>	<i>51,85%</i>
<i>CIUDADELA 20 DE JULIO GONZALES RIPOLL II ETAPA</i>	<i>87%</i>	<i>16</i>	<i>6</i>	<i>37,50%</i>
<i>LAS GRANJAS</i>	<i>80%</i>	<i>15</i>	<i>10</i>	<i>66,67%</i>
<i>SIETE DE ABRIL SECTOR METROPOLITANO</i>	<i>67%</i>	<i>17</i>	<i>8</i>	<i>47,06%</i>
<i>VILLA SEVILLA</i>	<i>67%</i>	<i>14</i>	<i>9</i>	<i>64,29%</i>
<i>SINAI</i>	<i>60%</i>	<i>14</i>	<i>9</i>	<i>64,29%</i>
<i>CIUDADELA 20 DE JULIO SECTOR TCHERASSI II ETAPA</i>	<i>80%</i>	<i>24</i>	<i>18</i>	<i>75,00%</i>
<i>CARRIZAL SECTOR CENTRO</i>	<i>33%</i>	<i>16</i>	<i>4</i>	<i>25,00%</i>
<i>SANTO DOMINGO DE GUZMAN SECTOR SUR</i>	<i>93%</i>	<i>14</i>	<i>7</i>	<i>50,00%</i>

De estas visitas realizadas en la localidad podemos sacar algunas conclusiones:

- El porcentaje promedio de cumplimiento de las juntas de acción comunal de la localidad metropolitana es 60.8%.
- Es la localidad con mayor porcentaje de mujeres entre sus dignatarios, con un total de 47.12%.

- Dos juntas no están con cumpliendo con el 30% mínimo de mujeres dignatarias exigido por ley, ya se estableció con ellas en el plan de mejoramiento el alcanzar este porcentaje.
- Estas juntas en promedio cuentan con 17.45 dignatarios.

LOCALIDAD SUROCCIDENTE

OAC	% DE CUMPLIMIENTO	TOTAL DIGNATARIOS	TOTAL MUJERES	% DE MUJERES
SAN PEDRO ALEJANDRINO	87%	25	12	48,00%
LIPAYA	60%	21	7	33,33%
SANTO DOMINGO SABIO	67%	16	4	25,00%
LAS MALVINAS SECTOR 4	53%	20	9	45,00%
EL BOSQUE SECTOR PLANADA	60%	19	13	68,42%
LA FLORIDA	40%	18	8	44,44%
ALFOSO LOPEZ	40%	14	8	57,14%
NUEVA GRANADA	67%	16	2	12,50%
LA ESMERALDA PARTE ALTA SECTOR II NUEVA	73%	21	17	80,95%
LOS ANDES	73%	16	4	25,00%
LOS PINOS	80%	21	8	38,10%
CIUDAD MODESTO	93%	16	12	75,00%
LAS CEIBAS	40%	18	6	33,33%
LOS ANGELES I ETAPA	67%	14	7	50,00%
URBANIZACION EL PUEBLO	93%	20	10	50,00%
VILLA SAN PEDRO I ETAPA	73%	17	6	35,29%
VILLA FLOR	53%	16	9	56,25%
LA GLORIA	53%	17	8	47,06%
LOS ANGELES II ETAPA	80%	18	6	33,33%
LOS ANGELES II ETAPA SECTOTR LA ISLA	67%	14	6	42,86%
NUEVA COLOMBIA	93%	14	5	35,71%
ME QUEJO	80%	14	3	21,43%
LA PAZ SERCTOR I	87%	18	6	33,33%
CARMEN SECTOR SUR	87%	18	7	38,89%
LAS COLINAS	60%	15	6	40,00%

CONJUNTO RESIDENCIAL PRADO DEL EDEN	80%	14	4	28,57%
LOS OLIVOS I ETAPA	73%	18	9	50,00%
CARLOS MEISEL SECTOR I	60%	15	8	53,33%
BOSQUE PARTE ALTA	73%	20	13	65,00%
BOSQUE SECTOR CENTRO	73%	15	8	53,33%
CALIFORNIA	20%	17	9	52,94%
LA CORDIALIDAD	40%	14	6	42,86%
LOS ROSALES	80%	27	20	74,07%
CARLOS MEISEL SECTOR II	27%	15	4	26,67%
LAS MALVINAS SECTOR TRES	73%	17	4	23,53%
URBANIZACION VILLAS DE SAN PABLO	67%	15	8	53,33%
BERNARDO HOYOS	47%	15	6	40,00%
PINAR DEL RIO	87%	16	8	50,00%
LUCERO	87%	16	6	37,50%
EL SILENCIO	87%	17	2	11,76%
SAN FELIPE	80%	26	8	30,77%
GERLEIN Y VILLATE	47%	14	5	35,71%
LA ESMERALDA PARTE ALTA	53%	18	8	44,44%
KALAMARY	53%	17	6	35,29%
LA MANGA	87%	20	5	25,00%
BUENA ESPERANZA	40%	17	8	47,06%
EL BOSQUE SECTOR CORDIALIDAD	53%	17	7	41,18%
LAS MALVINAS SECTOR 5	67%	21	11	52,38%

De estas visitas realizadas en la localidad podemos sacar algunas conclusiones:

- El porcentaje promedio de cumplimiento de las juntas de acción comunal de la localidad suroccidente es del 66%.
- Es la localidad con menor porcentaje de mujeres entre sus dignatarios, con un total de 42.61%.
- 9 juntas no están con cumpliendo con el 30% mínimo de mujeres dignatarias exigido por ley, ya se estableció con ellas en el plan de mejoramiento el alcanzar este porcentaje.
- Estas juntas en promedio cuentan con 17.43 dignatarios.

LOCALIDAD SURORIENTE

<i>OAC</i>	% <i>DE CUMPLIMIENTO</i>	<i>TOTAL DIGNATARIOS</i>	<i>TOTAL MUJERES</i>	% <i>DE MUJERES</i>
<i>SAN ROQUE</i>	67%	19	7	36,84%
<i>CHIQUEQUIRA</i>	40%	20	9	45,00%
<i>SANTA ELENA</i>	87%	20	11	55,00%
<i>LOS LAURELES</i>	80%	16	8	50,00%
<i>BOYACA</i>	80%	24	15	62,50%
<i>SIMON BOLIVAR</i>	53%	24	10	41,67%
<i>EL MILAGRO</i>	67%	15	7	46,67%
<i>URBANIZACION LA LUZ</i>	80%	14	6	42,86%
<i>LA CHINITA</i>	73%	18	6	33,33%
<i>LAS PALMAS</i>	67%	16	7	43,75%
<i>CIUDADELA 20 DE JULIO SECTOR DOMINGO MARINO</i>	73%	15	5	33,33%
<i>CIUDADELA 20 DE JULIO SECTOR BERNANDO HOYOS</i>	80%	22	12	54,55%
<i>TAYRONA</i>	80%	19	8	42,11%
<i>ALBORAYA</i>	47%	17	7	41,18%
<i>UNIVERSAL I ETAPA</i>	80%	14	4	28,57%
<i>SAN NICOLAS</i>	60%	18	9	50,00%
<i>MODERNO</i>	60%	16	10	62,50%
<i>LA VICTORIA SUR ORIENTE</i>	67%	16	6	37,50%
<i>JOSÉ ANTONIO GALÁN</i>	93%	21	14	66,67%
<i>UNIVERSAL II ETAPA</i>	53%	18	8	44,44%
<i>LAS NIEVES</i>	80%	23	7	30,43%
<i>LAS PALMERAS</i>	53%	15	10	66,67%
<i>EL PARQUE SECTOR BARRANQUILLA</i>	60%	14	5	35,71%

De estas visitas realizadas en la localidad podemos sacar algunas conclusiones:

- El porcentaje promedio de cumplimiento de las juntas de acción comunal de la localidad suroriental es del 69%, siendo este el porcentaje más alto de las 3 localidades hasta el momento.

- En la localidad el porcentaje de mujeres entre sus dignatarios, con un total de 45.71%.
- Todas las juntas de la localidad a las cuales se les ha realizado la inspección, vigilancia y control están con cumpliendo con el 30% mínimo de mujeres dignatarias exigido por ley.
- Estas juntas en promedio cuentan con 18 dignatarios.



IVC Localidad Metropolitana



IVC Localidad Metropolitana



IVC localidad Suroccidente



IVC localidad Suroccidente.

Asesoría jurídica y técnica

Se brindó asesoría jurídica y técnica a las Juntas de Acción Comunal (JAC) de los barrios Buenos Aires, la Ceiba, Campo Alegre, la Pradera, para la reactivación de las respectivas organizaciones, debido a que se encontraban sancionadas, por no haber realizado la elección en la fecha correspondiente, superada la sanción de 90 días por solicitud expresa de los moradores de los respectivos sectores se procedió a la reactivación de estas organizaciones comunales.

Se realizó acompañamiento a los líderes del barrio la Florida para la constitución Organización de acción comunal y el reconocimiento de la personería jurídica, y la inscripción de los nuevos dignatarios.

Se desarrollaron reuniones informativas y se ofreció acompañamiento durante el proceso electoral de las JAC en los barrios antes mencionados.

De igual manera se han realizado acompañamiento jurídico a 43 juntas de acción comunal en sus comunidades, atendiendo solicitudes que previamente son radicadas en la oficina.



Estimulo Participativo

Durante el primer trimestre de 2024, se desarrollaron jornadas de asesoría y acompañamiento dirigidas a las 42 organizaciones que resultaron ganadoras del estímulo a la participación ciudadana. El objetivo principal de estas jornadas fue apoyar a las organizaciones en la socialización de sus estrategias con la comunidad, así como en el cumplimiento de las metas establecidas en sus iniciativas. De las 42 organizaciones, 27 se dedicaban a proyectos de emprendimiento, mientras que 14 centraban sus esfuerzos en actividades de participación comunitaria. Estas jornadas también tuvieron como finalidad cerrar de manera exitosa las actividades relacionadas con los estímulos a la participación ciudadana correspondientes al periodo 2023.

Gracias a este acompañamiento, las organizaciones ganadoras lograron ejecutar el cronograma de actividades previamente establecido y recopilaron las evidencias correspondientes para demostrar el progreso y los resultados alcanzados, documentados en las actas de supervisión.



Realización de la mesa sectorial para la construcción colectiva del plan de desarrollo 202-2027, junto a los dignatarios de las 169 juntas de acción comunal del distrito. Asistencia de 350 personas.

Mesa de trabajo sectorial de la construcción del Plan de Desarrollo con las Juntas Administradoras Locales y Alcaldes locales.

Realización de la primera mesa sectorial para la construcción colectiva del plan de desarrollo 202-2027, junto a los alcaldes locales y lo ediles de las cinco localidades de la ciudad. Contó con la asistencia de 120 personas

Mesas de trabajo para la construcción Plan de Desarrollo en las 5 localidades del Distrito.

Realización y acompañamiento a las más de 60 mesas de trabajo realizadas en las 5 localidades de Barranquilla: Riomar, Metropolitana, Suroriente, Suroccidente y Norte Centro Histórico, para la construcción colectiva del Plan de Desarrollo Territorial 2024 - 2027. Se logró la gran participación activa de más de 7.000 ciudadanos, siendo la mayor participación en las últimas dos administraciones distritales.

Todo este esfuerzo permitió una participación inclusiva y democrática, se convocó a dignatarios comunales, líderes cívicos, empresarios, representantes de organizaciones sociales y la comunidad en general, asegurando que todos los sectores de la sociedad fueran escuchados y considerados en la elaboración del Plan de Desarrollo. Alcaldía Distrital de Barranquilla para el periodo 2024-2027.





PA' LA CALLE

Apoyo a la Gerencia de Desarrollo Social, durante el primer semestre del 2024, se han articulado seis (6) socializaciones y las actividades de avanzadas para desarrollar la iniciativa Pa' la calle, iniciativa que permite el acercamiento de la oferta institucional de la administración distrital a los ciudadanos en los diferentes barrios, fortaleciendo así la presencia institucional, en los siguientes barrios Rebolo, Santa María, Bosque, Ciudadela 20 de Julio, San Roque, Sector Buena vista. En estas jornadas en apoyo con la Gerencia de desarrollo social y distintas dependencias de la administración distrital se han atendido a más de 10.000 ciudadanos en sus barrios.



Integración las ternas para la escogencia de los 5 alcaldes (as) locales del Distrito de Barranquilla

Se llevó a cabo el proceso de integración de las ternas para los aspirantes al cargo de alcalde(a) local del Distrito de Barranquilla, un proceso adelantado por las Juntas Administradoras Locales con el apoyo y acompañamiento de la Oficina de Participación Ciudadana. Este proceso se desarrolló a cabalidad en varias etapas clave:

- Publicidad del proceso.
- Convocatoria e inscripción de candidatos.
- Instalación de asambleas públicas por localidades.
- Integración de las ternas.
- Designación de los alcaldes locales



OFCINA DE CULTURA CIUDADANA

PROGRAMA: CULTURA CIUDADANA

PROYECTO: DIFUSIÓN DE LA COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y CAMBIO SOCIAL EN BARRANQUILLA

Promover la cultura ciudadana con actividades pedagógicas y charlas a diferentes miembros de la comunidad y entidades para que formen parte del gran pacto por la cultura ciudadana. Se realizarán 40 charlas durante el periodo 2024. El componente de comunicación pedagógica para el cambio social es el principal mecanismo que se utilizará para la transformación de comportamientos la formación y la promoción de la participación.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Atenciones realizadas	40	47

Actividad 1: Realizar charlas de carácter pedagógico y cultural.

Talleres de cultura colegios:

Durante este período, se llevaron a cabo talleres especializados de Cultura Ciudadana, los cuales fueron dirigidos por los miembros de nuestro equipo encargados de esta área. Estos talleres se realizaron en colaboración con colegios seleccionados, abarcando los grados cuartos, noveno y once, y se llevaron a cabo en horarios matutinos y vespertinos para adaptarse a las distintas jornadas escolares. En total, logramos impactar a aproximadamente 3713 estudiantes en 17 instituciones educativas del distrito.

Cada taller fue diseñado con un enfoque interactivo y participativo, con el objetivo de involucrar activamente a los estudiantes en el aprendizaje de valores cívicos y habilidades para la convivencia. Se abordaron temas relevantes y actuales, adaptados a las necesidades y contextos específicos de cada grupo de edad y grado escolar, con el fin de generar un impacto significativo y duradero en su desarrollo personal y social.

Talleres de cultura ciudadana en empresas:

Durante este período, se realizó un taller de cultura ciudadana, dirigido por los miembros de nuestro equipo encargados de facilitar estos talleres en entornos corporativos. Este evento

tuvo lugar en 11 empresas privadas, donde se logró impactar de manera significativa a un total de 169 personas.

Estos talleres fueron diseñados meticulosamente para adaptarse a las necesidades y dinámicas del mundo empresarial. Se abordaron una variedad de temas relevantes relacionados con el fomento de una cultura ciudadana sólida, así como estrategias para promover la participación activa y el compromiso cívico entre los empleados, su empresa y la ciudad.

Talleres de cultura ciudadana interinstitucionales:

Durante este período, se realizaron talleres de cultura ciudadana, dirigido por los miembros de nuestro equipo encargados de facilitar estos talleres en entornos corporativos. Se visitaron 10 dependencias, donde se logró impactar de manera significativa a un total de 178 personas. Estos talleres buscan fomentar e incentivar las buenas prácticas de cultura ciudadana en el día a día, con el fin de dar ejemplo a la comunidad como funcionarios públicos.

Talleres de cultura ciudadana espacios públicos (parques):

En el marco del mes del niño se realizaron talleres de cultura ciudadana, dirigido por los miembros de nuestro equipo. Estos talleres buscaban concientizar de forma dinámica y divertida, a los niños y padres que se encontraban en los parques visitados, sobre sentido de pertenencia civismo y amor por el espacio en el que se encontraban. Se visitaron 4 parques, donde se logró impactar de manera significativa a un total de 300 personas, entre niños y adultos.

En el marco de las ferias Pa la Calle, se realizó 1 campaña de sensibilización a los vecinos del barrio Ciudadela 20 de Julio. Donde se trataron temas de cultura ciudadana, civismo y sentido de pertenencia. Con el fin de recordar e inculcar en la comunidad el buen comportamiento con la ciudad y los vecinos. Durante esta campaña se sensibilizaron 153 personas.

Brigada de voluminosos:

Con el fin de recordar e inculcar en la comunidad el buen comportamiento con la ciudad, los vecinos y el buen uso de los residuos, se realizó 1 campaña de sensibilización casa a casa y sitios comerciales en los alrededores de la brigada de voluminosos, en el marco de la campaña Barranquilla limpia y linda. Durante esta campaña se sensibilizaron aproximadamente 90 personas.

Taller cultura ciudadana programa ex-habitantes de calle y limpieza boulevard barrio Rebolo: Se realizó taller de cultura ciudadana 20 personas del programa Ex-Habitantes de calle, con el fin de formarlos como gestores y multiplicadores de sentido de pertenencia, civismo y cuidado del medio ambiente. Como parte práctica, adicional a este taller el equipo de la oficina, junto con el personal del programa, realizaron una jornada de limpieza y recuperación de espacios, en el boulevard del barrio Rebolo.

En el marco de las ferias Pa la Calle, se realizó taller de cultura ciudadana con los niños del barrio Buenavista que hicieron presencia en la feria. Estos talleres buscaban concientizar de forma dinámica y divertida, a los 30 niños y padres aproximadamente que se encontraban en el parque, sobre sentido de pertenencia civismo y amor por el espacio en el que se encontraban.

En el marco de Barranquilla es Río, se realizó 1 taller de cultura ciudadana dirigido por los miembros de nuestro equipo. Estos talleres buscaban concientizar de forma dinámica y divertida, a los niños y padres que se encontraban visitando las actividades organizadas en esta actividad, sobre sentido de pertenencia civismo y amor por el espacio en el que se encontraban. Se logro impactar aproximadamente 120 personas entre niño y adultos durante la jornada. A su vez se realizó campaña de sensibilización en los alrededores del Malecón con la campaña "Pórtate Chévere" donde se invitó a todos los asistentes a cuidar y mantener dicho espacio en óptimas condiciones, teniendo en cuenta la buena disposición de residuos y el buen uso de los espacios. Incentivando así el sentido de pertenencia por la ciudad. Se impactaron 205 personas

CONSTRUSEÑALES



IED EL SANTUARIO



IED SIMÓN BOLIVAR



IED MANUEL ZAPATA OLIVELLA SEDE 1



PROYECTO: APOYO PARA LA PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO Y CAPITAL SOCIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

El proyecto consiste en activar a los ciudadanos a través de la realización de actividades voluntarias que fomenten ejemplos positivos de conciencia ciudadana pertenencia amabilidad y civismo hacia las personas y los entornos de la ciudad. El proyecto promueve activaciones educativas en cultura ciudadana mejoramiento de entornos y construcción de actividades comunitarias para el bienestar como clubes de lectura cuidado de espacios y torneos barriales de fútbol entre otras iniciativas.

Este proyecto tiene como objetivo aumentar las iniciativas para promover, el sentido de pertenencia, el compromiso y la participación de los ciudadanos en actividades colectivas de ciudad.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Informes de seguimiento realizados	4	2

Actividad 1: Generar procesos de activación y ejecución de la ruta de formación a ciudadanos a través de la capacitación para el direccionamiento de iniciativas para el bienestar con principios de voluntariedad.

En las evidencias recopiladas se puede constatar el desarrollo de los procesos y actividades llevadas a cabo en colaboración con el operador. Estas evidencias son el resultado del trabajo conjunto y reflejan el avance logrado en cada una de las acciones implementadas. A continuación, se adjuntan los dos informes de seguimiento elaborados, los cuales detallan el progreso de las actividades monitoreadas y los resultados obtenidos.

Se ha dado inicio a la generación de procesos enfocados en la activación y ejecución de la ruta de formación destinada a los ciudadanos. Este esfuerzo ha sido implementado a través de capacitaciones orientadas al desarrollo y direccionamiento de iniciativas que promuevan el bienestar comunitario, respetando siempre los principios de voluntariedad. Estas capacitaciones buscan no solo formar a los ciudadanos, sino también empoderarlos para que puedan liderar y participar activamente en proyectos que mejoren su calidad de vida y la de su entorno.



CORPORACION EDUCATIVA DEL NORTE
NIT: 900.242.696-9

OBJETIVO

- Realizar la Promoción de la convocatoria, inscripción voluntaria de beneficiarios y selección por cupos asignados.

DESARROLLO

En concertación con la Oficina de Cultura Ciudadana, se realizaron las siguientes acciones para la ejecución del proceso "Guía Cívica":

Alistamiento

- Se realizó la generación y revisión de los formatos, formularios y requisitos a trabajar a lo largo de esta etapa, para la recolección de información necesaria para el desarrollo del objetivo.

Convocatoria

- Se redactó y socializó con el equipo de comunicaciones y audiovisuales, la información que sería publicada en los medios de comunicación y Redes sociales a nivel institucional y local, acorde a lo pactado en el contrato.
- Se realizó la oferta del proceso a través de las diferentes formas de divulgación desde su apertura hasta su cierre.

Inscripción

- Se recopiló, revisó, depuró, tabuló y analizó la información recolectada en la convocatoria a través del formulario creado y dispuesto para ello.
- Se realizó la divulgación en los medios de comunicación regionales, redes sociales del Distrito y de la Corporación sobre el estado del proceso sobre el análisis, contacto y verificación para la posterior selección de los beneficiarios.

Selección

- Se coordinó comunicación con los datos suministrados en las inscripciones para ampliar la información a los inscritos sobre la oferta y verificar su interés en la misma. A los que manifestaron su interés, se les notificó sobre el envío y/o suministro de la documentación necesaria para continuar con el proceso.
- Se realizó el proceso de verificación de los beneficiarios a través del cumplimiento de los requisitos pactados y la documentación requerida.

Cra. 8C No 45 - 22
Celular: 318 364 0550
E-mail: corporacioneducativa@grupecoonortin.co
Barranquilla - Colombia



CORPORACION EDUCATIVA DEL NORTE
NIT: 900.242.696-9

EVIDENCIAS

Alistamiento

Generación de formatos y formularios

- * A través de la plataforma "OFERTA ÚNICA" implementada por el Distrito se realizó la captura del proceso de inscripción divulgado en la convocatoria a través de un enlace (deshabilitado una vez se generó el cierre de la convocatoria), mediante un formulario se capturaron los datos básicos y de contacto de los beneficiarios.

[Enlace de Acceso al formulario](#)

<https://sefinaunica.barranquilla.gov.co/9443/#/Gerencia-de-Ciudad/Inscripci%C3%B3n-%C2%B44a-%C3%ADag-C%C3%ADvicos%C2%B4/339>

Vista general del ferrocarril.

[illegible]

Cra. 8C No 45 - 22
Celular: 318 364 0550
E-mail: corporacioneducativa@gruposococottin.co
Barranquilla - Colombia



CORPORACION EDUCATIVA DEL NORTE
NIT: 900.242.696-9

Concertación de requisitos documentales

- Se concertó que una vez se obtuvieran los cupos acordados, se solicitaría a los beneficiarios allegar el siguiente listado de documentos para el proceso de verificación y validación de su perfil y así proceder con su selección.

Listado de Documentación requerida

- ✓ Hoja de vida - Fotocopia de la cédula de ciudadanía y/o documento de identificación - Certificado de seguridad social / Sisbén <https://www.adres.gov.co/consulte-sa-eps> - Certificado de antecedentes de delitos sexuales <https://inhabilidades.policia.gov.co/0080/>
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales (Centraloría) <https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural>
- ✓ Antecedentes judiciales (Policía) <https://antecedentes.policia.gov.co/7905/Winjudicial/index.shtml>
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx>
- ✓ Certificado de medidas correctivas https://arctngc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Convocatoria

Proyección y publicación de piezas publicitarias (Apertura)

- Se realizó la proyección de mensajes para la oferta de la convocatoria y se transmitió a los enlaces de comunicaciones de la Oficina de Cultura Ciudadana y la Gerencia de Ciudad para que se realizará la divulgación a nivel institucional. Iniciando la oferta el día 25/06/2024.

Divulgación Apertura de convocatoria a nivel institucional



Cra. 8C No 45 - 22
Celular: 318 364 0550
E-mail: corporacioneducativa@grupecoconortin.co
Barranquilla - Colombia



CORPORACION EDUCATIVA DEL NORTE
NIT: 900.242.696-9

Divulgación en medios publicitarios y redes sociales

- Se realizó el proceso de divulgación de la convocatoria en redes sociales de la corporación y medios de comunicación.

Divulgación de Oferta en redes sociales y medios de comunicación.



Proyección y publicación de pieza publicitaria (Cierre)

- Se realizó el proceso de proyección y divulgación sobre el cierre de la convocatoria a través del canal institucional el día 05/07/2024.

Divulgación del Cierre de la convocatoria.



Cra. 8C No 45 - 22
Celular: 318 364 0550
E-mail: corporacioneducativa@grupecoonortin.co
Barranquilla - Colombia

PROYECTO: CONFORMACIÓN DEL GRAN PACTO DE CIUDAD POR LA CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

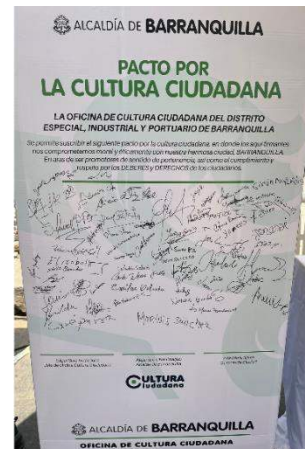
El gran pacto por la cultura ciudadana tiene como propósito que quienes hagan parte: entidades organizaciones civiles grupos de influencia y ciudadanos se comprometan a promover comportamientos y valores ciudadanos colectivos. Estos se priorizan según la visión participativa de cultura ciudadana desarrollada por la alcaldía de barranquilla y se realizaran a través de alianzas, compromisos y/o acuerdos. Se proyecta la firma de 25 acuerdos entre actores entidades organizaciones civiles, que en conjunto firman el gran pacto por la ciudad durante el periodo 2024

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Convenios nuevos o en implementación	25	52

Actividad 1: Realizar la suscripción de acuerdos entre actores y entidades para el desarrollo del sentido de pertenencia y cultura ciudadana.

Entre las actividades desarrolladas, se destaca la sensibilización de la comunidad en el contexto de la campaña "Pórtate chévere", la cual se llevó a cabo en diversos puntos emblemáticos de la ciudad, incluyendo espacios públicos, y mediante visitas casa a casa. Esta campaña tuvo como objetivo promover comportamientos ciudadanos responsables y fomentar una mayor conciencia sobre la importancia de la convivencia y el respeto mutuo dentro de la comunidad.

Además, se organizaron diversas actividades recreativas y lúdicas en las ferias "Pa la calle", eventos diseñados para incentivar el sentido de pertenencia entre los habitantes de la ciudad. Estas actividades se llevaron a cabo en espacios abiertos y contaron con la participación activa de la comunidad, generando un ambiente propicio para fortalecer los lazos sociales y culturales. A través de estas ferias, se buscó generar un compromiso más profundo con el entorno local, motivando a los ciudadanos a cuidar y valorar los espacios compartidos.





PROGRAMA: CONSTRUYENDO UNA CIUDAD CÍVICA Y PARTICIPATIVA**PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA**

Alrededor de las cinco (05) localidades del distrito se busca incrementar la percepción de la población en temas de cultura ciudadana. Es por ello, que se realizarán activaciones de promoción difusión y/o socialización en lugares emblemáticos y espacio público de la ciudad. Talleres de cultura ciudadana en colegios, empresas, universidades, entidades públicas y al interior del distrito en sus dependencias. Actividades lúdicas y voluntarias brindadas a toda la ciudadanía que reside en barranquilla. Valoraciones sobre la percepción de cultura ciudadana para verificar el impacto de los procesos del proyecto y mejorar los aspectos de socialización y formación de cultura ciudadana.

Indicador	Meta del indicador	Logro anual
Personas capacitadas	5000	2.526
Capacitaciones realizadas	40	19
Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	1	1

Actividad 1: Realizar talleres de cultura ciudadana en Colegios, Empresas, Universidades, Entidades Públicas y al interior del Distrito en sus dependencias.

Durante los meses de agosto y septiembre, se llevaron a cabo talleres especializados de Cultura Ciudadana, los cuales fueron dirigidos por los miembros de nuestro equipo. Estos talleres se realizaron en colegios, empresas, dependencias y universidades. Logramos impactar a aproximadamente 2.034 estudiantes en 10 instituciones educativas del distrito. 52 personas en 3 empresas privadas. 45 personas en 4 dependencias del distrito y 395 personas en 2 universidades.

COLEGIOS

IED 161




 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA **CULTURA** ciudadana

IED INOCENCIO CHINCA




 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA **CULTURA** ciudadana

IED HILDA MUÑOZ




 ALCALDÍA DE BARRANQUILLA **CULTURA** ciudadana

EMPRESAS Y DEPENDENCIAS

TERPEL



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA 

EDUBAR



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA 

UNIVERSIDADES

GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL



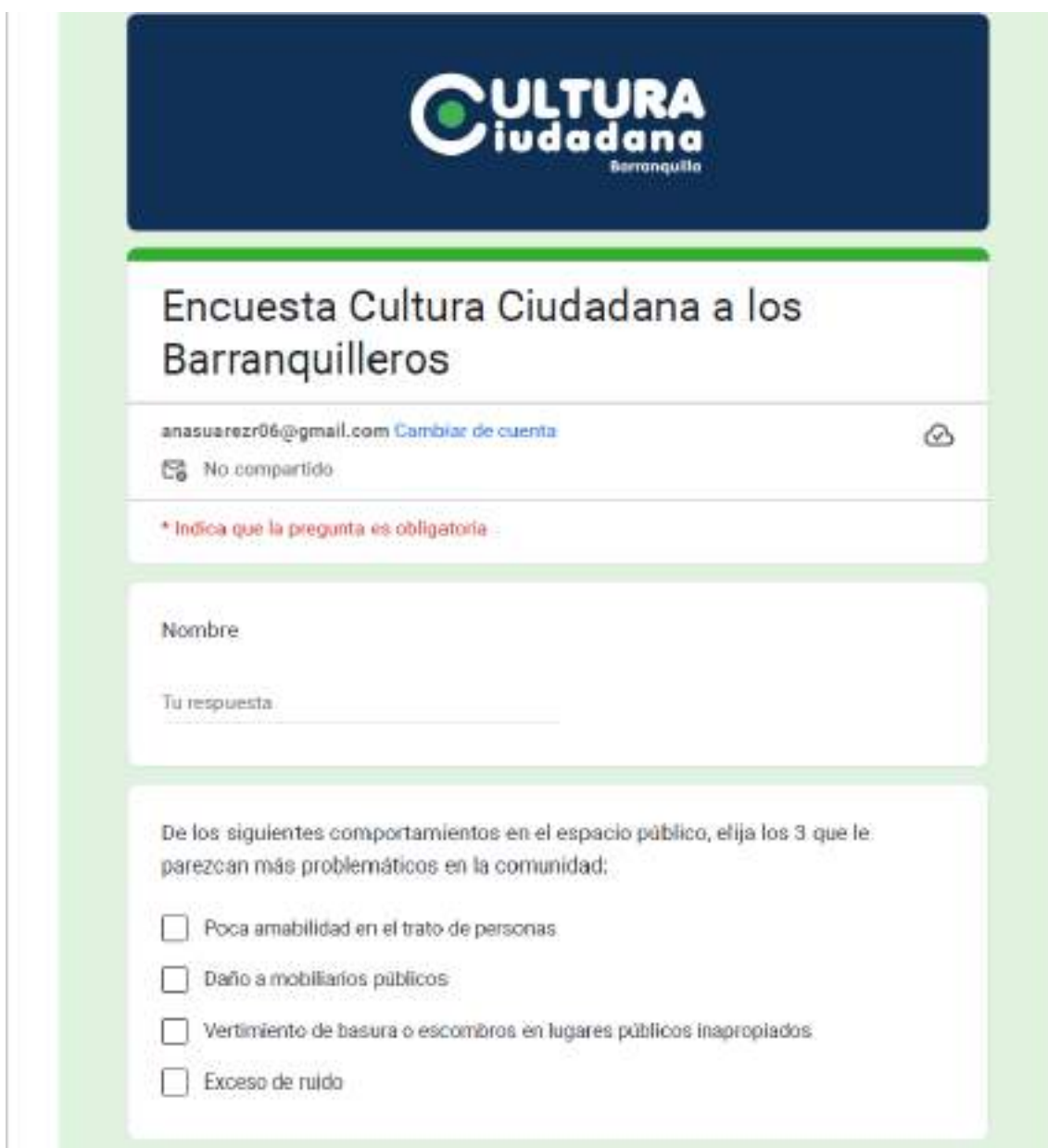
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA 

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR



Actividad 2: Realizar valoraciones sobre la percepción de cultura ciudadana para verificar el impacto de los procesos del proyecto y mejorar los aspectos de socialización y formación.

En las diferentes actividades de sensibilización de cultura ciudadana en espacio público, durante el mes de agosto, se realizó una encuesta de percepción de cultura ciudadana a la comunidad.



The image shows a Google Forms survey titled "Encuesta Cultura Ciudadana a los Barranquilleros". At the top, there is a dark blue header with the "CULTURA ciudadana Barranquilla" logo. Below the header, the title of the survey is displayed in a large, bold font. The form is set to be anonymous, as indicated by the "No compartido" status. A red asterisk indicates that the following question is mandatory. The question asks respondents to select the three most problematic behaviors in public space from a list of four options: "Poca amabilidad en el trato de personas", "Daño a mobiliarios públicos", "Vertimiento de basura o escombros en lugares públicos inapropiados", and "Exceso de ruido". Each option is preceded by an unchecked checkbox.

CULTURA ciudadana
Barranquilla

Encuesta Cultura Ciudadana a los Barranquilleros

anasuarezr06@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria :

Nombre

Tu respuesta

De los siguientes comportamientos en el espacio público, elija los 3 que le parezcan más problemáticos en la comunidad:

- ☐ Poca amabilidad en el trato de personas
- ☐ Daño a mobiliarios públicos
- ☐ Vertimiento de basura o escombros en lugares públicos inapropiados
- ☐ Exceso de ruido

¿De las siguientes situaciones de convivencia, cuales consideran que son las 3 mayor problemática en su barrio?

- ☐ Insultos
- ☐ Falta de normas básicas de convivencia (saludar, despedirse, agradecer)
- ☐ Ruido de parlantes excesivo
- ☐ Discriminación por lugar de origen

De 1 a 5, donde 5 es el más alto, cuál es el nivel de sentido de pertenencia que considera usted tienen los barranquilleros por su ciudad

- ☐ 1
- ☐ 2
- ☐ 3
- ☐ 4
- ☐ 5

¿Qué valores como empatía, amabilidad, cooperación, reciprocidad, crees que se deben fomentar aún más en la comunidad? *

- ☐ Empatía
- ☐ Cooperación
- ☐ Reciprocidad
- ☐ Todas las anteriores

¿Cuáles son esas pequeñas acciones que podrías hacer para generar sentido de pertenencia en tu comunidad? *

Tu respuesta

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Denunciar abuso](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

[illegible]

Actividad 3: Realizar activaciones de promoción, difusión y/o socialización en lugares emblemáticos y espacio público de la ciudad.

En el marco de la iniciativa Pórtate Chévere de la oficina, en los meses de agosto y septiembre, el equipo de campo de la oficina realizó campañas de sensibilización, promoción, socialización, etc. de cultura ciudadana, en lugares emblemáticos y espacios públicos de la ciudad. Entre estas actividades encontramos tomas en la estación de Transmetro Joe Arroyo, Ferias Vamos Pal Barrio, Socialización Gran Bazar y Sensibilización Ciclo Vía en el Malecón.

SENSIBILIZACIÓN USO ADECUADO DE LA CICLOVIA-MALECÓN



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA CULTURA ciudadana

SENSIBILIZACIÓN USO ADECUADO DE LA CICLOVIA-MALECÓN



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA CULTURA ciudadana

Actividad 4: Realizar actividades lúdico-prácticas y voluntarias brindadas a toda la ciudadanía que reside en barranquilla.

En el marco de la iniciativa Pórtate Chévere de la oficina, en los meses de agosto y septiembre, el equipo de campo de la oficina, realizó actividades lúdico-prácticas y voluntarias, se llevaron por el equipo de actividades de campo de la oficina, en diferentes localidades de la ciudad con la comunidad.

COMEDOR COMUNITARIO GALAN - SEPT 28



COMEDOR BELLA ARENA-SEPT 21

